



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

El impacto de la vida en pareja sobre el salario
en México: la desigualdad del ingreso dentro del
hogar

Tesis presentada por

Gerardo Maya Higuera

para obtener el grado de

MAESTRO EN ECONOMÍA APLICADA

Tijuana B.C., México
2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis: _____
Dr. Pedro Paulo Orraca Romano

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Liliana Meza González, Codirectora
2. Dr. Oscar Peláez Herreros, lector interno
3. Dra. Norma Ojeda de la Peña, lectora externa

Para los desprotegidos y marginados.

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la oportunidad que me otorgó de estudiar una maestría. Que muchas generaciones venideras sean beneficiarias de este tipo de apoyos.

Muchas gracias al Dr. Pedro Orraca por su dedicación, sus consejos y por compartir sus conocimientos conmigo. Aprendí mucho de usted.

Gracias a las Dra. Liliana Meza, la Dra. Norma Ojeda y el Dr. Oscar Peláez porque sus comentarios y observaciones nutrieron y enriquecieron esta investigación.

Gracias a Laura Gómez por su ayuda y paciencia, siempre diste luz en todas las vicisitudes administrativas.

Gracias a los profesores de la maestría.

Muchas gracias a mis amigas y amigos colefianos; de todos y cada uno siempre salieron enseñanzas.

Gracias a mis amigas y amigos tijuanaenses; siempre fueron amables y me hicieron sentir como en casa.

Gracias a mi mamá y a María Juana por su apoyo e inspiración.

Muchas gracias a Tijuana por recibirme y mostrarme cosas nuevas.

Gracias a todos los que me apoyaron y ayudaron a realizar esta investigación.

RESUMEN

El matrimonio es una institución que está en continua transformación, de la misma forma tiene implicaciones demográficas, sociales y económicas. Este trabajo investiga la relación entre el matrimonio y los salarios en mujeres y hombres para México mediante el uso de datos panel. Para esto se utiliza la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH), la cual es una encuesta longitudinal y multitemática. Por medio de modelos econométricos se estudia la heterogeneidad observada y no observada, en específico se analiza la distribución de tareas dentro del hogar para explicar la prima salarial. Las estimaciones por MCO proporcionan evidencia de la existencia de efectos de selección en el matrimonio basados en características observables y no observables que se correlacionan de manera positiva con los salarios en hombres, pero de forma negativa con los ingresos de las mujeres. Al tener en cuenta los efectos invariantes del tiempo específicos del individuo y una amplia gama de características individuales, domésticas, laborales y relacionadas con el trabajador, se encontró una penalización salarial estadísticamente considerable en el caso de mujeres que se puede atribuir a las diferencias de productividad que resultan en gran medida de la especialización dentro del hogar entre mujeres y hombres.

Palabras clave: Salarios, matrimonio, especialización del hogar, mercado laboral, México.

ABSTRACT

Marriage is an institution that is in constant transformation, that has important demographic, social and economic implications. This study analyzes the relationship between marriage and wages among women and men for Mexico, using panel data from the MxFLS, a longitudinal and multi-thematic survey. The econometric specifications allow for observed and unobserved heterogeneity and explicitly test the role of intra-household specialization in explaining the observed relationship between the variables of interest. The estimates provide evidence for the existence of large selection effects into marriage based on observable and unobservable characteristics that are positively correlated with wages for men, but negatively for women. After accounting for individual-specific time-invariant effects and a wide range of individual, household, job and employer related characteristics, we find a statistically significant penalization in women that can be attributed to productivity differences largely resulting from intrahousehold specialization between women and men.

Keywords: Wage, marriage, intrahousehold specialization, labor market, Mexico.

Índice general

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MATRIMONIO EN EL CONTEXTO ECONÓMICO DE MÉXICO	3
1.1 Matrimonio y la unión libre	3
1.2 Tendencia matrimonial y laboral.....	7
1.3 Oferta laboral y mercado de trabajo.....	10
1.4 Contexto salarial.....	15
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO: EL MATRIMONIO Y ECONOMÍA.....	23
2.1 Teoría económica del matrimonio	23
2.2 Evolución de la familia.....	25
2.3 Teorías sobre la economía de la familia	26
2.4 Matrimonio y economía laboral.....	28
2.5 Tratado sobre la economía de la familia	32
2.6 Nueva economía de la familia.....	37
2.7 Otros planteamientos teóricos y discusión	39
2.8 Hipótesis	39
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA: VIDA EN PAREJA Y SALARIOS.....	42
3.1 Datos	42
3.2 Justificación de variables explicativas.....	43
3.3 Operacionalización de las variables.....	44
3.4 Metodología	47
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	51
4.1 Descriptivos.....	51
4.2. Estimaciones	54
4.2 .1 Mínimos Cuadrados Ordinarios	55
4.2.2 Modelo de efectos fijos robustos.....	59
4.3 Especificaciones alternas	63
4. 3.1 Cambios en el estado marital	63
4.3.2 Sólo casados	66
CONCLUSIONES	70
REFERENCIAS.....	73
ANEXOS.....	86

Índice de graficas

GRÁFICA 1.1 POBLACIÓN CASADA O UNIDA POR GRUPO QUINQUENAL Y SEXO (%).....	4
GRAFICA 1.2. NIVEL EDUCATIVO DE PAREJAS CASADAS UNIDAS EN 2000 Y 2010	8
GRÁFICA 1.3 JEFATURA DEL HOGAR POR SEXO: 2000, 2010 Y 2015.....	9
GRÁFICA 1.4 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR EDAD Y SEXO EN 2015.....	11
GRAFICA 1.5 SALARIOS MÍNIMOS POR CONDICIÓN CONYUGAL 2005-2019	14
GRÁFICA 1.6 CRECIMIENTO PORCENTUAL SALARIAL MEDIO	16
GRÁFICA 1.7 TASA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ANUAL POR TRABAJADOR	18
GRÁFICA 1.8 POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA Y NO ASALARIADA	19
GRAFICA 1.9. SALARIOS MÍNIMOS POR SEXO 2015.....	20
GRÁFICA 4.1 INGRESO MENSUAL PROMEDIO POR ESTADO CIVIL Y GRUPO DE EDAD.....	52

Índice de tablas

TABLA 1.1 PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS POR ESTADO CIVIL Y SEXO, 1990, 2000, 2010 Y 2015.....	5
TABLA 3.1 VARIABLES DEL MODELO.....	45
TABLA 4.1 SALARIOS, EDADES Y HORAS LABORALES POR ESTADO CIVIL.....	51
TABLA 4.2 ACTIVIDADES DOMÉSTICAS POR ESTADO CIVIL DE LAS QUE LA PAREJA ES RESPONSABLE.....	53
TABLA 4.3 DESCRIPTIVOS DE DATOS 2002 – 2009.....	54
TABLA 4.4. MCO: LOGARITMO DEL SALARIO POR HORA EN MUJERES Y HOMBRES	56
TABLA 4.5. EFECTOS FIJOS ROBUSTOS: LOGARITMO DEL SALARIO POR HORA EN MUJERES Y HOMBRES	60
TABLA 4.6. MCO HOMBRES Y MUJERES QUE CAMBIARON SU ESTADO MARITAL	64
TABLA 4.7 EFECTOS FIJOS DE MUJERES Y HOMBRES QUE CAMBIARON SU ESTADO MARITAL	65
TABLA 4.8 MCO PARA MUJERES Y HOMBRES QUE SE MANTUVIERON CASADOS	66

Índice de mapas

MAPA 1.1 PORCENTAJE DE GENTE ADULTA CASADA POR ENTIDAD 2015	6
---	---

INTRODUCCIÓN

El amor y la sexualidad son dos fenómenos de carácter cultural que tienen repercusiones en la economía. Durante el ciclo de vida hay decisiones personales en las que la economía aplicada puede aportar conocimiento. El iniciar la vida en pareja es una elección con peso económico. Además, el matrimonio como institución involucra un contrato entre dos personas que desean aumentar su bienestar sentimental, económico y social. Del mismo modo, en las uniones maritales se firman acuerdos sociales y económicos, los cuales comúnmente involucran compartir el patrimonio y los costos de vida con la pareja. También, en el ámbito del matrimonio repercuten las emociones y la sexualidad, lo cual incide en las prácticas y condiciones sociales (Ojeda, 2013).

El matrimonio como fenómeno demográfico influye en la fecundidad y en la migración. La nupcialidad impacta en la formación de hogares y en los miembros de la familia como unidad económica (Valdés, 2017). En este sentido, Rabell y Murillo (2017) mencionan que, para la sociedad mexicana vivir en familia tiene un valor social.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2019a), de 2000 a 2015 los matrimonios en México disminuyeron en un 21.4%. La sociedad mexicana está transformando sus patrones familiares y culturales. Las nuevas generaciones viven en una postergación de la adultez, lo cual tiene fuertes implicaciones sobre su situación económica y laboral. Países desarrollados viven una segunda transición demográfica (Lesthaeghe y Van de Kaa, 1986); y en México la transición de la juventud a la edad adulta no sigue la secuencia normativa; los jóvenes mexicanos no concluyen sus estudios antes de empezar a trabajar; más bien, la primera transición que realizan es la incorporación al mercado de trabajo (Echarri y Pérez, 2007).

A la par, las familias en México enfrentan un panorama salarial adverso. Al contrastar las remuneraciones respecto a países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), los niveles de ingreso en el país son de los más bajos. En esa idea, el porcentaje de personas en edad de trabajar que vivió con menos del 50.0% de la renta media disponible en México representó el 13.9% en 2014; mientras que el promedio de la OCDE fue de 10.9% (OCDE, 2019).

En este contexto, resulta interesante analizar el comportamiento del mercado laboral desde una visión de la oferta de la fuerza de trabajo, y específicamente, desde el comportamiento de los agentes económicos en cuanto a sus elecciones de vida en pareja, las cuales afectan a su productividad y nivel salarial debido a su peso dentro del mercado laboral. En esta vertiente, la división del trabajo dentro del hogar tiene un impacto económico potencialmente significativo.

Es así que la división sexual del trabajo influye sobre la especialización de labores domésticas; pero su impacto es diferente en mujeres y hombres. La presente investigación contiene cuatro capítulos y un apartado de conclusiones. En el primer capítulo se delimita el marco contextual y la identificación del problema; en el segundo se establece el marco teórico con base en la teoría de especialización doméstica y se establece la hipótesis del trabajo; en el tercer capítulo se explica la metodología de la investigación y en el cuarto capítulo se muestran los resultados, finalmente en el apartado de conclusiones se presentan algunas reflexiones sobre la investigación.

El objetivo de este trabajo es el de conocer cómo impacta la vida en pareja sobre el salario de las mujeres y hombres. Se parte de la hipótesis de que la vida en pareja tendrá un efecto positivo sobre el salario de los hombres, pero un impacto negativo sobre el salario de las mujeres; lo previo se deriva de la especialización doméstica y la distribución de tareas dentro del hogar.

CAPÍTULO I. MATRIMONIO EN EL CONTEXTO ECONÓMICO DE MÉXICO

Durante los últimos 20 años en México, el número de matrimonios por cada 1,000 habitantes se contrajo INEGI (2019a). Destaca que durante el cuarto trimestre de 2019 alrededor de dos tercios (60.7%) de la población ocupada tuvo vida en pareja; por su parte, las personas solteras representaron el 29.7% de la población ocupada, dicha población se ubica en su mayoría en el rango etario de entre 18 y 29 años.

1.1 Matrimonio y la unión libre

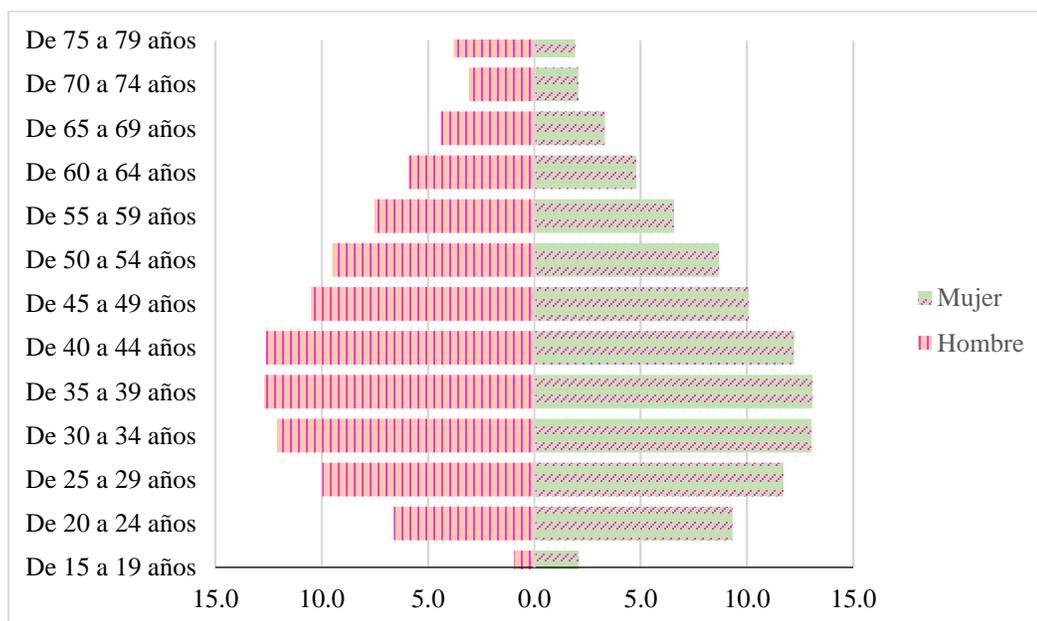
De 1990 a 2015 aumentó el porcentaje de adolescentes en unión libre de 2.5% a 5.0% y el de casados disminuyó de 4.0 a 1.6% INEGI (2019a). Las cifras anteriores son un aspecto por recalcar, ya que, hay más personas que prefieren la unión consensual que el matrimonio. En cambio, el número de disoluciones conyugales voluntarias creció en las últimas décadas. De acuerdo con INEGI (2019a) en 1980 por cada 100 matrimonios había 4 divorcios; en 1990 y 2000 esta cifra se elevó a poco más de 7 disoluciones conyugales voluntarias; para 2010 el número de separaciones por cada 100 matrimonios fue de 15 y en 2013 se registraron casi 19 divorcios por cada 100 matrimonios (INEGI, 2019b); por su parte Ojeda y Fagoaga (2008) sugieren que entre 1973 y 2006 aumentaron las probabilidades de divorcio y separación entre la población mexicana.

Quilodrán (2010: 190) señala que las edades promedio de matrimonio en 2000 se situó en 25 años para los hombres y 23 años para las mujeres. Esta cifra cambió en 2013, ya que la edad subió a 30 años en varones y de 27 años en mujeres. En la misma línea, Valdés (2017) expone que la edad promedio de primeras nupcias en México presenta un incremento con el paso de los años. Esto impactó en la distribución de tareas y especialización dentro del hogar.

La gráfica 1.1 muestra una pirámide poblacional que indica la distribución porcentual de la población de cada sexo que estaban unidos conyugalmente, ya sea en matrimonio o unión libre, al momento de levantarse la encuesta intercensal 2015. Cabe destacar que el escenario se relaciona con el contexto económico, donde los jóvenes en

edad productiva obtienen empleos precarios y sueldos deteriorados (Oliveira, 2006), factores que pueden influir sobre su decisión de posponer el matrimonio.

Gráfica 1.1 Población casada o unida por grupo quinquenal y sexo (%)



Nota: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015. Cifras calculadas respecto al porcentaje de la población que vive en pareja.

La tabla 1.1 dimensiona las proporciones de personas de acuerdo a su estado civil. Se manifiesta el incremento de las relaciones en unión libre tanto para hombres y mujeres. La unión libre tomó relevancia y aumentó su proporción en la estructura conyugal tradicional en México (Ojeda, 2013). Consecuentemente esta forma de vida fue más común y normalizada por la sociedad, al ser un estilo en la que se desinstitucionaliza al matrimonio. De igual forma cobró relevancia y se expandió a todos los grupos sociales. Esto resulta de interés para la investigación porque la especialización doméstica es influenciada por la situación conyugal. Sánchez y Pérez (2016) muestran que, en México, la división sexual del trabajo doméstico es tradicionalmente más cargada hacia la mujer; y de modo similar, la brecha de género en el trabajo doméstico es menor en las parejas en unión libre en comparación con las parejas casadas.

El aumento de las uniones libres indica un cambio en las preferencias de hombres y mujeres para vivir en pareja mediante una unión conyugal. La disminución en la proporción de personas casadas es relevante. De manera específica, en 2015 hubo una caída en la proporción de mujeres casadas de casi 10.0% con respecto al año de 1990. Aunado a esto, se toma en cuenta la situación del mercado matrimonial en México mediante una unión conyugal. Cuando se habla de mercado matrimonial se hace referencia como en cualquier tipo de mercado, a los elementos que determinan el número de transacciones (uniones) que se llevan a cabo al interior del mismo el cual; posee un grado de equilibrio entre el número de oferentes y demandantes de un producto determinado, en este caso es un producto sociocultural específico: los oferentes y demandantes son la población de ambos sexos en edades casaderas expuestas al riesgo de unirse (Pavón, 1990). Una teoría alternativa sobre la formación de una unión y su temporalidad en el ciclo de vida de las personas, concibe este fenómeno como resultado de un proceso de mercados matrimoniales (*marital search*). Según este marco hombres y mujeres que participan en un mercado matrimonial están condicionados tanto por la inclinación a encontrar a una persona con características afines como por la disponibilidad de cónyuges potenciales (England, 2017).

Tabla 1.1 Porcentaje de personas mayores de 15 años por estado civil y sexo, 1990, 2000, 2010 y 2015

Año	Soltero		Unido		Casado		Separado	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
1990	30.7	35.8	7.4	7.7	51.3	48.9	2.0	2.6
2000	39.6	36.6	10.4	10.2	45.2	43.6	4.6	4.9
2010	33.6	34.6	16.2	16.1	42.6	45.4	4.1	3.8
2015	33.8	32.8	18.5	17.6	40.5	41.2	6.8	7.1

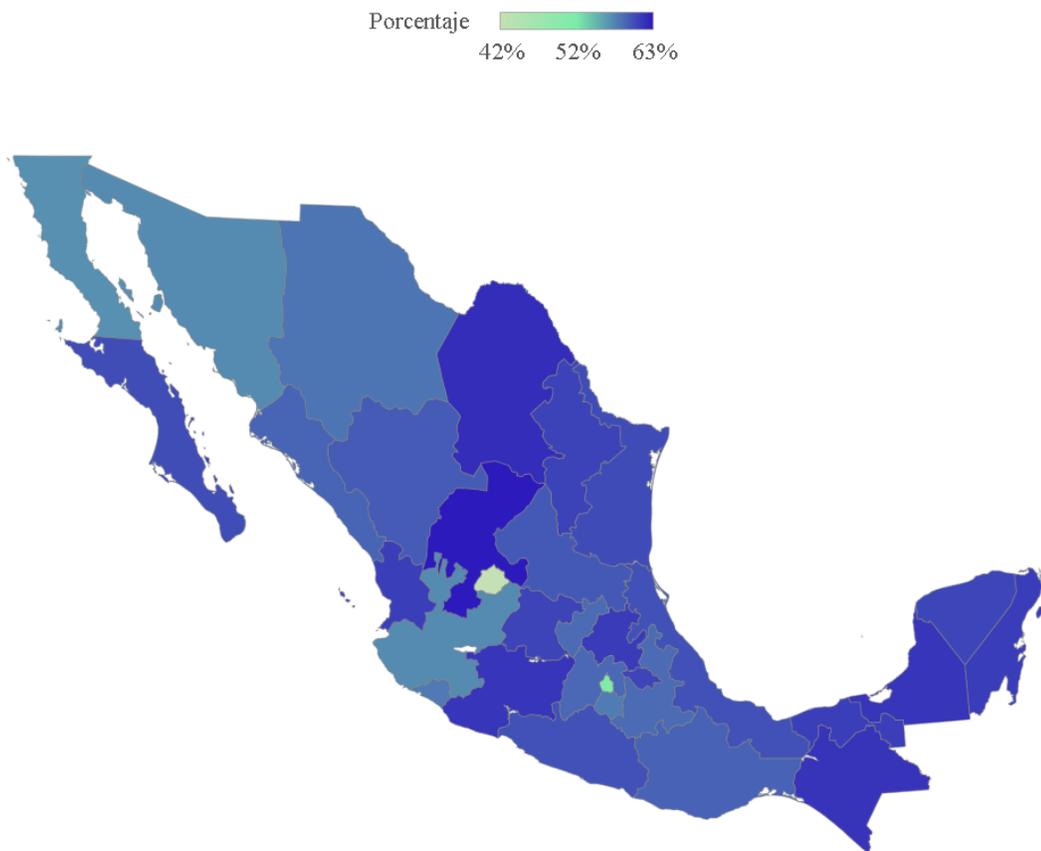
Nota: Elaboración propia con base en Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Los datos sobre nupcialidad marcan una tendencia en la disminución de los matrimonios en México, ya que de 2000 a 2017 el indicador descendió 2.7%.¹ De la misma forma, el número de divorcios se acrecentó en 5.6% en el mismo periodo (INEGI,

¹ Matrimonios por cada 1,000 habitantes.

2019b). Consecuentemente, el porcentaje de personas separadas o divorciadas aumentó su participación de 1990 a 2015, tal como se puede apreciar en la tabla 1.1. Desde la década de 1990, los solteros representaron alrededor de un tercio de la población. Los datos muestran transformaciones en el orden jerárquico de los arreglos conyugales. La entrada tardía a la vida en pareja se presentó en el contexto demográfico y social de México. Es así que, las uniones libres son un fenómeno explosivo (Pérez y Esteve, 2012).

Mapa 1.1 Porcentaje de personas adultas que viven casadas o en unión libre por entidad 2015



Nota: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015.

El mapa 1.1 exhibe distribuciones de personas con vida en pareja por entidad federativa en 2015. A nivel nacional, la proporción de personas mayores de 18 años casada o en unión

libre osciló entre 40.0 y 63.0%. Por un lado, entidades como Ciudad de México, Jalisco y Baja California mostraron menor densidad de población que vivió en pareja. Por otro lado, las uniones conyugales son más frecuente en estados como Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, entidades ubicadas en el sur de México. Esto exhibe un panorama de la nupcialidad a nivel nacional, lo cual es interesante porque entidades con mayor desarrollo urbano, son las que presentan menor concentración de uniones en pareja.

El tiempo de unión impactó en la dinámica de la nupcialidad en México. La tendencia hacia la unión libre implicó un menor compromiso de las parejas; este fenómeno afectó la formación de hogares. La orientación familiar se transformó hacia la heterogeneidad en las relaciones dentro del hogar.

Pérez y Esteve(2012) consideran el nivel educativo como un factor asociado con la postergación del matrimonio.; por consiguiente , hay una predisposición de formalizar la vida conyugal en niveles educativos altos. Lo previo, muestra un escenario donde la vida en pareja se está transformando y las familias tienen un peso económico que no puede ser pasado por alto.

1.2 Tendencia matrimonial y laboral

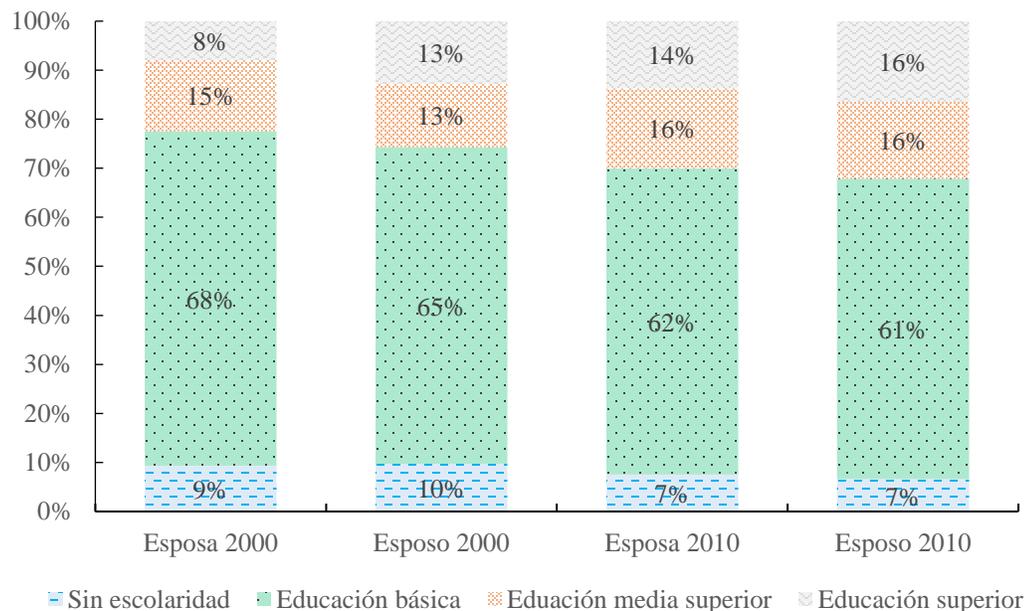
Generalmente el hombre es identificado como proveedor del sustento económico, pero el avance de la sociedad ha modificado esta realidad, lo cual revela el vínculo directo entre características económicas y la organización familiar; la sociedad mexicana cambió patrones de conducta y organización familiares; es así que fenómenos como el empoderamiento femenino y la postergación de la adultez tienen consecuencias económicas.

Otra muestra es que la proporción de mujeres solteras educadas de 35 y más años se amplió, lo cual sugiere que las mujeres posponen la formación de familia por preferir la realización profesional, el estudio, ambas cosas, o por no encontrar al individuo con los atributos suficientes en el mercado matrimonial. Las decisiones sobre maternidad y vida conyugal se vieron reflejadas en una mayor participación laboral de la mujer. En cambio, Parrado y Zenteno (2005) muestran que los cambios sociales y económicos del siglo XX

no disminuyeron el atractivo de la mujer por casarse; al respecto el grupo etario con la mayor tasa de fecundidad en mujeres es el de 20 a 24 años, con 126 hijos por cada 1,000 mujeres Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2019).

De acuerdo al nivel de educación se construye el proceso de convivencia en parejas. Personas con bajos niveles de escolaridad eligen primero la unión libre como ante sala del embarazo; por el contrario, individuos con mayor nivel de escolaridad prefieren la convivencia en unión libre como preludeo a la unión formalizada, ya sea de forma civil o religiosa. Mujeres con mayores estudios prefieren el matrimonio (Ojeda, 2016). La unión libre se vuelve común en contextos educativos bajos y menos común en niveles de instrucción mayores (Pérez y Esteve, 2012: 43). Las asociaciones entre nivel educativo y tipo de unión se observan en términos de tendencia; esto sugiere un vínculo entre el nivel educativo, las uniones conyugales y la economía.

Grafica 1.2. Nivel educativo de parejas casadas unidas en 2000 y 2010



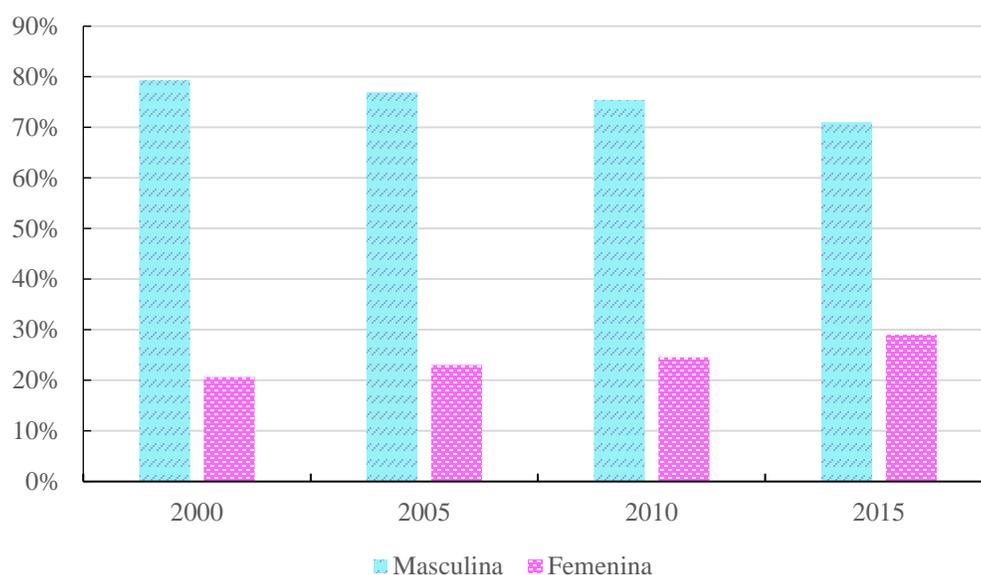
Nota: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Del mismo modo, el nivel educativo de la mujer superó los niveles reportados por los hombres (INMUJERES, 2019). De 1990 a 2010 el grado de educación superior en mujeres creció 6.0%, mientras que la escolaridad superior de los hombres sólo aumentó

3.0%. Esto se visualiza en la gráfica 1.2, donde en 10 años las mujeres casi han duplicado su porcentaje de escolaridad superior.

La política se vincula con la formación de familia; durante la época económica de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) hubo una planeación gubernamental enfocada al aumento poblacional (Ortiz,1998); lo cual provocó crecimiento poblacional en México con tasas superiores al 6.0% (Roa y Herrera, 2011). Lo anterior asocia política y demografía que influyeron sobre estructuras económicas del país; esto se advirtió en las configuraciones laborales y familiares. En la actualidad, los cambios demográficos, económicos y sociales también condicionan las organizaciones familiares; ejemplo de esto es el mejor posicionamiento de la mujer en el ámbito laboral.

Gráfica 1.3 Jefatura del hogar por sexo: 2000, 2010 y 2015



Nota: Elaboración propia con base en Censo de Población 2000 y 2010, Conteo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Intercensal 2015.

En este aspecto, el empoderamiento de la mujer tomó relevancia en las tres últimas décadas. También, se aprecia mayor presencia femenina en puestos de poder y alta dirección; fuera de esto, se mantiene una subrepresentación de mujeres en altos cargos.

En la gráfica 1.3 puede observarse el incremento de jefaturas femeninas alrededor de 10.0% en 15 años. En relación, Rabell y Murillo (2017) exponen que este fenómeno se asocia con cambios sociales y demográficos del país.

Esta nueva distribución de la sociedad resalta cambios en la economía. La fecundidad ha bajado en los hogares disminuyendo su tamaño; son menos frecuentes las familias que deciden tener más de un hijo. De esta forma, el número de integrantes por hogar disminuyó gradualmente, a tal punto que el promedio de integrantes por hogar es de tres personas (INEGI, 2019b). Esta información toma relevancia en la distribución de tareas domésticas dentro del hogar.

Es así que el matrimonio y la unión libre son dos fenómenos integrados en el contexto salarial y de mercados de trabajo en México. En consecuencia, las mujeres ostentaron mayor participación laboral, aun así, entraron en desventaja al mercado de trabajo, puesto que su situación está relacionada con más cargas de trabajo y menores niveles salariales (INEGI, 2019; Martínez y Acevedo, 2004). Con base en esto, el análisis del matrimonio y la oferta laboral resulta relevante para el contexto económico mexicano.

1.3 Oferta laboral y mercado de trabajo

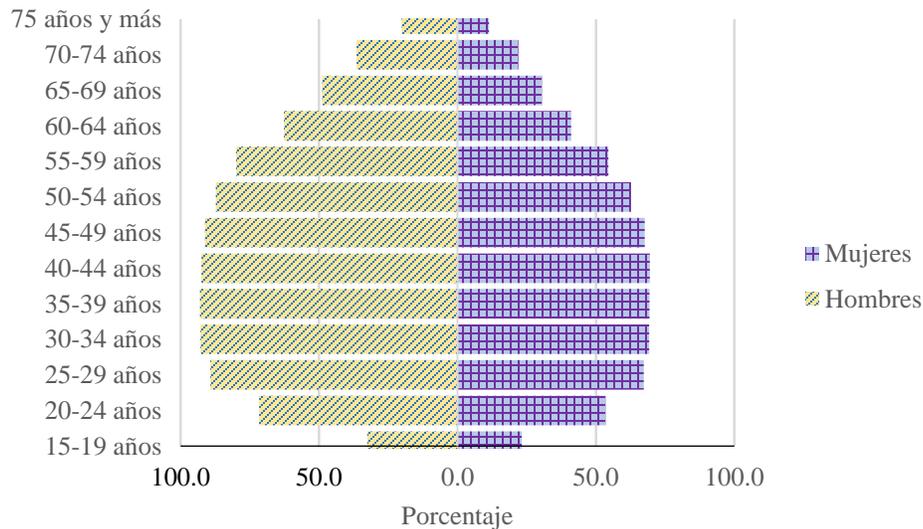
Al examinar la oferta laboral, se debe tener en cuenta el volumen de trabajo no asalariado e informal.² Para 2019, la tasa de informalidad laboral en México osciló alrededor del 57.0% de la población ocupada (INEGI, 2019c). Las condiciones del mercado de trabajo son precarias (Oliveira, 2006). Como particularidades están las jornadas laborales mayores a las establecidas por la ley, ausencia de seguridad social, y flexibilidad del empleo entre otras. El mercado laboral inventó formas de evadir responsabilidades legales y precarizar el trabajo (Salas y Zepeda, 2003). Una condición de precariedad se exhibe en la proporción de personas que trabajan más de 48 horas a la semana, donde en

² Proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo (INEGI, 2019).

el cuarto trimestre de 2017 esta cifra representó al 27.8% de la población ocupada (INEGI, 2019d). Esto toma relevancia en la distribución de tareas domésticas.

Desde 2006 a enero de 2020 México ostentó niveles bajos de desempleo con tasas que no superaron el 6.0% (INEGI, 2019d).³ A pesar de esto, la información puede ser mal interpretada con facilidad, dado que el salario es bajo, el empleo suele ser de exigua calidad y de condiciones inadecuadas (Salas y Zepeda, 2003; García y Pacheco, 2011). En particular, la población juvenil está más expuesta a bajos niveles de remuneración, inestabilidad laboral, carencia de seguridad social, exclusión laboral, y poco poder sindical (Oliveira, 2007).

Gráfica 1.4 Participación económica por edad y sexo en 2015



Notas: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015. Porcentaje de participación económica por grupo quinquenal y sexo.

Esto es importante para la investigación, ya que la población joven es la más interesada en establecer relaciones de pareja con base en la situación de su contexto

³ Bajas tasas de desempleo están asociadas a la informalidad y gente que trabaja por cuenta propia (Castro y Huesca, 2007).

laboral. Oliveira (2006) revela que la cohorte poblacional de 20 a 29 años presentó condiciones salariales más precarias con respecto a los ocupados en el cohorte de 30 a 39 años, esto toma sentido bajo la teoría del capital humano, donde los jóvenes presentan menor experiencia laboral. La gráfica 1.4 muestra una mayor participación ocupacional en la cohorte poblacional de 25 a 29 años. Además, se aprecia la disparidad de ocupación entre mujeres y hombres, donde las mujeres muestran una menor participación económica por grupos quinquenales.

El grupo de jóvenes de 20 a 29 años presenta gran proporción de solteros, además de ser la edad del inicio de la vida laboral, lo cual favorece que las nuevas generaciones conjunten el trabajo y el estudio, de manera que, se posterga la vida en pareja (Planas y Enciso, 2012; Salas y Murillo, 2013). En consecuencia, hay indicios de búsqueda de la madurez laboral como etapa previa al matrimonio o la vida en unión libre.

Por un lado, la oferta laboral femenina aumentó, esto muestra la misma tendencia que los países desarrollados; por otro lado, el mercado de trabajo en México está influido por la pobreza de los hogares, lo cual, implica que las familias mexicanas dependan del mercado laboral y de la informalidad (Hernández, 1997). En consecuencia, los hogares no cuentan con ahorros suficientes para enfrentar periodos largos de desempleo, por esta razón, más de un integrante suele trabajar. El desempleo en México es un lujo, y la familia es la unidad económica que resuelve la ausencia de recursos. Es común que más de un integrante del hogar se encuentre empleado. Los hogares en México son redes de apoyo ante los choques económicos mediante el uso de economías de escala (Hernández, 1997: 536).

La entrada de la mujer al mercado laboral se vincula con la necesidad de ampliar el ingreso familiar y con el enfrentamiento a periodos de desempleo del hombre, de igual manera se hace cargo del sustento económico del hogar. Al unir los recursos económicos de ambos cónyuges, las parejas pueden enfrentar mejor los costos y riesgos inherentes a un matrimonio (Parrado y Zenteno, 2005). Pese a esto, aún es el sexo masculino el que

exhibe mayores niveles de participación laboral en México (OIT, 2019); a pesar de la existencia de una feminización del mercado laboral (Salas y Murillo, 2013).⁴

De la misma manera, son las mujeres quienes presentan menores niveles salariales y mayores cargas de trabajo, al tomar en cuenta las cargas de trabajo domésticas no remuneradas, en las cuales se estereotipa al sexo femenino (INEGI, 2019e); García y Pacheco, 2014; Camarena, 2004). Orraca, Iriarte y Cabrera (2016) muestran que las diferencias salariales en mujeres son resultado de factores observables no explicados como la discriminación, y sugieren que la brecha salarial es primordialmente producto de diferencias en el rendimiento de las características productivas de los trabajadores; por su parte Arceo y Campos (2014b) exhiben que la mayor parte de la brecha salarial se debe al efecto de precios y no de características, de tal manera que al profundizar en la selección, se encuentra un aumento en la brecha salarial que se acentúa en mujeres de baja educación y en cuantiles bajos.

La mujer ahora cuenta con mayores niveles de educación que los hombres y está modificando sus niveles de profesionalización (INMUJERES, 2019). Sin embargo, se ve al sexo femenino como un complemento en el ingreso familiar (Salas y Murillo, 2013). Es así que la educación es un elemento fundamental en el tipo de empleo asignado para la mujer. Esto trajo consigo una reconfiguración familiar y un cambio en los roles de género donde el sexo femenino aumentó su participación en el mercado de trabajo. Gomez y Madrigal (2005) consideran a los hogares en la oferta laboral y advierten los cambios en la participación femenina afectada por factores como el embarazo, la fertilidad o la educación. La probabilidad de conseguir empleo está influida por la educación y la experiencia laboral (Huesca y Rodríguez, 2008), en el cual la mujer cobró significancia con el tiempo.

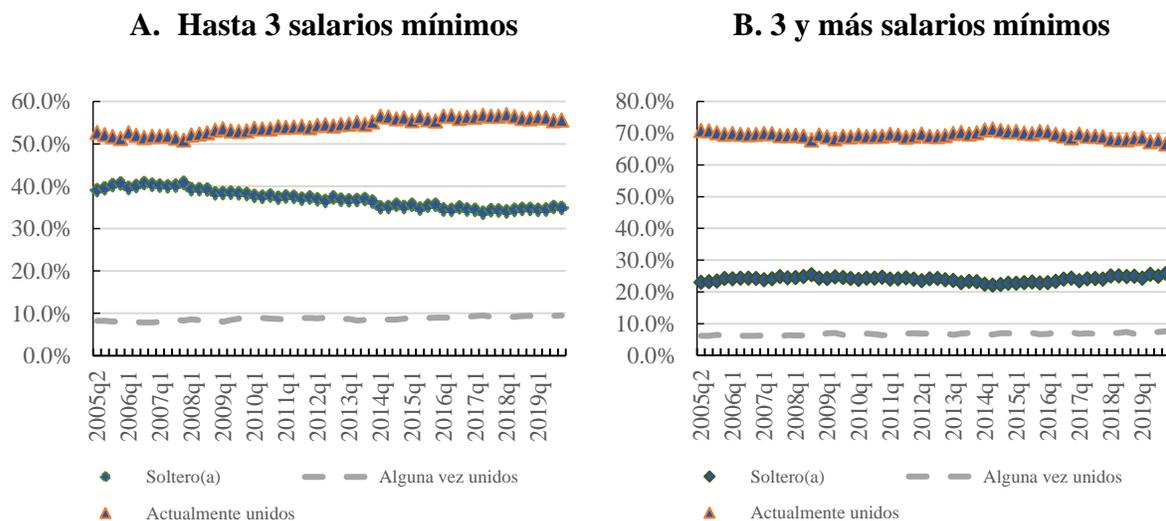
Mejores niveles educativos generaron mayores tasas de ocupación. En el caso de la mujer, este fenómeno se acentuó (Salas y Murillo, 2013: 69). A pesar de ello, mayores tasas de participación no implicaron mejor salario. El exceso de oferta de profesionistas

⁴ La feminización se presenta en la oferta de trabajos con características asociadas a la mujer. Esto modifica las estructuras ocupacionales.

y falta de experiencia laboral perturbó los niveles salariales en personas con estudios superiores. Jóvenes con mayor capacitación reciben menores sueldos en comparación con sus antecesores. Campos, López y Lustig (2016) y Calderón, Huesca y Ochoa (2017) argumentan que el incremento de la mano de obra calificada estuvo asociada a la disminución de retornos por la educación y la inexistencia de modernización tecnológica; a su vez, Campos y Rodríguez (2011) visibilizan el incremento de la demanda de trabajo no calificado y el estancamiento en la demanda del trabajo calificado.

La masificación de estudios superiores provocó que sus egresados recibieran bajos salarios al incorporarse al mercado laboral (Rodríguez, 2006; OIT, 2004). Campos et. al. (2016) exponen que trabajadores de mayor edad exhiben obsolescencia, lo cual disminuyó sus primas salariales en mayor proporción respecto a los trabajadores jóvenes en México. Pese a esto, no hay evidencia suficiente para afirmar que ha habido una caída salarial por incremento de la fuerza laboral con mayor escolaridad. De modo que, pareciera haber una penalización por la preparación en el mercado de trabajo mexicano.

Grafica 1.5 Salarios mínimos por condición conyugal 2005-2019



Nota: Elaboración propia con base en ENOE 2005/1 -2019/3.

La gráfica 1.5 exhibe el porcentaje de personas por estado civil y cantidad de salarios mínimos que reciben. Como se percibe, la población que vive en pareja tiene un peso considerable dentro de los asalariados; esto dimensiona el peso de la vida conyugal en el mercado laboral mexicano. En cambio, las personas separadas representan menos del 10.0% de la población asalariada. Los solteros que ganan menos de tres salarios mínimos tienen mayor peso dentro de los asalariados en comparación con los solteros que perciben más de tres salarios mínimos.

El promedio de crecimiento anual de la PEA, es de tasas mayores al 3.0% anual (Castro y Huesca, 2007: 227). Esto se explica en parte por el aumento de la participación femenina en el mercado laboral (Meza, 2001), donde ha repercutido una mayor educación, cambios culturales y sociales, mismos que facilitaron la entrada de la fuerza femenina al mercado de trabajo (Castro y Huesca, 2007).

La caída del ingreso familiar propició la entrada de más integrantes al mercado de trabajo, lo cual fomentó el ingreso de la fuerza femenina; la mayor participación de la mujer transformó el mercado laboral. La serie temporal de la gráfica 1.5 ilustra el comportamiento de la población ocupada y la población casada o en unión libre. Arceo y Campos (2014a) presentan los cambios en la composición de la oferta laboral en México y destacan el crecimiento en la participación de las mujeres, quienes ganaron poder económico respecto a los hombres. La existencia de “pisos pegajosos” o “techos de cristal” trascendieron sobre la oferta de trabajo (Arceo y Campos, 2014a: 647).

Por consiguiente, es importante para la investigación conocer el contexto matrimonial del país ya que, como se mostró con anterioridad, las personas con vida en pareja tienen una influencia en la cantidad de población ocupada. La organización intrafamiliar influye en la conformación del mercado de trabajo, y esto influye en los niveles salariales de los integrantes del hogar.

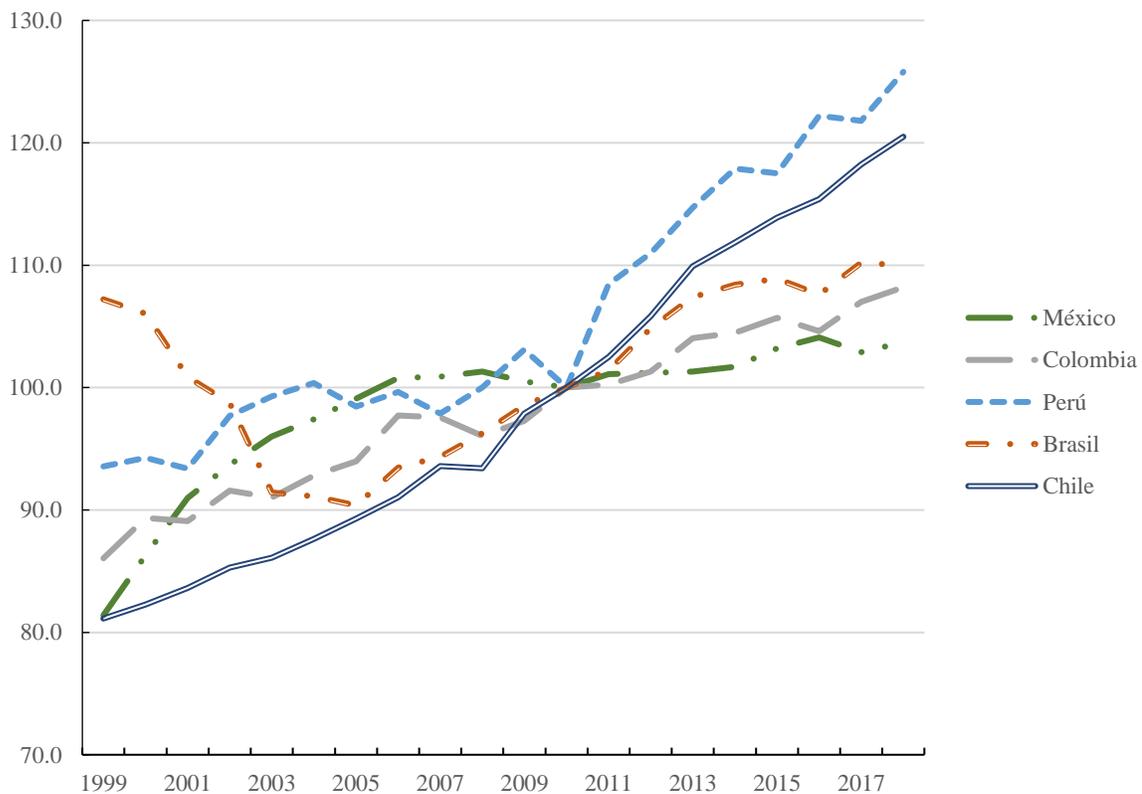
1.4 Contexto salarial

En México, el salario ha sido muy estudiado (Moreno, Garry y Monroy, 2014; Campos, Esquivel y Santillán, 2017; Heath y Martín, 2017) más aún, durante el último quinquenio

existió un debate sobre si el salario mínimo es lo merecido por los trabajadores mexicanos. Esta discusión se extendió entre investigadores y políticos (Moreno et al, 2014). Al respecto INEGI (2019c), mostró que sólo 4 de cada 100 trabajadores ganaron más de 15,429 pesos al mes. Debido a esto, vale la pena conocer el contexto salarial y su relación con la vida en pareja.

Por su parte el salario es un elemento importante de la economía; dentro del salario hay implicaciones de costos laborales, competitividad, empleo, productividad e inversión. El salario se mide en unidades de tiempo y, es la suma de dinero recibido por el trabajador a cambio de la realización de una labor específica. De esta manera, el salario se convierte en un indicador de la situación del empleo y de las condiciones de trabajo (OIT, 2019) y de la misma forma, el salario real es un parámetro en la teoría neoclásica de la productividad marginal del trabajo (Borjas, 2010).

Gráfica 1.6 Crecimiento porcentual salarial medio



Notas: Elaboración propia con base en CEPALSTAT. Salario medio real. Índice anual medio, 2010=100. Ingreso medio de las personas ocupadas en zonas urbanas.

El salario en México se caracteriza por su deterioro y su relación con la baja productividad (OCDE, 2019). La historia del salario en México puede dividirse en tres etapas, donde cada fase pertenece a un cambio estructural en la economía mexicana. El salario sufrió transformaciones que respondieron a circunstancias económicas, sociales y políticas (Ortiz, 1998).

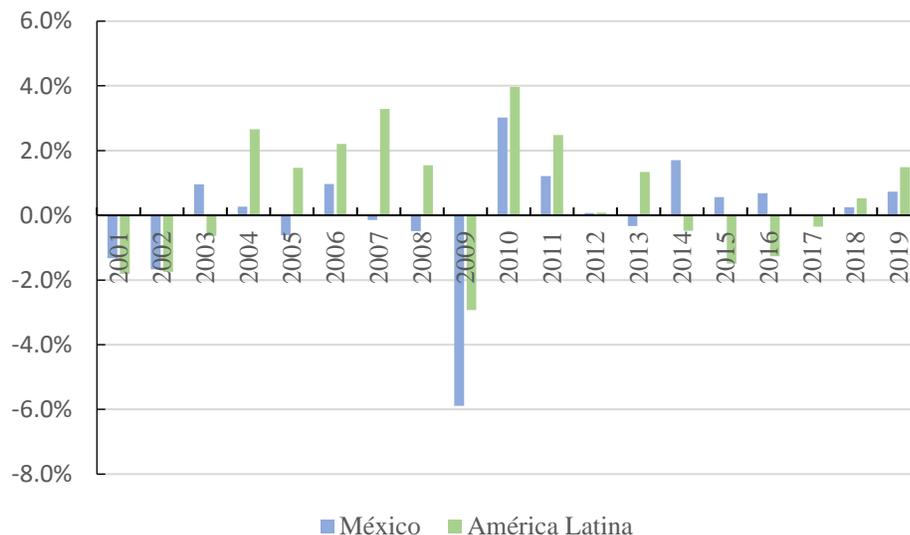
La gráfica 1.6 ayuda a visualizar el comportamiento del salario medio en México y en algunos países de Latinoamérica para la población urbana. Al comparar el crecimiento salarial con países latinoamericanos, se observa que México es el país que más ha castigado el crecimiento salarial de sus trabajadores. Durante el periodo de 2009 a 2017 el país tuvo un aumento salarial de menos del 10.0% en su población urbana. Por el contrario, economías como Chile o Perú tuvieron incrementos salariales de más del 20.0% en el mismo periodo. Brasil y Colombia de igual manera presentan ritmos de crecimiento salarial exigüos, pero se encuentran mejor posicionados que México.

El salario ha estado definido por las etapas económicas del país. Durante el desarrollo estabilizador, que comprendió de 1950 a 1970, hubo crecimiento de salarios y oferta de servicios educativos, de salud y de seguridad social; aquí se cuadruplicaron las remuneraciones (Tello, 2010). El segundo momento transcurrió de 1970 hasta la década de los ochenta; la etapa se identificó por afectaciones petroleras, crisis económicas y suele llamarse la “década perdida”. Este lapso sufrió depreciación de la moneda, alta inflación e inestabilidad financiera (Dornbusch, 1988). El tercer periodo se inició en la década de los noventa, aquí el salario tuvo la peculiaridad de ser un instrumento de política de contención salarial (Moreno et al., 2014). Es así que a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el salario mantuvo un raquítico crecimiento.

Esto llevó a la pérdida del poder de compra.; así las ganancias de los empleados fueron insuficientes, del mismo modo se dificultó la absorción de los beneficios del empleo por toda la población. Consecuentemente, hubo una precarización laboral (García y Pacheco, 2011), lo cual trajo reducciones salariales y conllevó a la desregulación y la flexibilización del mercado laboral (López y Luna, 2019:89).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe salarial de 2019, remarcó que en México los salarios reales aún están por debajo de su nivel de 2008 y continuaron con su descenso en los años previos a 2018 (OIT, 2019: 9). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2017), una familia de cuatro personas tiene situación de pobreza por ingresos si el ingreso mensual es inferior a 9408.30 pesos a precios reales de 2013. Esta cifra debe ser incrementada 4.7 veces para cumplir con lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Igualmente, México fue la única economía en la que el salario de su población no creció en más de una década. Entre 40% y 70 % de los trabajadores ganan salarios bajos, además de tener jornadas laborales con promedios de 40 a 50 horas (Oliveira, 2007). Del mismo modo, en México las personas trabajan en promedio 42 horas semanales (Oliveira, 2007: 23); por su parte, Orraca y Rivas (2019) revelan que entre 1994 y 2017 se incrementó el número de horas semanales trabajadas al pasar de 49.2 a 50.4 horas, esto aplica en hombres que trabajan al menos 30 horas por semana, lo relevante del estudio es la contracción del salario real urbano en hombres.

Gráfica 1.7 Tasa de crecimiento de la producción anual por trabajador



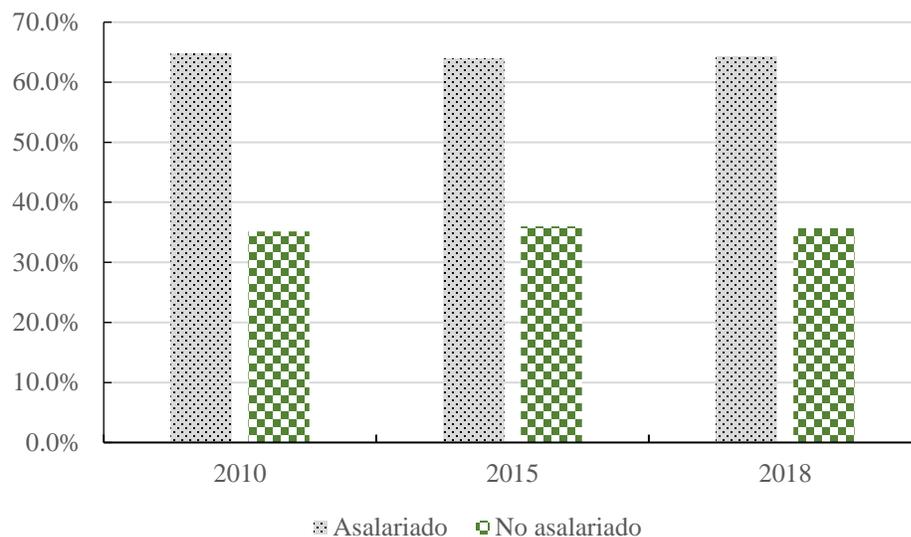
Nota: Elaboración propia con base en OIT (2019).

La gráfica 1.7 muestra que la productividad estuvo afectada por las crisis económicas o fenómenos atípicos como la pandemia del H1N1 (CEPAL, 2010). En sintonía con esto,

Orraca y Rivas (2019) explican que de 1994 a 2017 las contracciones salariales derivaron de las crisis económicas. A pesar de esto, desde 2014 México presentó porcentajes positivos de crecimiento de la productividad, incluso en algunos años tuvo crecimientos superiores a la media de Latinoamérica. Pese a estos resultados, el salario en México no exterioriza mejores condiciones para sus trabajadores.

De igual modo, la heterogeneidad del empleo en México se exhibió en la convivencia entre trabajadores asalariados y no asalariados (Oliveira, 2007: 39). El tamaño de la población no asalariada repercutió en la economía, por ese motivo debe tomarse en cuenta la variedad de trabajadores que componen el mercado laboral en México. La gráfica 1.8 da cuenta del peso de la población ocupada no asalariada, misma que participó en más de un 30.0%.

Gráfica 1.8 Población ocupada asalariada y no asalariada



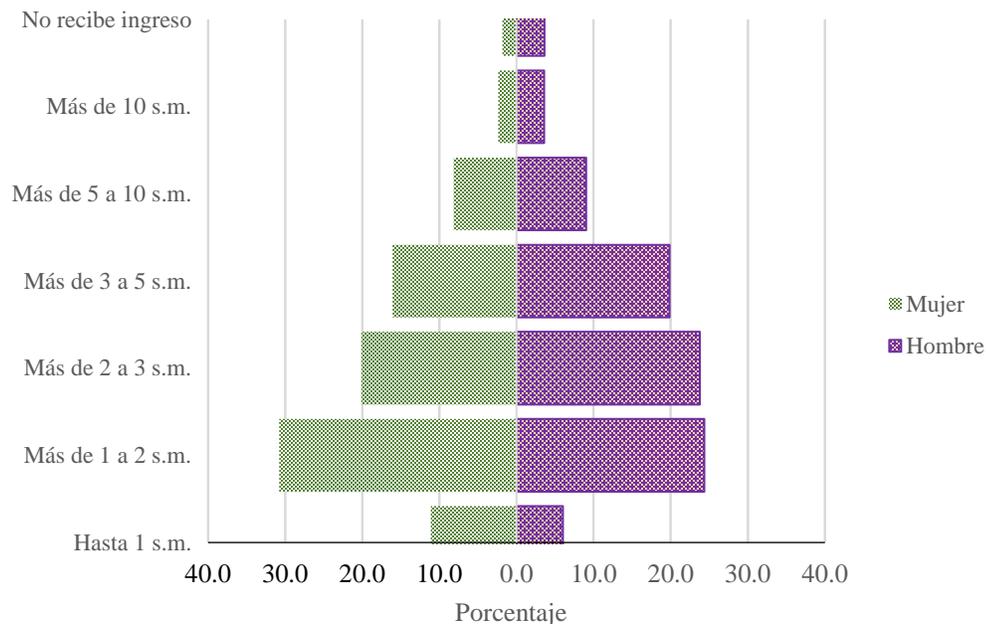
Notas: Elaboración propia con base en la ENOE. Porcentaje de trabajadores asalariados frente al total de ocupados.

Arceo y Campos (2014b) plantean que el salario mínimo perdió su poder de compra desde 1980, lo que conllevó un aumento de la desigualdad y poca distribución del ingreso. El empleo se encuentra asociado a los salarios y está condicionado por la capacidad de los agentes económicos. Es así que cada sector de la economía influye en

el mercado laboral y los salarios (López y Luna, 2019), y que, los salarios deben estudiarse con la productividad.

La gráfica 1.9 ilustra la conformación del salario por sexo. Por un lado, se destaca que en 2015 el grueso de la población ganaba entre 1 y 3 salarios mínimos. Por otro lado, hay una brecha salarial por sexo; son las mujeres quienes reciben los salarios más bajos respecto a los hombres. Es conveniente mencionar que en 2015 el salario mínimo fue de alrededor de 70 pesos la hora, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONSAMI, 2020).

Gráfica 1.9. Salarios mínimos por sexo 2015



Notas: Elaboración propia con base en Encuesta Intercensal 2015. Porcentaje de la población económicamente activa.

Igualmente, la globalización influyó en el contexto salarial y tuvo su relevancia en la economía mexicana (Hanson, 2003); entre México y Estados Unidos hay vínculos económicos; de 1980 a 1990 Estados Unidos fue un gran receptor de mano de obra migrante mexicana. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impactó en el mercado laboral mexicano; lo cual implicó la explosión de la maquila a lo largo de la

frontera norte del país; estos cambios modificaron la demanda de trabajo calificado y no calificado; las transformaciones en el mercado de trabajo afectaron negativamente en los salarios de las personas calificadas (Huesca, 2006).

Es notoria la división de trabajadores calificados y no calificados. Esta bifurcación formó parte del cambio tecnológico asociado a la economía (Meza, 2003). Al respecto Meza (1999), mostró los cambios en los percentiles salariales, mismos que impactaron en la desigualdad durante los primeros años de la década de los noventa. Las transformaciones en los niveles salariales se percibieron en la experiencia laboral y en el nivel de educación formal. A su vez, los empleadores demandaron personas con mayor educación. De esta manera, el cambio tecnológico ayudó en una mayor demanda de trabajadores con experiencia y capacitación. Esto implicó un cambio en la estrategia salarial.

Las gráficas e indicadores económicos sugieren un deterioro de las remuneraciones y una normalización de la precariedad laboral; la caída en los niveles salariales impactó de forma negativa sobre la calidad de vida de las personas; la cantidad de bienes y servicios que puede adquirir la población quedó mermada; lo previo trajo desigualdad entre los trabajadores. El sector de la economía en la que se ubique el empleado tiene efecto sobre su nivel salarial; de la misma manera, es en el sector de los servicios y en la industria donde se ubican los mejores niveles salariales; en consecuencia, se marcan las diferencias entre los sectores de la economía (Salas y Zepeda, 2003).

En línea con lo expuesto, el salario se enlaza con la oferta de trabajo, ya que, existe en el país un ambiente de informalidad económica, donde más del 50.0% de la población ocupada se encuentra en esa situación (INEGI, 2019c). De igual modo, la vulnerabilidad, la temporalidad de los contratos y la normalización de la precariedad son algo común para el mercado de trabajo en México.

Como lo muestran Campos, Esquivel y Lustig (2014) y Orraca y Rivas (2019) de 1994 a 2017 el salario real tuvo su máximo en 1994 y no se ha recuperado; del mismo modo, el crecimiento de la oferta laboral se vinculó a cambios sociales, la terciarización

de la economía, la manufactura, la apertura comercial, la pérdida del poder adquisitivo y el empleo precario.

Esto ayudó al crecimiento de la informalidad; igualmente la disminución de los salarios se asoció tanto a jóvenes y adultos (Campos, López y Lustig, 2016). Según Castro y Huesca (2007) se hicieron presentes cambios en la estructura laboral. En primer lugar, estuvieron las transformaciones en la demanda de trabajo influenciados por el entorno de globalización y libre mercado; también los cambios en la oferta quedaron relacionados con la mayor participación económica de la mujer; al mismo tiempo, el retorno migrante incrementó la fuerza laboral de jóvenes y finalmente las transformaciones en las instituciones se vincularon con la desregulación salarial y caída del poder sindical en México; aunado a la escasa modernización tecnológica (Calderón et al., 2017). Todo esto muy probablemente impactó dentro de la vida en pareja y de los hogares del país.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO: EL MATRIMONIO Y ECONOMÍA

Explicar el comportamiento de la sociedad es tarea de la economía, y su componente fundamental es la familia. Entender su conducta, elecciones, los aspectos materiales y las decisiones económicas, es trabajo de las ciencias sociales. En específico, la economía tiene el poder de analizar al matrimonio desde la asignación eficiente de los recursos; por tal razón el matrimonio tiene un impacto importante dentro de la estructura familiar y económica. La economía proporciona diversos marcos teóricos que analizan el comportamiento humano. Consecuentemente, el conocimiento económico es aplicado a todo tipo de situaciones y personas (Becker, 1973).

2.1 Teoría económica del matrimonio

Los matrimonios no son resultado de la aleatoriedad, donde existen variables que permiten conocer el comportamiento económico de las parejas. La economía aporta conocimiento sobre las diferencias salariales entre casados y solteros. Una suposición se halla en la mayor especialización del capital humano debido a la mejor eficiencia dentro del matrimonio o vida en pareja, y, sobre todo, a la especialización de actividades (Becker, 2009).

En este trabajo se desea mostrar la importancia de la economía de la familia en la sociedad. De esta manera, se ostenta la evolución del pensamiento económico desde el punto de vista de la economía ortodoxa. Así se puede tener una perspectiva teórica de la economía relacionada con la evolución de la sociedad. Con base en esto, se exhibe el modelo teórico de Gary Becker sobre la economía de la familia. Posteriormente se desarrollan propuestas teóricas que explican el fenómeno del matrimonio y la economía desde una perspectiva orientada a la sociología.

El marco teórico de Becker funciona con la idea del hombre como proveedor de la familia y los integrantes del hogar restantes apoyan en labores en las que son más hábiles o les personifican mayor facilidad. En este aspecto, Becker recurre a la biología para justificar la división sexual del trabajo dentro del hogar. Pese a esto, en la representación matemática del modelo, el sexo es indistinto, pues la especialización del trabajo se da con base en las diferentes capacidades, experiencias y habilidades de los miembros del hogar; si la mujer es

quien exhibe mayor habilidad para generar ingreso en el mercado, la especialización y acumulación de capital humano serán orientados hacia ella. Además, los miembros del hogar son perfectamente sustitutos (Becker, 1976).

La familia nuclear se constituyó desde la naturaleza. Las familias son unidades económicas que comparten consumo, coordinan actividades y acumulan riqueza; del mismo modo, son la piedra angular de la sociedad. En la economía esta idea se tuvo presente desde sus inicios, Cantillon (1755), Smith (1776) y Malthus (1986) se interesaron y estudiaron la subsistencia de los salarios y su relación con la familia.

Así como nacen matrimonios, desaparecen otros cuantos. Bajo ese pensamiento, el rol de la familia ha cambiado dramáticamente en las últimas décadas. Un ejemplo es la facilidad para entrar y salir del matrimonio. Ahora es posible evitar embarazos, las personas se comprometen a edades más adultas o hay una mayor cantidad de personas solteras. De la misma manera, ha cambiado la tasa de mortalidad al nacer y las personas solteras pueden elegir entre tener hijos o no. También, hay un componente tecnológico que ha influenciado en la estructura de los hogares (Greenwood, Guner, Kocharkov y Santos, 2016). Es muy común que tanto mujeres y hombres trabajen para la subsistencia del mismo hogar.

Los primeros estudios sobre el matrimonio y la economía ortodoxa se dieron con Becker (1973, 1974, 2009). Esta teoría se enfocó en la distribución del tiempo y los bienes para optimizar los recursos disponibles en las familias. Adicionalmente, cada persona puede escoger entre varias alternativas; aquí la noción de equilibrio económico es aplicada al matrimonio. De acuerdo con Becker (1973), los matrimonios son unidades tomadoras de decisiones donde hay cooperación y elecciones de consumo, con base en la capacidad de obtener un sueldo en el mercado laboral, y, entran en juego las habilidades individuales. Estas últimas posicionan y marcan la división del trabajo dentro del matrimonio.

Al analizar a la familia como un ente económico se aprecian características asociadas con el empleo; de modo similar, existen particularidades no económicas. Tal es el caso del amor, el afecto y la confianza que son sentimientos necesarios para el establecimiento de compromisos entre dos personas (Browning, Chiappori y Weiss, 2014). Es así que el análisis no se puede enfocar sólo en el aspecto económico; aun así, para lograr una medición, es

necesario remitirse a lo económico y revisar las cifras. Es innegable que en el matrimonio existe un componente monetario que influye invariablemente en la división del trabajo y en la elección de pareja.

El matrimonio no sólo incluye compromisos y lazos de fidelidad entre personas; además contiene la presencia de hijos, los cuales, contribuyen en las elecciones del matrimonio, ya que fortalecen las uniones y aumentan el compromiso entre las parejas. Los rasgos mencionados con anterioridad vuelven al matrimonio en un objeto de análisis distinto del laboral (Browning et al., 2014).

Dentro del matrimonio, los beneficios y oportunidades dependen del número de integrantes de la familia, el tamaño del hogar impacta en el ingreso. Es así que, a mayor número de integrantes, es más fácil allegarse de beneficios (Browning et al., 2014).

El estado marital se vincula con el tiempo de trabajo y el salario en el mercado laboral. Al comparar casados y solteros, la evidencia empírica ha mostrado que son los hombres casados quienes ganan y trabajan más (Antonovics y Town, 2004; Killewald, 2013). Las mujeres por su parte participan menos en el mercado laboral y reciben salarios más bajos (Breusch y Gray, 2004; Glauber, 2007). Esto sugiere la existencia de una división del trabajo en las parejas casadas que permiten una mayor disposición al trabajo y la obtención de salarios elevados en hombres casados. Bajo este modo de organización intrafamiliar se puede pensar que los hombres casados tienen un fuerte vínculo en el mercado de trabajo, y las mujeres tienen un débil apego a los mercados de trabajo (Browning et al., 2014); pese a que la sociedad y estructuras familiares evolucionaron. También cabe comparar que, es necesario conocer las transformaciones que dan paso a nuevas concepciones teóricas sobre la economía y la familia.

2.2 Evolución de la familia

La economía como ciencia social no puede soslayar el ámbito familiar; resulta de utilidad analizar fenómenos como el matrimonio y los ciclos de vida de las personas. Para lograr un conocimiento cabal de la realidad, la familia debe ser tomada en cuenta. La concepción de familia ha cambiado en la sociedad occidental en las décadas recientes. Esto implica que,

en la actualidad, los modelos económicos desarrollados a mediados del siglo XX pueden llegar a ser anacrónicos.

Aunado a esto, el aumento de la participación laboral femenina, la disminución en el número de hijos, el crecimiento en el número de divorcios y otros fenómenos sociales son temas a estudiar por la economía. Los cambios radicales en los patrones de conducta de las familias son tópicos de interés para la creación de política pública; por tal razón, el estudio del matrimonio desde el punto de vista económico es importante.

Asentadas estas premisas, es importante el desarrollo histórico de la familia, ya que, con base en su estructura se realiza una teorización económica; durante la segunda mitad del siglo XX la explicación de familia estuvo orientada hacia un modelo de familia convencional integrado por madre, padre e hijos. Con el progreso social, este tipo de visiones cambió a modelos de familia más heterogéneos. En las siguientes secciones la intención es realizar un análisis teórico que resulte comprensible y aplicable al contexto económico y social de México.

2.3 Teorías sobre la economía de la familia

Las teorías sobre la familia y los mercados de trabajo tienen sus inicios desde la década de 1950. En el principio, el matrimonio se presentó como un elemento homogéneo, estructura que posteriormente se transformó. La “familia convencional” (también llamada tradicional), se usa como referencia en los estudios económicos, según la define la sociología funcionalista usando el modelo de la familia nuclear de la clase media norteamericana de esa época; misma que asume una estricta división por sexo de los roles familiares (Bales y Parsons, 2014). La familia convencional no ha sido destruida, pero su organización cambió de manera radical (Lundberg y Pollak, 2007). Los cambios se observan en los roles de separación por sexo, matrimonio, nacimientos y tamaño del hogar, entre otros.

El matrimonio es una institución que afecta la vida de las personas. Al respecto, hay estudios que relacionan el nivel de felicidad con el hecho de estar casado o soltero, de tal manera que con el matrimonio las personas se involucran a largo plazo en un fuerte compromiso y con un intercambio gratificante por ambos lados (Stutzer y Frey, 2010). Las

personas casadas esperan algunos beneficios del amor, la gratitud y el reconocimiento expresados por la pareja, así como de la seguridad y las recompensas materiales. Esto se resume en la perspectiva de protección del matrimonio (Stutzer y Frey, 2010). Adicionalmente, el ser casado permite seguridad contra los eventos adversos de la vida y permite economías a escala al interior de las familias (Becker, 1981).

Al continuar el desarrollo teórico de los hogares como unidad económica, se tienen los modelos de Manser y Brown (1980), Sen (1990), Lundberg y Pollak (1996); ellos suponen que cada cónyuge posee su propia función de utilidad y por ello deben negociar con los integrantes del hogar para ajustar sus niveles de utilidad. También se debe considerar la diversidad de estilos de vida, puesto que las familias y las características laborales divergen dependiendo el individuo. Por esta razón, Hakim (2003) se centra en las mujeres y trata sus diversas formas de vida.

El componente tecnológico desempeñó un papel importante en la evolución de la división del trabajo, ya que, los avances tecnológicos han reducido el tiempo dedicado a los servicios domésticos. Al respecto Greenwood y Gunner (2004) escriben que la reducción de precios en los electrodomésticos disminuyó la importancia de las economías de escala dentro de los hogares; en la misma línea, Goldin (2006) hace énfasis en los cambios tecnológicos, ya que estos incrementaron la disponibilidad de las mujeres para realizar trabajos fuera del hogar. Aunado a esto se encuentra el aumento en los niveles de escolaridad de las mujeres, que incrementaron el costo de oportunidad por no trabajar. Además, la caída del salario real provoca que más gente dentro del hogar tenga que salir a trabajar.

Los cambios sociales se relacionan inevitablemente con el tiempo dedicado al trabajo y con los salarios que se obtienen en los mercados laborales. Las discrepancias en los tipos de empleo entre solteros y casados se relacionan estrechamente con las brechas de sueldo. Lo previo se asocia con las decisiones que se toman en pareja. Las personas hacen sus elecciones con base en la obtención de sueldos más competitivos (Browning et al., 2014).

2.4 Matrimonio y economía laboral

Entre 1960 y 1970, el marco de concepción familiar se alejó del convencionalismo social; la posibilidad de interrumpir el embarazo, el aumento en el uso de métodos anticonceptivos, y una mayor educación redujeron el costo de permanecer soltero. Aunado a esto, el aumento del poder adquisitivo por parte de las mujeres y una mayor inclusión en el mercado laboral promovieron el retraso en la llegada de la maternidad y el matrimonio (Lundberg y Pollak, 2007).

Se transformó el paradigma del matrimonio y su manera de teorizar las relaciones económicas. Los cambios sociales y culturales se asocian con la familia y economía. Consecuentemente, es necesario observar otras visiones económicas que siguen la línea de la optimización de los beneficios en el hogar.

Para México y América Latina el cambio se hizo patente. Durante las últimas dos décadas Latinoamérica presentó cambios en los niveles de fertilidad y educación, mismos que impactaron en los indicadores de maternidad y matrimonio (Rodríguez, 2017; Cabella y Pardo, 2014; Macadar, 2018).

Las personas casadas constituyen una gran fracción de la población y son participantes en el mercado laboral; luego, tienen influencia en el total de horas trabajadas y los ingresos totales (Borella, De Nardi y Yang, 2018). Esta influencia debe impactar en los mercados laborales, ya sea de manera positiva o negativa.

Bardasi y Taylor (2008) muestran que las personas casadas en Gran Bretaña son las de mayores niveles salariales. En particular la presencia de niveles salariales más altos se vincula a los hombres casados, quienes suelen hallarse con mayor compromiso y motivación, necesidad económica, mejor acumulación e inversión de capital humano, una mayor presencia de habilidades y conocimientos necesarios para el mercado laboral, e igualmente una mayor disposición al trabajo.

Debido a la ayuda recibida por la pareja, se ostenta una facilidad de tiempo para dedicar a la formación de capital humano. Como resultado de una mayor especialización en el matrimonio se marcan diferencias salariales entre personas casadas y solteras; que además

permean las brechas salariales entre hombres y mujeres (Becker, 2009). La formación tradicional de familia concibe una estructura donde el hombre se especializa en el mercado de trabajo y la mujer en las labores domésticas, lo que facilita y optimiza la distribución de los recursos del hogar. El marco previo funciona para explicar las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

En la literatura empírica, el ejemplo de Estados Unidos de América (EUA). sugiere que los hombres casados son los más propensos a entregarse a labores del mercado de trabajo y a la acumulación de capital humano; lo opuesto son los hombres solteros, quienes tienen un menor nivel de capital humano (Korenman y Neumark, 1991). Hay una distinción importante entre personas casadas y solteras (Loh, 1996), en donde los niveles salariales son indicadores importantes. Dichos indicadores están relacionados con características sociodemográficas como el estado civil o el sexo; aquí la segregación laboral toma relevancia.

Aunado a esto, las personas casadas confirman las normas sociales en cuanto al mantenimiento de una familia. Los casados poseen habilidades necesarias para el trabajo, de las que carecen las personas solteras. Al respecto, es necesario acentuar que las personas con mayores sueldos son las más propensas al matrimonio (Nakosteen y Zimmer, 1987; Gray, 1997; Davis y Peronacci, 1997). Hombres con mayores ganancias tienen una mayor probabilidad de casarse y de mantener ese matrimonio.

La especialización laboral para ambos sexos implica también una especialización en la realización de labores domésticas; de igual forma, intensifica y mejora la productividad de las personas casadas. Esto es benéfico, ya que, permite tener acceso a trabajos que demanden un más nivel de capital humano. La especialización implica una mayor intensidad de trabajo (Becker, 1985). En general, un casado tendrá mayor inversión en capital humano; de modo similar, dispone de un mayor tiempo para revisar asuntos relacionados con el trabajo o con el desarrollo de habilidades para el empleo (Kenny, 1983; Hersh y Statton 2000; Stratton, 2002).

El sueldo de los hombres también se relaciona con el rol de trabajo de las mujeres dentro de los hogares (Loh, 1996; Gray, 1997). Esto sugiere que a menores sueldos del hombre habrá mayor participación laboral de la mujer. De la misma manera hay una discriminación

laboral por parte de los empleadores, quienes suelen contratar a hombres casados en donde influye la norma social, ya que las personas casadas deben mantener familias; al contrario, los solteros son asociados con la independencia y la poca fidelidad hacia el empleo. Los empleadores suelen tener prejuicios irracionales por las personas casadas (Varian, 2014).

Por lo anterior, entran en juego asuntos de honestidad, lealtad, responsabilidad, la fidelidad y confianza, propiedades buscadas por los empleadores. (Gracia y Horbath, 2014). Desde la norma social hay una segregación que influye en la inserción laboral de los individuos. Esta discriminación invariablemente influye en las brechas salariales entre casados y solteros. Entonces, ¿será necesario casarse para tener un mejor salario? Al respecto, es importante observar el fenómeno del matrimonio desde el efecto causal.

Otra forma de observar el fenómeno del matrimonio es plantear su correlación con altos salarios previos al casamiento. En consecuencia, las mujeres son atraídas hacia la estabilidad y hombres trabajadores, de la misma forma, los patrones encuentran a este tipo de hombres atractivos. Por lo tanto, los hombres casados son los más contratados y promovidos en el mercado laboral (Varian, 2014).

La teorización económica de la familia está basada en un modelo arcaico (Lundberg y Pollak, 2010). Las décadas recientes presenciaron el cambio de estructura familiar, de esta manera, ahora hay marcadas diferencias con respecto al pasado. Las formas de analizar el sexo, el matrimonio, los patrones de trabajo y la educación sufrieron transformaciones para mujeres y hombres.

Hay componentes que se combinan e influyen en la heterogeneidad de las familias; esto impactó en una menor estabilidad. La transición con la adultez se ha vuelto complicada para las nuevas generaciones. En el caso de México, la familia tradicional se redujo en cantidad y el número de nacimientos disminuyó (INEGI, 2019).

El ciclo de vida cambió y la esperanza de vida se elevó. De 1990 a 2016 México presentó cambios demográficos, la esperanza de vida pasó de ser de 68 años para los hombres y 75 años para las mujeres a 72 para hombres y 77 para mujeres; al inicio del mismo periodo, las mujeres mexicanas tuvieron alrededor de tres hijos, la cifra se modificó en 2016, ya que las mujeres tuvieron dos hijos en promedio (INEGI, 2019). Estos cambios demográficos impactaron en la economía. El crecimiento en la esperanza de vida implicó una carga

económica mayor para las generaciones venideras. Con base en las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO,2019), se estima que México tenga una población envejecida a mediados del siglo XXI. Los datos previos sirven para mostrar un marco teórico que implica un cambio en su perspectiva.

Para Becker (2009) la teoría de la especialización dentro de los hogares fue una norma. En cambio, con el desarrollo de la sociedad, ese tipo de división del trabajo y especialización dentro del hogar se modificó. Las mujeres ahora están a la par en las escuelas, en los trabajos y en muchos otros espacios. El poder económico de la mujer cambió la economía, esto influyó en la presencia de menores niveles de fertilidad (Lundberg y Pollak, 2010).

Los avances sociales para las mujeres repercutieron en la sociedad. Se exhiben estos progresos como una “revolución tranquila” en los roles de las mujeres (Goldin, 2006); también cabe agregar que el impacto se observó en las expectativas profesionales y educativas de las nuevas generaciones de mujeres. Esto se relaciona con la evolución del pensamiento económico. De modo similar, se observan teorías de la *New Home Economy* (Nueva economía del hogar) que pueden explicar la economía del matrimonio. Los avances teóricos de la familia son pocos desde la economía, contrario al planteamiento teórico de la sociología que es más nutrido (Merton, 1941; Spanier y Lewis, 1980).

Por su parte, las teorías sociológicas no toman en cuenta el mercado y su relación con los precios. Homans (1961) considera que la economía de los precios e intercambios sólo aplican a los mercados perfectos. Mincer (1960) sentó las bases para el estudio de la economía del hogar al poner interés en el estudio de la economía no monetizada que se muestra al interior de los hogares (Grossbard, 2016). El artículo de Mincer (1960) sentó las bases para el nacimiento de la *New Home Economy* .

El impacto del matrimonio sobre el mercado laboral tuvo implicaciones sociales, culturales y demográficas. De modo similar, la teoría económica debe hacer uso del contexto para realizar su análisis. Se debe enmarcar la teoría con su respectivo contexto histórico. Tal es el caso de la teoría de Becker sobre la familia, o el nacimiento de la *New Home Economy*.

2.5 Tratado sobre la economía de la familia

Para la teoría económica, el comportamiento del consumidor y del hogar no toman en cuenta la estructura interna de las familias. El pionero en implementar un pensamiento económico estructurado y capaz de abstraer la dinámica intrafamiliar fue Becker; en su análisis, es esencial la asignación del tiempo y el ingreso monetario. Bajo la idea de Becker (1973, 1981), se incorporan conceptos como la producción doméstica, salud, cuidado personal y mercancías diversas utilizadas en el hogar.

En este enfoque, las familias son vistas como pequeñas empresas que generan utilidades. Becker (1973) analiza al hogar como unidad de producción, en donde los conceptos básicos de oferta, demanda, y distribución de la riqueza tienen su significado aceptado; al partir de la familia como unidad económica se facilita su modelación. De acuerdo con las ventajas comparativas, los miembros del hogar buscan especializarse para mejorar los beneficios del hogar.

Para Becker (1973), las personas se casan con el fin de prosperar personal y económicamente; de modo similar se parte del equilibrio entre los mercados y se valora la productividad marginal de distintas variables que afectan el bienestar de las personas. Dado el modelo tradicional de familia, la esposa se dedica a las labores domésticas y el cuidado de los hijos; mientras que el esposo provee las satisfacciones económicas del hogar (Crompton, 2006).

La visión de Becker justifica la formación de la familia tradicional (Escot, Fernández y Poza, 2014). Por medio de la economía laboral y el análisis microeconómico, se aborda el fenómeno de la nupcialidad; conceptos como equilibrio o especialización doméstica cobran relevancia, y se asocian con las normas sociales.

Ante el panorama esbozado, el marco teórico de Becker sintetiza la complejidad familiar, lo cual, permite realizar estimaciones económicas que ayudan a tener marcos teóricos con evidencia empírica. La evidencia aporta conocimiento y da sustento a la teoría. Aun así, la estimación económica del matrimonio se complica al tomar en cuenta el efecto de variables sociales y culturales.

El modelo utilizado por la economía ortodoxa manifiesta que los individuos tienen un ingreso dado. De acuerdo con este modelo, los individuos maximizan una función de utilidad U , que depende de los bienes y servicios obtenidos en el mercado (Becker, 1981). La función se incorpora de la siguiente manera:

$$U = U(x_1, \dots, x_n) \quad (2.1)$$

La misma está sujeta a la restricción presupuestal $\sum \rho_i X_i = I$, donde ρ es el precio del i -ésimo bien X_i y la renta monetaria está denotada por I .

Un aumento en el nivel de renta determinará una mayor demanda de bienes. A la ecuación (2.1), se le añade el parámetro del tiempo. Lo anterior, está sustentado por la teoría y da realismo al modelo. A cambio de un tiempo dedicado al trabajo, se recibe una compensación que es dirigida para su consumo. La ecuación (2.2) lo expresa:

$$U = U(x_1, \dots, x_n, t_{n1} \dots t_{nr}) \quad (2.2)$$

Sean dos tipos de capital humano H^1 y H^2 cada persona maximiza la utilidad mediante la elección de la senda óptima. Los agentes hacen una distribución del tiempo para mantener sus niveles de capital de equilibrio, el tiempo restante es usado en actividades de mercado o actividades del hogar. El consumo agregado Z en el tiempo es:

$$Z = Z(x, t_h) = Z \left[\frac{a\hat{H}^1 t_w}{p_x}, t_h \Psi(\hat{H}^2) \right] \quad (2.3)$$

H^1 y H^2 son los niveles óptimos de capital, $a\hat{H}^1$ el salario, $t_h \Psi(\hat{H}^2)$ la cantidad efectiva de tiempo dedicado al hogar y p_x el precio de los bienes de mercado. El tiempo asignado está sujeto a:

$$t_h + t_w = t' \quad (2.4)$$

donde t_h y t_w son las horas asignadas al hogar y al trabajo y t' el tiempo total disponible después de quitar el tiempo empleado en mantenimiento de capital. La asignación óptima

del tiempo se cumple cuando el producto marginal del tiempo de trabajo de mercado es igual al producto marginal del tiempo asignado a trabajo del hogar:

$$\frac{\delta Z}{\delta t_w} \equiv \frac{\delta Z}{\delta x} \frac{a\hat{H}^1}{p_x} = \frac{\delta Z}{\delta t_h} \equiv \frac{\delta Z}{\delta t'_h} \Psi(\hat{H}^2) \quad (2.5)$$

La optimización del tiempo en las familias se da con base en las habilidades de los miembros del hogar. Con ayuda de las ventajas comparativas se hace la asignación de actividades en los hogares.

La acumulación de capital optima es \hat{H}_i^1 y \hat{H}_i^2 para el i -ésimo miembro, el nivel de producción estacionario en un periodo de inversión de un hogar integrado por n miembros es:

$$Z = Z\left(\sum_{i=1}^n x_i, \sum_{i=1}^n t'_{hi}\right) = Z\left(\sum_{i=1}^n \frac{a\hat{H}_i^1 t_{wi}}{p_x}, \sum_{i=1}^n \Psi(\hat{H}_i^2) t_{hi}\right) \quad (2.6)$$

Cada miembro del hogar acumula capital, Z que depende del total de horas ofrecidas en cada sector, $\sum t_{wi}$ y $\sum t_{hi}$ respectivamente, y no de la distribución total de horas entre los miembros de la familia. Z puede asociarse a la distribución de horas en caso de existir diferentes capitales, esto debido a la diferencia de productividad entre los miembros del hogar.

La producción se maximiza cuando el producto marginal del tiempo dedicado al hogar es igual al producto marginal del tiempo dedicado al mercado, en caso de que se asigne el tiempo en ambos sectores. Esto se representa de la siguiente forma:

$$\frac{\delta Z}{\delta t_{wj}} = \frac{\delta Z}{\delta x_j} \frac{a\hat{H}_j^1}{p_x} = \frac{\delta Z}{\delta t_{hj}} = \frac{\delta Z}{\delta t'_{hj}} \Psi(\hat{H}_j^2) \text{ cuando } t_{wj}, t_{hj} > 0 \quad (2.7)$$

El producto marginal del tiempo asignado al hogar, debe ser superior al producto marginal del tiempo asignado al mercado para miembros que emplean su tiempo a las labores domésticas; lo opuesto sucede para los miembros que dedican su tiempo al mercado de trabajo. La ventaja comparativa de los integrantes del hogar se define mediante la relación

entre el cociente de su productividad marginal en el mercado, en el hogar y los demás miembros.

Dado que a , p_x , $\frac{\delta Z}{\delta x_j}$ y $\frac{\delta Z}{\delta t_{h_j}}$ son parecidos para todos los miembros de la familia, la ventaja comparativa depende sólo de $\Psi(H^2)$ y H^1 . El miembro i tiene una ventaja comparativa en el mercado respecto al miembro j , si se cumple lo siguiente:

$$\frac{(\delta Z)/(\delta t_{u_i})}{(\delta Z)/(\delta t_{w_i})} = \frac{\widehat{H}_i^1}{\widehat{H}_j^1} > \frac{(\delta Z)/(\delta t_{h_i})}{(\delta Z)/(\delta t_{h_j})} = \frac{\Psi(\widehat{H}_i^2)}{\Psi(\widehat{H}_j^2)} \quad (2.8)$$

De lo anterior se deriva que los miembros de un hogar eficiente poseen diferentes ventajas comparativas y se especializan con base en sus habilidades, ya sea en trabajo de mercado o en trabajo doméstico; consecuentemente hay una división del trabajo y esto implica una división en la asignación de inversiones. En caso de que los miembros del hogar posean diferentes ventajas comparativas se especializan de acuerdo a sus capacidades.

Mujeres y hombres pueden especializarse en cualquier sector asumiendo que son sustitutos perfectos. Por ejemplo, un hogar compuesto por un hombre y una mujer maximizará:

$$Z(x, t'_h) = Z \left[\frac{wt_w^m}{p} + \frac{\alpha wt_w^f}{p}, t_h^m + \beta t_w^f \right] \quad (2.9)$$

Por (2.4) y donde $\alpha > \beta$ ya que se supone que las mujeres tienen ventaja comparativa en el hogar. En caso de que el hombre asigne su tiempo a ambos sectores se expresa de la siguiente manera:

$$\frac{(\delta Z)}{(\delta x)} \frac{w}{p} = \frac{(\delta Z)}{(\delta t'_h)} \quad (2.10)$$

en ese caso, la mujer asigna su tiempo al hogar, debido a que el producto marginal es mayor que el obtenido en el mercado:

$$\alpha \frac{(\delta Z)}{(\delta x)} \frac{w}{p} < \beta \frac{(\delta Z)}{(\delta t'_h)} \quad (2.11)$$

Las razones de utilidades marginales se igualan a la razón de precios, y el precio del tiempo es el salario. Esta es la condición de equilibrio que se alcanza en el punto de equimarginalidad. La relación marginal de sustitución entre el tiempo y el bien es igual al salario real (Becker, 2009: 23).

El análisis de la producción en los hogares asocia a los bienes y el tiempo; en lo que concierne a los salarios, su incremento impactará sobre la cantidad de tiempo destinado a las labores del hogar (Becker, 2009). En particular, el efecto será diferente en hombres y mujeres. Si se toma como base el modelo tradicional de familia, el salario del hombre influye en la cantidad de tiempo destinado a las labores domésticas de las mujeres.

Becker (1976) habla sobre la especialización de las personas casadas. Dentro de las familias, se realiza una división de las actividades domésticas. Esto provoca la reducción de tiempo y posibilita la especialización, misma que funciona en los mercados laborales; aquí hay un vínculo entre el matrimonio y el mercado laboral. En los matrimonios se realizan acuerdos con el objetivo de la maximización de utilidades.

La aproximación económica del matrimonio se basa en la decisión de optimización de beneficios. De modo similar, si un agente económico toma la decisión de permanecer soltero o casarse, está buscando mejorar sus niveles de utilidad. Así, una manera de medir el incremento o decremento de utilidades es por medio de la productividad de los hogares (Becker, 2009).

Dentro del matrimonio está la idea de la ganancia económica a través del consumo de los bienes públicos. La familia en gran medida funciona como una economía de escala (Cherchye, Demuynck, De Rock, y Vermeulen, 2017). De esta forma, los hombres casados suelen ganar de 10.0 a 40.0% más que las personas solteras (Koreman y Neumark, 1991; Antonovics y Town, 2004). Straton (2002) sugieren que los retornos por estar casado disminuyeron debido a la caída de la complementariedad.

2.6 Nueva economía de la familia

Los matrimonios no se forman de manera aleatoria. Hay preferencias que se manifiestan y se confirman en la elección de pareja. En la búsqueda del matrimonio interfieren factores tanto económicos como no económicos. Ambos aspectos son ponderados y se evalúan con base en los beneficios de las personas. La educación, la edad, el nivel socioeconómico y las características demográficas influyen en las decisiones de las personas casadas (Grossbard, 2016).

La evolución de la sociedad mostró la insuficiencia del planteamiento económico en la dinámica familiar. Detrás de la división del trabajo se desarrollaron los modelos de dependencia estudiados por la sociología (Grossbard, 2016). El matrimonio desde la especialización fue investigado por Manser y Brown (1980). Tanto Becker como Manser y Brown asumen que las mujeres se especializan en la producción doméstica; con base en Mincer (1961, 1962) son las familias las que maximizan una función de utilidad. La decisión de estar soltero o casado depende de la cantidad de utilidad obtenida, las personas ponderan y evalúan sus decisiones de manera racional.

Con la evolución de la sociología se exhibieron otros tipos de organizaciones matrimoniales. En la teoría de Becker se hace evidente un mercado matrimonial, pues se asume que una persona dentro de una relación de pareja puede ser sustituida por otra (Grossbard, 2016). El modelo de Becker puede ser aplicado bajo la misma dinámica de la sociedad actual. La modificación viene en la distinción entre hombres y mujeres. La inclusión de modelos de negociación es tratada para la modelación de la familia por algunos investigadores.

Para Becker el matrimonio no usa el término de negociación; dicha teoría se basa sobre la división de labores con base en la especialización. Pero, las adiciones sobre modelos de negociación dentro de los matrimonios son complementarios a lo dicho por Becker (Grossbard, 2016).

La teoría de la familia de Becker abrió la entrada para la investigación económica interesada en el matrimonio. En los estudios sobre la teoría del matrimonio se incluyen aplicaciones de teorías de negociación para el análisis del consumo y desarrollo económico

(Wolley, 1988). Estudios sobre la formación del matrimonio (Brien y Sheran, 2003); estudios sobre características individuales, preferencias, tipos de comportamiento y diferenciales salariales (Groossbard y Neuman, 1988; Fu, 2008); estudios sobre política, pobreza y políticas de bienestar (Folbre, 1994); sobre la misma base teórica se hallan investigaciones que abordan la distribución del tiempo y su influencia en los mercados de trabajo (Amuedo y Groossbard, 2007)

El matrimonio y la economía están cercanos a la sociología. Hay ramas del conocimiento afectadas por las teorías del matrimonio, especialmente por la teoría de Becker. La economía del matrimonio está influenciada por la demografía y sociología. Al respecto, la economía del matrimonio tiene un desarrollo más empírico que teórico (Groossbard, 2016).

Dentro de las contribuciones teóricas se encuentran estudios basados en la teoría de juegos del matrimonio (Manser y Brown, 1980; Woolley, 1988; Lundberg y Pollak 1996). Igualmente, hay planteamientos teóricos de la oferta de trabajo, modelos de determinación del matrimonio y convivencia (Akerlof, Yellen, y Katz, 1996; Bergstrom y Bagnoli, 1993; Edlun, 1999) y sobre el divorcio (Weiss y Willis, 1985).

Dado que el estudio del matrimonio abarca una variedad de implicaciones demográficas, sociológicas y económicas, su análisis implica una interdisciplinaridad. Por lo anterior, el desarrollo teórico del matrimonio posee conceptos de la demografía y la sociología. La formulación de modelos matemáticos y sus aplicaciones apoyan el desarrollo empírico del matrimonio con un aspecto económico.

Cuando se estudia al matrimonio, la natalidad es un tema que no puede pasar desapercibido. Por ese motivo, el matrimonio tiene una fuerte relación con la demografía. Todo esto, con el fin de mostrar la interdisciplinariedad y el escaso estudio del tema desde la economía. Por tal razón es importante el estudio de otros enfoques.

Aunado al desarrollo matemático y teórico, también hay un crecimiento de la capacidad computacional y en la disponibilidad de información, lo cual ha influido en el desarrollo empírico del matrimonio, observado desde la demografía y la sociología; en cambio, el interés de los economistas por temas relacionados con el matrimonio es escaso. Por esta

razón es importante contar con estudios que aporten a la discusión desde perspectivas más cercanas a la realidad latinoamericana.

2.7 Otros planteamientos teóricos y discusión

Sobre la construcción teórica de Becker y la *New Home Economy*, se introdujo el concepto del mercado para el trabajo doméstico en el matrimonio (Grossbard, 1984), que es nominado en inglés como *work in marriage* (Grossbard y Neuman, 1988). En este tipo de enfoques se incluyen actividades que benefician a las parejas, y básicamente son actividades relacionadas con los servicios domésticos no remunerados dentro del hogar.

Otro acercamiento teórico sobre el matrimonio está en el modelo de dependencia (Delphy, 1984; Walby, 1997); estos modelos van más hacia la sociología y no son compatibles con los modelos de mercados de trabajo y la microeconomía, ya que, carecen de un planteamiento metodológico.

Aún hace falta el planteamiento teórico que explique el desarrollo social. Por el momento, el conocimiento sobre la teoría de la familia tiene una variedad de trabajos empíricos, no así de estudios teóricos. Becker ayudó a la popularización del matrimonio como objeto de estudio para los economistas y sociólogos. El acercamiento teórico para esta investigación se da con base en el planteamiento de Becker y la división del trabajo. Aun así, se tienen en cuenta las demás implicaciones sociológicas, demográficas y culturales que aportan al fenómeno.

¿Cómo afecta el matrimonio al salario de los agentes económicos? La pregunta se ha planteado desde la teoría de Becker, pese a que, su respuesta debe ser hecha con base en información estadística y con fundamentos sociales y demográficos. Por lo anterior se plantea la hipótesis de esta investigación.

2.8 Hipótesis

La literatura económica se ha enfocado con amplitud en los mercados de trabajo; de igual modo la incidencia del matrimonio sobre la participación económica es estudiada por Cerrutti y Zenteno (2000) y Pacheco (2011), quienes muestran que las contribuciones de las

esposas representan menos de la mitad del ingreso de los hogares. En cambio, Cerruti y Binstock (2009) exhiben una contribución significativa por parte de los cónyuges al ingreso familiar, de igual modo que el estado civil tiene un impacto significativo en los salarios.

Bajo este contexto, resulta importante la aportación de esta investigación. Es sustancial destacar que en la literatura los ejemplos empíricos para países desarrollados son escasos durante la primera década del siglo XXI, debido a que la mayoría de las investigaciones al respecto se llevaron a cabo durante la década de 1990. Para los países en desarrollo se encuentran investigaciones como la de Blanquicett y Duarte (2016), donde trabaja un modelo salarial con base en sexo y sueldos, a los que son aplicadas descomposiciones tipo Oaxaca (1973) y Blinder (1973) para la economía colombiana; Mercado Leitón y Ríos (2004) estudian el mercado matrimonial y su nexa con la movilidad social para Bolivia.

México cuenta con investigaciones que vinculan matrimonio y mercados de trabajo desde diferentes ópticas. Huffman y van Ganmeren (2011) analizan la oferta de trabajo de los hogares desde ámbitos culturales y teoría de juegos; Samuel y Sebillé (2005) abordan el matrimonio desde la probabilidad de su disolución y ostentan a la inserción laboral como factor positivo en las separaciones de pareja; y Parrado y Zenteno (2005) asocian el mercado laboral y matrimonio mediante estimaciones logísticas, donde exteriorizan una relación positiva entre la experiencia laboral y la propensión a la unión.

Otros acercamientos al matrimonio desde las herramientas estadísticas se tienen en Coubés, Cosío, y Zenteno (2005), quienes toman como variable de control al matrimonio y exhiben que la migración femenina está condicionada fuertemente por el ámbito familiar, con un efecto notable de la formación de una vida en pareja; por su parte García y Pacheco (2014) abordan las transformaciones en la división familiar y participación económica de las esposas tomando como variable de control el estado civil. Sus resultados indican que las mujeres en unión libre ostentan mayor participación que las mujeres casadas; Ariza y Oliveira (2005) relacionan la unión conyugal con la interrupción de la trayectoria laboral en mujeres y ejecutan un modelo de regresión logística para explicar la gran propensión al abandono del empleo por el matrimonio; Sebillé (2005) asocia el mercado laboral con la vida conyugal mediante regresiones de tiempo discreto en personas urbanas y rurales, y destaca que la ausencia de trabajo es un elemento importante para el planteamiento de la

vida en pareja; de la misma manera, muestra que el nivel educativo influyó en el aplazamiento del matrimonio.

Finalmente, se plantea la hipótesis de esta investigación, en la cual el matrimonio tiene una influencia positiva en el nivel salarial derivado de la especialización que se lleva a cabo dentro de los hogares para los hombres. Esto permite una formación de capital humano más preparado para el mercado laboral. De igual modo, se espera presencia de menores salarios para mujeres, debido a factores como la presencia de hijos, discriminación laboral y la misma especialización que se lleva a cabo dentro de los hogares. La discriminación y división del trabajo tendrá un impacto positivo en la oferta laboral de mano de obra masculina, en cambio, se observará una relación menor en la oferta laboral femenina.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA: VIDA EN PAREJA Y SALARIOS

El amor es ciego, pero el matrimonio restaura la vista.

Georg Christoph Lichtenberg

Las ventajas y desventajas económicas del matrimonio o la unión conyugal pueden ser analizadas desde la teoría económica y los estudios estadísticos. El uso de encuestas, econometría y análisis descriptivos facilitan los estudios al respecto.

Para conocer la relación de las nupcias y los salarios en México durante el periodo de la investigación, se examinaron las características socioeconómicas de las personas casadas, sus ocupaciones, así como las variables que influyen sobre los salarios y las horas dedicadas al tiempo de trabajo y labores domésticas.

Se hace uso de información longitudinal, misma que consiste en observaciones de unidades individuales que son repetidas a lo largo de un periodo. Por tal razón, es interesante para la investigación observar el impacto del matrimonio y las uniones conyugales sobre el nivel de ingresos por sexo. Es así que el estudio permite estimar relaciones o patrones que influyen en el matrimonio y las remuneraciones percibidas por los trabajadores, de forma que se mide la prima salarial de acuerdo al estado civil. Para esto se estima principalmente un modelo de efectos fijos, con el objetivo de ver el impacto del matrimonio a lo largo del periodo de estudio. Se toma como punto de partida el modelo utilizado por Bardasi y Taylor (2008).

3.1 Datos

Como fuente de datos se utiliza la ENNViH (Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares), la cual es una encuesta de carácter longitudinal, multitemática y representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional. La encuesta es recolectada y desarrollada por la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., en colaboración con la Universidad de Duke. Encuestas similares a la ENNViH se encuentran en la *Panel Study of Income Dynamics* de la

Universidad de Michigan, la *European Community Household Panel* que es llevada a cabo por la agencia estadística de la comunidad europea (EUROSTAT), la *Survey of Income and Program Participation* hecha por el Buro de estadísticas de Estados Unidos o la *British Household Panel Survey*, realizada por el instituto de economía y ciencias sociales del gobierno del Reino Unido.

La ENNViH cubre los años 2002, 2005-2006, y 2009-2012. Esta encuesta se efectúa en los hogares mexicanos y recaba información de tipo socioeconómica: salud, características de la vivienda, escolaridad, historia matrimonial, ingresos, trabajo y horas destinadas al trabajo, entre otras. Su objetivo es recolectar información sobre la calidad de vida y bienestar de los mexicanos; para esto, analiza indicadores socioeconómicos, demográficos y de salud.

Una particularidad de la ENNViH es el seguimiento de las personas por un periodo de aproximadamente 10 años. La encuesta posee un carácter multidimensional el cual proporciona información detallada de las personas, los hogares; además, su tasa de atrición es de tan solo 10.0% entre la primera y segunda ronda, y de 10.0% entre la segunda y la tercera. La selección de la muestra se realizó con ayuda del INEGI. Igualmente, en su diseño se incluyen niveles tanto individuales, por hogar y local. El panel cuenta con más de 30,000 individuos, alrededor de 8,440 hogares y 150 localidades que se encuentran a lo largo del territorio nacional.

La información longitudinal de la ENNViH posibilita el análisis no sólo de los procesos de cambio demográfico que caracterizan a la población de México, sino también las transformaciones experimentadas por los individuos en el ámbito laboral a lo largo del ciclo de vida.

3.2 Justificación de variables explicativas

A continuación, se hace una justificación de las variables utilizadas en el modelo; estas variables se dividen en cuatro ámbitos, individual, del hogar, laboral y geográficas; en primer lugar, entre las variables referentes al nivel individual se consideran al estado civil (casado, unión libre, viudo, separado, divorciado) que son variables usadas para mostrar que la acumulación de capital humano es más eficiente en hombres casados respecto a los solteros; y es menos eficiente en mujeres casadas respecto a las solteras (Bardasi y Taylor,

2008; Loh, 1996); las variables referentes al tiempo de trabajo doméstico, actividades realizadas por las parejas (hombre o mujer), o el tiempo dedicado al trabajo remunerado son variables que ayudan a identificar la especialización del trabajo doméstico dentro del hogar (Becker, 1985; Mroz, 1987); variables como edad, edad al cuadrado, escolaridad han demostrado tener relevancia para explicar el ingreso de los trabajadores (Cameron y Trivedi, 2009; Wooldridge, 2002); Wooldridge (2000) propone la medición del coeficiente intelectual de los individuos como indicador de la habilidad de los trabajadores.

En segundo lugar, están las variables asociadas con el ámbito del hogar y familiar como lo son el tamaño del hogar, número de hijos, integrantes menores de edad, menores de 6 años, o jefe del hogar; estos controles influyen sobre el ingreso y el tiempo de trabajo doméstico del hogar (Mroz, 1987; García y Pacheco, 2014); derivado de la división sexual del trabajo se espera que las afectaciones sean diferentes en mujeres y hombres (Sánchez y Pérez, 2016).

En tercer lugar, están las variables vinculadas con el mercado de trabajo en las que se encuentran el tipo de ocupación, asalariado o empleador, experiencia laboral, tenencia de seguridad social, pertenencia a la informalidad; con base en estos controles es posible definir características del trabajador que tienen un efecto sobre los ingresos (Mroz, 1987; Ceballos, 2019).

Finalmente, Card (1993) propone el uso de controles de proximidad geográfica con el objetivo de dar contexto y observar las diferentes relaciones que existen entre los salarios y la localización geográfica, es de esperar que regiones con menor desarrollo económico muestren menores bonificaciones salariales con respecto a las zonas con mayor progreso económico (Huesca y Rodríguez, 2008).

3.3 Operacionalización de las variables

Las variables del modelo responden a características sociodemográficas y ocupacionales. Los cuestionarios y módulos de las tres rondas de la ENNViH permitieron conocer rasgos a nivel individual, hogar y laboral. La lista de controles usados se muestra en la tabla 3.1.

Tabla 3.1 Variables del modelo

<i>Lista de variables</i>	
Casado	Estados civil de la persona es casada al momento de la entrevista
Unión libre	Estados civil en unión libre al momento de la entrevista
Separado o viudo divorciado	Estados civil separado, viudo o divorciado al momento de la entrevista
Horas de trabajo semanal pareja	Horas que el cónyuge dedica al trabajo a la semana
Actividades domésticas de la pareja	Cantidad de actividades que el cónyuge dedica al trabajo doméstico (Lavar, cocinar, ayuda a miembros del hogar, Acarreo de leña o agua)
Horas de trabajo doméstico de la pareja	Cantidad de horas de trabajo doméstico que el cónyuge dedica a la semana
Urbano	Personas que viven en localidades mayores a 2,500 habitantes
Jefe de Hogar	Si la persona es reconocida como jefe del hogar
Cónyuge	Cónyuge del jefe del hogar
Años de escolaridad	Años de escolaridad
Alta competencia	Taxonomía de las ocupaciones con base en los niveles de competencia de la ocupación (Directivos, gerentes, científicos, profesores)
Media alta competencia	Taxonomía de las ocupaciones con base en los niveles de competencia de la ocupación (Técnicos, jefes, supervisores)
Media baja competencia	Taxonomía de las ocupaciones con base en los niveles de competencia de la ocupación (Artesanos, vendedores, operadores, conductores)
Empleador	Si el entrevistado es empleador
Asalariado	Si el entrevistado es asalariado
Experiencia laboral	Años de experiencia laboral dividido entre 100
Edad	Edad
Edad al cuadrado	Edad del entrevistado al cuadrado
Tamaño del Hogar	Cantidad de integrantes del hogar
Número de hijos en el hogar	Número de hijos en el hogar
Integrante menores de 18 en el hogar	Menores de personas de 18 años dentro del hogar
Menores de 6 en el hogar	Menores de personas de 6 años dentro del hogar
Pertenece a la informalidad	Entrevistado carece de seguridad social
Prueba de Raven	Puntuación obtenida en la prueba de Raven
Seguridad social del hogar	El entrevistado cuenta con seguridad social
Centro	Las entrevistas se habitan en los estados de Ciudad de México, Estado de México, Morelos o Puebla
Noroeste	Las entrevistas se habitan en los estados de Baja California Sur, Sinaloa o Sonora
Noreste	Las entrevistas se habitan en los estados de Coahuila, Durango o Nuevo León
Occidente	Las entrevistas se habitan en los estados de Guanajuato, Jalisco o Michoacán

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005, 2009.

En el análisis empírico, se utiliza como variable dependiente del modelo al logaritmo del salario por hora por sexo deflactado a precios constantes de 2013. Para esto, se usan los ingresos por trabajo, denominados como salario para la investigación. Su construcción se hizo con base en el ingreso laboral entre las horas trabajadas por sexo de los individuos de 15 años y más.

Como indicadores de especialización dentro del hogar se analizó el número de tareas y horas de trabajo doméstico que ejecuta la pareja. En la construcción del número de actividades se utilizó el módulo de uso del tiempo de la ENNViH. Se realizó el análisis con la desagregación de cuatro grandes actividades (cocinar, limpieza, ayuda o cuidados a integrantes del hogar y producción de autoconsumo del hogar). Las mismas actividades son utilizadas para cuantificar las horas de labores domésticas que realiza la pareja dentro del hogar; es importante señalar que éstas son tomadas en cuenta ya que son importantes en las especificaciones de especialización.

Para las variables del mercado laboral se utilizó el empleo formal e informal. En consecuencia, se cuenta como trabajo formal la definición de la OIT, donde la existencia de un empleo que brinde seguridad social es una característica fundamental⁵. También se incluye la cobertura de la seguridad social del trabajador y su familia. Se consideraron las variables laborales sobre el nivel de competencia del trabajador; estos controles se formaron con base en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La sistematización utiliza la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de tal forma que se crea una taxonomía de los trabajos con base en los niveles de competencia de la ocupación (Hernández, 2018); también se toma en cuenta si la persona es asalariado o empleador. Para crear la variable de experiencia laboral se realizó la diferencia de la edad reportada al momento de la entrevista menos la edad del primer empleo.

Dentro de las variables sociodemográficas se incluyen el estado civil, años de escolaridad, edad, región del país y tamaño de localidad en la que reside. Es así que se clasificó como rural a las viviendas que su ubicaran en localidades con menos de 2,500

⁵Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o, de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad).

habitantes; con lo anterior se tomó como región urbana a las localidades que reportaran entre 2,500 y más de 100,000 habitantes. La ENNViH tiene la capacidad de medir el nivel cognoscitivo de las personas. Para esto utiliza el número de aciertos correctos de la prueba de Raven, que es un examen psicométrico cuyo fin es medir el nivel de inteligencia, también conocido como factor G. Este test fue diseñado por John C. Raven y es usado por muchas investigaciones para obtener una medición del estado cognoscitivo. La prueba se basa en averiguar los elementos faltantes de una serie de imágenes ya impresas (Raven, 1976).

En las variables correspondientes a las características del hogar se utilizan datos como el número de menores de seis años en el hogar, jefe del hogar, tamaño del hogar, menores de 18 años en el hogar, seguridad social de los integrantes del hogar. Las variables anteriores funcionan para determinar el contexto en el que se desarrollan los trabajadores

3.4 Metodología

Para conocer el impacto del matrimonio sobre los salarios se hace uso de los métodos econométricos. En un primer momento se estimó el modelo por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) agrupados; enseguida se realizó la estimación de efectos fijos con el objetivo de conocer el impacto de las variables en el tiempo. Los efectos fijos ayudan a observar las relaciones entre las variables de control y la variable dependiente dentro de cada individuo.

Las ventajas de los datos panel son la formación de estructuras intrincadas que permiten resolver problemas más complejos y difíciles, que mediante el uso de series de tiempo o datos de sección cruzada no tienen solución. Los datos panel toman en cuenta algunos casos de variables omitidas, que con secciones cruzadas darían estimaciones MCO inconsistentes. Con un panel de datos es posible examinar como las variables o la relación entre ellas cambian dinámicamente durante un tiempo establecido⁶. A diferencia de un análisis de sección cruzada, cuya metodología puede ser una forma no óptima para proceder al análisis, ya que ignora estructuras comunes entre las variables, el análisis de panel representa una opción idónea. Además, al ejecutar regresiones de sección cruzada para cada período, en vez de un panel de datos, es probable que se ignore cualquier variación común a lo largo del

⁶ En la tabla 5.1 de la sección de anexos se proveen un ejemplo de las estimaciones MCO por año.

tiempo en las variables. Hay dos clases de estimaciones con datos panel: modelos de efectos fijos y modelos de efectos aleatorios.

La ventaja de usar estimadores de efectos fijos es que los coeficientes estimados son insesgados de manera que su sesgo es nulo por lo que la esperanza matemática es igual al parámetro que se desea estimar. Por otra parte, una de sus desventajas es que esta estimación por efectos fijos no puede ser usada para investigar sucesos que no varíen en el tiempo en las variables dependientes.

Los individuos poseen particularidades que pueden contribuir sobre las variables de control. El modelo se robustece con el uso de los datos longitudinales, ya que se cuenta con mayor heterogeneidad, mayor eficiencia, menor colinealidad entre variables, más grados de libertad y consistencia. Para fines de esta investigación, los datos panel permiten dar seguimiento a las personas en cuanto a sus cambios en el estado civil. Al estimar el modelo MCO con coeficientes constantes se asume su invarianza en el tiempo y entre los individuos, de manera que el término de error absorbe la heterogeneidad no observada.

Con el uso de efectos fijos (EF) se supone que el individuo sesga o afecta sobre la variable dependiente. Los efectos fijos remueven los impactos invariantes en el tiempo y son diseñados para estudiar las causas de los cambios dentro de una persona. Las peculiaridades invariantes en el tiempo no son capaces de producir cambios porque son constantes en el tiempo.

Por consiguiente, las variables explicativas utilizadas en el modelo son características del hogar, individuales y laborales. En especial para la investigación se pondrá atención en el estado civil y las tareas y horas de trabajo doméstico que realiza la pareja. Las observaciones están agrupadas de forma natural por individuos.

El modelo se especifica de la siguiente manera:

$$w_{it} = X_{it}\beta + \mu_{it}\gamma + \alpha_{it} + \varepsilon_{it} \quad (3.1)$$

Donde w_{it} es logaritmo del salario del individuo i en el tiempo t ; X_{it} es un vector de características socio-demográficas de los trabajadores, de sus hogares y lugares de trabajo que determinan los salarios; μ_{it} denota el estado civil del individuo i ; α_{it} captura los datos

invariantes no observados en el tiempo; y ε_{it} son los errores aleatorios asociados al individuo.

El vector X_{it} incluye características como edad, edad al cuadrado, el número de horas trabajadas, experiencia laboral, educación, número de hijos, condiciones de ocupación, residencia entre otras. Si se estima el modelo por el método de MCO, se asume que α_{it} es cero, no se encuentran correlacionados los salarios y el vector de características socio-demográficas. Sin embargo, esto no es realista en el contexto actual, ya que X_{it} incluye medidas de educación y laborales que están correlacionadas, y además hay habilidades no observadas capturadas en α_{it} .

El objetivo de los datos panel es capturar la heterogeneidad no observada que se ignora en los modelos MCO; consecuentemente la estimación panel de efectos fijos elimina el problema de la heterogeneidad individual que sesga los resultados de MCO. En los efectos fijos las diferencias entre los individuos son capturadas mediante las diferencias del término constante, por lo tanto, se asumen que estas variaciones son determinísticas. Al tratarse de variables no observadas, la heterogeneidad individual se obtiene por medio de un conjunto de variables dicotómicas, cuyos coeficientes indican las diferencias individuales con respecto al individuo de referencia. El modelo de efectos fijos permite que los efectos no observados se correlacionen con la matriz de regresores. Los efectos fijos eliminan los efectos no observados por el tiempo.

Mediante la ecuación (3.1) se hace la estimación de un modelo de efectos fijos, que se define de la siguiente manera:

$$w_{it} - \bar{w}_{it} = (X_{it} - \bar{X}_i)\beta + (\mu_{it} - \bar{\mu}_i)\gamma + v_{it} \quad (3.2)$$

Si el efecto específico individual no observado también se correlaciona con la probabilidad de estar casado, entonces el principal coeficiente de interés, γ , estará sesgado. En particular, la selección de hombres y mujeres con características no observadas que aumentan o disminuyen su salario en el matrimonio implica una correlación positiva o negativa entre μ_{it} y α_{it} , lo cual da como resultado una estimación sesgada positiva o

negativa de γ . donde v_{it} es el término de error que captura características individuales. Los datos del panel nos permiten sobrepasar estos posibles problemas de endogeneidad al estimar (3.2) usando modelos de efectos fijos, que es equivalente a la simple estimación de MCO en la que las variables se definen como desviaciones de sus medias individuales durante el período del panel.

La ecuación (3.2) es similar a una estimación por MCO; no obstante, las variables son definidas como desviaciones de las medias individuales sobre los datos panel. Las variables de control incluyen el estado de salud, región de residencia, edad, grado de escolaridad, experiencia laboral, horas trabajadas a la semana, tipo de ocupación, hijos menores de seis años y características de la vivienda, entre otras. Se estiman un número variado de especificaciones para probar la robustez de los resultados y el impacto del matrimonio en el nivel salarial, que capta en parte la productividad del trabajador. Los datos panel nos permiten superar los problemas potenciales de endogeneidad. Eliminar el efecto fijo individual α_{it} , ha sido la aproximación estándar en investigaciones anteriores sobre la prima salarial del matrimonio que utilizan datos longitudinales (Korenman y Neumark 1991; Bardasi y Taylor, 2008).

Para comprobar el uso de efectos fijos del modelo se hace uso de la prueba Hausmann (1974), la cual contrasta si la heterogeneidad no observada está correlacionada con los controles comparando ambos estimadores (efectos fijos y efectos aleatorios). Por un lado, la hipótesis nula implica que los supuestos del modelo de efectos aleatorios son correctos; además las diferencias entre los estimadores de efectos fijos y aleatorios no son significativas. Por otro lado, la hipótesis alternativa plantea que las diferencias son estadísticamente significativas y conlleva a rechazar la hipótesis nula; consecuentemente hay evidencia en contra del modelo de efectos aleatorios (Kohler y Kreuter, 2005 : 245). En particular en el modelo planteado es rechazada la hipótesis nula, los estimadores difieren, y se concluye que los efectos fijos son más convenientes.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Weddings are basically funerals with cake

Rick Sánchez

A continuación, se muestran los datos obtenidos de las tres rondas de la ENNViH. Se analizó la información y se estimó el modelo econométrico con base en los patrones de especialización de actividades en el hogar. El estudio se enfocó en personas de 15 años y más que reportaron trabajar. Se tomó en cuenta a las personas que obtuvieron ingreso por alguna actividad derivada del trabajo.

4.1 Descriptivos

La tabla 4.1 exhibe el salario medio real por hora (a precios constantes de 2013) por estado civil para los datos agrupados de 2002 a 2009.

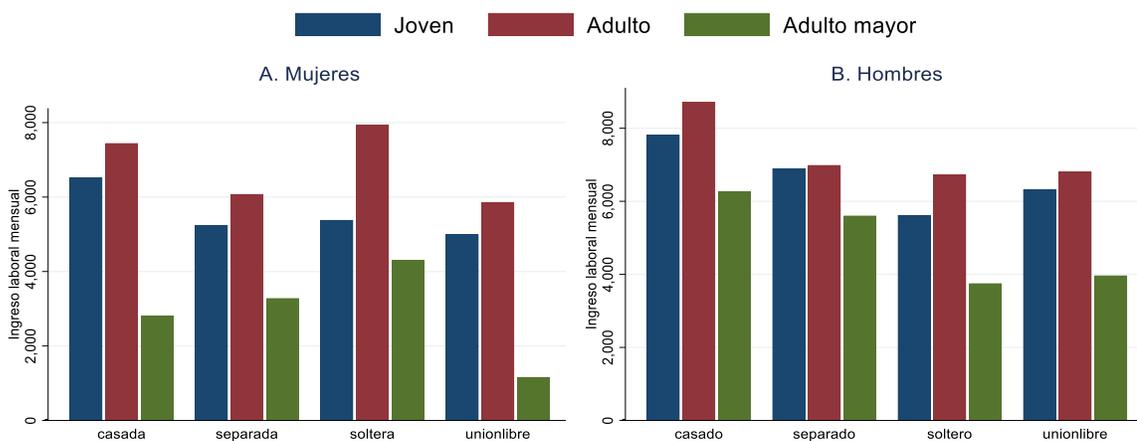
Tabla 4.1 Salarios, edades y horas laborales por estado civil

Estado Civil	Edad media	Ingreso medio hora	Horas laborales
Casado	44.87 (4.930)	15.82 (6.570)	41.31 (8.734)
Separado o viudo divorciado	57.63 (9.128)	10.947 (3.184)	38.89 (9.763)
Soltero	24.50 (1.641)	11.153 (6.112)	39.72 (7.393)
Unión libre	37.48 (4.551)	15.75 (05.958)	42.43 (18.29)
Total	38.58 (8.001)	8.142 (2.181)	40.73 (8.391)
Observaciones	66,617	36,531	36,215

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Salario por hora a precios constantes de 2013. Población mayor a 15 años. Errores estándar entre paréntesis. Horas semanales trabajadas.

Los resultados revelan que personas con vida conyugal disfrutan de mayores salarios que aquellos que se encuentran solteros, separados, divorciados o viudos. Las personas que viven en pareja reciben un pago de 15 pesos por hora, mientras que las personas que viven solteras o separadas perciben 11 pesos por hora laborada. En general las personas casadas reciben un 30.0% más de ingreso que aquellas que se encuentran solteras. Por lo anterior, la estadística descriptiva confirma la existencia de una prima salarial por vivir en pareja. La tabla 4.1 muestra también que las personas solteras, separadas o divorciados son las que menos horas trabajan en promedio, mientras que aquellas que viven casadas o en unión libre fueron más propensas a trabajar más horas por semana; se reconocen los sesgos de comparabilidad entre el grupo de divorciados, separados y viudos debido a que tienen una estructura por edad claramente más vieja y una alta probabilidad de no estar ocupados; de igual modo, el grupo de los jóvenes comúnmente integra individuos que estudian y trabajan.

Gráfica 4.1 Ingreso mensual promedio por estado civil y grupo de edad



Notas: Elaboración propia con en ENNViH 2002-2009. Ingreso mensual a precios de 2013. Rango de edad jóvenes 15 a 29 años, adultos 30 a 65 años y adultos mayores de 66 años.

La gráfica 4.1 aporta información sobre el ingreso mensual por grupo de edad, sexo y estado civil. Se observa que son los adultos casados quienes ostentan los salarios más altos, por su parte, los adultos mayores reciben menores salarios en comparación con los jóvenes y los adultos. Tanto mujeres y hombres separados tienen menores ingresos mensuales; se

confirma que los hombres casados reciben mayores remuneraciones con respecto a los solteros y separados; en tanto las mujeres solteras reciben salarios más altos que sus similares casadas.

Se desagrega el número de actividades realizadas en el hogar; las tareas se clasifican en cocinar, limpieza del hogar, ayuda y cuidados a miembros de la familia y en actividades agrícolas de autoconsumo. De tal forma que se tomaron valores de 1 al 4. Esto se tomó como medida de especialización a la par de las horas dedicadas al trabajo doméstico. Es necesario precisar que en esta medición pareja hace referencia a las actividades de la mujer y el hombre de manera conjunta.

Tabla 4.2 Actividades domésticas por estado civil de las que la pareja es responsable

Número de actividades	Unión libre	Casado	Horas de trabajo	Ingreso por hora
1	85.52	86.68	40.98 (02.08)	16.96 (01.33)
2	11.44	9.221	35.25 (3.48)	15.80 (0.62)
3	2.760	0.697	30.56 (3.24)	11.727 (1.38)
4	0.391	0.069	30.09 (2.28)	7.608 (0.69)
Observaciones	10,635	10,929	9,945	9,945

Notas: Errores estándar entre paréntesis, ENNViH 2002-2009. Salario por hora a precios de 2013. Horas trabajadas en una semana. Número de actividades definido como labores de la cuales el cónyuge (hombre o mujer) es responsable (limpieza, cocinar, ayudar a miembros del hogar, acarreo de agua o leña).

La tabla 4.2 destaca que, a mayor número de actividades dedicadas al trabajo doméstico, disminuye el salario por hora; el 85.5 % de las personas que viven en unión libre realiza al menos una actividad doméstica, en el caso de las personas casadas la cifra es de 86.6%; personas que realizan cuatro actividades domésticas ganan 70.0% menos que aquellas que realizan al menos una actividad. Lo anterior favorece la hipótesis de especialización dentro del hogar.

La tabla 4.3 enmarca los estadísticos descriptivos de la base de datos panel formada con las tres rondas de la ENNViH. Son incluidas tanto variables a nivel individual, hogar y laboral.

Tabla 4.3 Descriptivos de datos 2002 – 2009

<i>Variable</i>	<i>Obs</i>	<i>Media</i>	<i>Std.Dev.</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>
Urbano	69,372	0.759	0.397	0	1
Rural	69,372	0.237	0.351	0	1
Edad	57,961	30.88	0.980	15	107
Tamaño del hogar	69,372	4.887	2.740	1	23
Casado	58,856	0.451	0.497	0	1
Unión libre	58,856	0.398	0.298	0	1
Horas laborales	69,372	40.93	4.490	30	95
Nivel de ocupación alto	69,372	0.061	0.24	0	1
Nivel de ocupación medio alto	69,372	0.383	0.486	0	1
Nivel de ocupación medio bajo	69,372	0.383	0.486	0	1
Nivel de ocupación bajo	69,372	0.447	0.497	0	1
Empleador	69,372	0.152	0.492	0	1
Asalariado	69,372	0.566	0.499	0	1
Informal	47,390	0.494	0.356	0	1
Formal	47,390	0.591	0.329	0	1
Puntaje Raven	69,372	5.454	0.770	0	12
Seguridad social	69,372	0.426	0.443	0	1
Región centro	69,372	0.192	0.394	0	1
Región noroeste	69,372	0.210	0.407	0	1
Región noreste	69,372	0.196	0.397	0	1
Región occidente	69,372	0.199	0.399	0	1
Región sureste	69,372	0.201	0.401	0	1
Experiencia laboral	69,372	13.28	1.510	0	68
Escolaridad	59,595	6.216	3.943	0	20

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002-2009. Población de 15 años y más.

4.2. Estimaciones

La tabla 4.4 exhibe los resultados de las regresiones, con el logaritmo natural del salario por hora como variable dependiente. Se estiman dos especificaciones relacionadas con las variables de control. Si el salario puede ser explicado por la especialización dentro del hogar, entonces el coeficiente por vivir en pareja se verá afectado positivamente; las especificaciones son en función del número de actividades y horas realizadas por el cónyuge. Además, los controles están asociados con características individuales, del hogar y el trabajo de mujeres y hombres.

4.2 .1 Mínimos Cuadrados Ordinarios

La primera estimación por MCO corresponde a la tabla 4.4 donde se calculan dos especificaciones. En la primera se toman en cuenta el número de horas y actividades ejecutadas por la pareja dentro del hogar; en la segunda se excluyen estas variables. Si la prima salarial del matrimonio puede explicarse por medio de la especialización de tareas dentro del hogar, entonces se aprecian las relaciones entre los coeficientes cuando la especificación de labores domésticas es incluida. A continuación, se muestran todas las variables de control, entre las que se incluyen si el hombre o la mujer es divorciada (o), casada (o) o, vive en unión libre, las actividades domésticas que realiza la pareja y horas dedicadas por el cónyuge al trabajo doméstico, años de escolaridad, tamaño del hogar, región del país al que pertenece entre otras.

Se realiza la estimación con base en modelos estimados mediante el método de MCO agrupado, donde se combinan las tres rondas de la ENNViH para conocer las relaciones de las variables; la tabla 4.4 muestra cuatro regresiones, dos regresiones tanto para mujeres y hombres; en la primera columna en mujeres y hombres son incluidas las especificaciones de especialización doméstica. Por lo pronto, se ignoran los problemas potenciales no observados debido a la endogeneidad y problemas de selección del modelo.

Es así que en la primera especificación para las mujeres se muestra un efecto negativo 25.8% ($p < 0.01$) en mujeres casadas respecto a sus similares solteras; no es así para los hombres casados, ya que reciben una prima salarial 7.8% ($p < 0.01$) mayor que sus similares solteros. La estimación pone a la vista que hombres en unión libre también reciben una prima positiva del 7.6% ($p < 0.01$) en relación con los hombres solteros; por su parte las mujeres en unión libre ostentan una caída en la prima salarial del 23.3% ($p < 0.01$)⁷.

⁷ Sea x que representa el logaritmo del salario por hora. Esto implica que el porcentaje del salarios es igual a $e^x - 1$. Para logaritmos mayores a 0.20 en valor absoluto se aplica la formula anterior para tener un resultado más certero (Trejo, 1997).

Hombres que viven en pareja reciben salarios más altos que aquellos que no están casados, independientemente de si la unión es legal o informal; las estimaciones exhiben que la prima salarial de los hombres que viven en pareja es del 7.0%; pero las mujeres con pareja ven mermadas sus primas salariales alrededor del 20.0%. Al tomar en cuenta las actividades y horas de trabajo doméstico realizados por la pareja, hay un incremento de la prima salarial en hombres de 7.8% ($p < 0.01$), la bonificación es mayor en comparación con aquellos hombres que no recibieron ayuda en las labores domésticas, esto da soporte a la teoría de especialización doméstica.

Tabla 4.4. MCO: Logaritmo del salario por hora en mujeres y hombres

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Casado	-0.2300*** (-0.19)	-0.2310*** (-0.16)	0.0785*** (0.65)	0.0776*** (0.60)
Unión libre	-0.2101*** (-0.37)	-0.2110*** (-0.33)	0.0765*** (0.47)	0.0756*** (0.43)
Separado o viudo divorciado	-0.0403** (-0.92)	-0.0402** (-0.92)	-0.0551** (-3.01)	-0.0561** (-3.08)
Horas de trabajo semanal de pareja	-0.0551** (2.98)	-0.0552** (2.76)	-0.0149*** (-47.01)	-0.0149*** (-47.03)
Actividades domésticas de pareja	0.0025*** (5.00)		0.0358* (2.38)	
Horas de trabajo doméstico de pareja	0.0052* (1.84)		0.0531* (0.17)	
Urbano	0.0264*** (4.35)	0.0280*** (4.65)	-0.0105 (-1.31)	-0.0109 (-1.36)
Jefe de Hogar	0.0769*** (6.49)	0.0764*** (6.45)	0.3260*** (20.79)	0.3270*** (20.85)
Años de escolaridad	0.0115*** (11.42)	0.0115*** (11.41)	0.0045*** (-3.40)	0.0045*** (-3.39)
Alta competencia	0.3310*** (19.26)	0.3280*** (19.13)	0.3900*** (17.16)	0.3910*** (17.17)
Media alta competencia	-0.0210 (-1.80)	-0.0181 (-1.56)	0.0744*** (5.02)	0.0723*** (4.90)
Media baja competencia	-0.1140*** (-11.02)	-0.1140*** (-11.11)	0.0446** (3.27)	0.0446** (3.27)
Empleador	-0.1710*** (-16.38)	-0.1730*** (-16.55)	-0.2260*** (-16.30)	-0.2240*** (-16.21)
Asalariado	0.4970*** (62.60)	0.4980*** (62.78)	0.7060*** (69.04)	0.7050*** (69.47)
Edad	0.0033*** (3.30)	0.0032** (3.25)	0.0080*** (6.01)	0.0079*** (5.99)
Tamaño del hogar	-0.0053** (-2.60)	-0.0051* (-2.48)	-0.0215*** (-7.83)	-0.0215*** (-7.83)
Número de hijos en el hogar	-0.0053* (-2.11)	-0.0053* (-2.13)	-0.0006 (-0.21)	-0.0006 (-0.19)

Integrantes menores de 18 en el hogar	0.0143*** (4.80)	0.0138*** (4.66)	0.0194*** (4.93)	0.0195*** (4.96)
Menores de 6 en el hogar	-0.0139** (-2.95)	-0.0139** (-2.95)	0.0363*** (5.77)	0.0363*** (5.80)
Pertenece a la informalidad	-0.2570*** (-20.97)	-0.2570*** (-21.00)	-0.5490*** (-34.03)	-0.5490*** (-34.06)
Prueba de Raven	0.0018 (1.70)	0.0016 (1.51)	0.0136*** (9.68)	0.0136*** (9.74)
Seguridad social del hogar	0.0718*** (9.55)	0.0709*** (9.43)	0.0997*** (10.00)	0.0999*** (10.03)
Centro	0.0035 (0.39)	0.0036 (0.40)	-0.0199 (-1.65)	-0.0201 (-1.66)
Noroeste	-0.0055 (-0.61)	-0.0040 (-0.45)	-0.0286* (-2.39)	-0.0293* (-2.45)
Noreste	0.0086 (0.94)	0.0101 (1.11)	-0.0323** (-2.66)	-0.0330** (-2.72)
Occidente	-0.0024 (-0.28)	-0.0016 (-0.19)	-0.0454*** (-3.80)	-0.0457*** (-3.83)
Edad al cuadrado	-0.0193 (-1.88)	-0.0185 (-1.80)	-0.0139*** (-10.21)	-0.0139*** (-10.25)
Experiencia laboral al cuadrado	0.0021*** (6.49)	0.0021*** (6.41)	0.0062*** (14.09)	0.0062*** (14.11)
Año: 2005	-0.0176* (-2.48)	-0.0165* (-2.33)	-0.0116 (-1.23)	-0.0120 (-1.28)
Año: 2009	-0.0284** (-3.28)	-0.0285** (-3.29)	-0.0869*** (-7.57)	-0.0865*** (-7.55)
Constante	0.512*** (18.23)	0.512*** (18.23)	0.635*** (17.25)	0.637*** (17.30)
N	68,969	68,969	68,969	68,969
R-cuadrada	0.235	0.235	0.289	0.289

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis.

De modo similar, se encontró que el tamaño de la prima salarial de los hombres disminuye en 1.4% ($p < 0.01$) por cada hora laboral adicional de la pareja. En mujeres este resultado es similar, pues por cada hora de trabajo adicional de la pareja ellas reciben una prima salarial 5.5% ($p < 0.05$) menor. Hombres que viven en pareja y que sus cónyuges también trabajan, disfrutaron de primas salariales menores con respecto a aquellos hombres en los que sus parejas no trabajan; en mujeres sucede lo opuesto.

De la misma forma, la estimación muestra que mujeres y hombres separados ostentan caídas en sus primas salariales de 4.0% ($p < 0.05$) en mujeres y de 5.5% ($p < 0.05$) en varones; esto indica que la acumulación de capital humano es el mecanismo a través del cual aumenta la especialización que resulta en salarios más altos para las personas que viven en pareja.

En consecuencia, se respalda la hipótesis de especialización dentro del hogar (Daniel, 1991; Loh, 1996; Cohen 2002; Bardasi y Taylor, 2008).

En mujeres la vida en pareja representa caídas en las primas salariales; al no tomar en cuenta las especificaciones sobre actividades y horas de trabajo doméstico realizado por la pareja, la prima salarial se reduce en 25.9% ($p < 0.01$); mujeres que fueron apoyadas por su pareja en las labores domésticas, ostentan primas salariales 0.2% ($p < 0.01$) mayores en comparación con aquellas que no recibieron ayuda; lo que una vez más da sustento a la teoría de especialización de labores domésticas dentro del hogar.

En la segunda especificación no se toman en cuenta el número de tareas y horas de labores domésticas de la cual la pareja es responsable; es así que la prima salarial asociada al matrimonio en hombres es de 7.7 % ($p < 0.01$) y es menor al 7.8% ($p < 0.01$) reportado en la primera especificación; la vida en unión libre muestra un comportamiento similar, ya que la prima es de 7.5% ($p < 0.01$) menor al 7.6% ($p < 0.01$) observado con la primera especificación; se puede inferir que con el matrimonio hay una especialización que influye positivamente en los salarios de los hombres, este resultado está en sintonía con los mostrados por Koreman y Neumark (1991), Antonovics y Town (2004) y Bardasi y Taylor (2008).

Las mujeres que fueron apoyadas en las labores domésticas, ostentaron menores caídas en sus primas salariales; en comparación con las que no recibieron ayuda de la pareja; cabe destacar que la vida en pareja representa una caída en las primas salariales en mujeres; esto sugiere una discriminación salarial por sexo, ya que, son las mujeres las que alcanzan menores primas salariales con respecto a los hombres que viven en pareja. En consecuencia, la vida en unión libre exhibe una reducción de la prima salarial en 23.3% ($p < 0.01$) al tomar en cuenta las especificaciones de labores domésticas y una caída de 23.4% ($p < 0.01$) en la segunda especificación. El trabajo doméstico tiene un peso significativo en los salarios de las mujeres; pero también habrá que tomar en cuenta factores como la el tamaño del hogar, o la presencia de hijos.

Se advierte que los coeficientes en las variables de apoyo doméstico de la pareja son positivos en mujeres y hombres, y su magnitud pone a la vista que un hombre cuyo cónyuge es responsable de más tareas del hogar recibe una prima salarial mayor que un hombre

soltero. Para las mujeres ocurre algo similar, ya que cada hora adicional de labores domésticas de la pareja, incrementa la prima salarial en 0.5% ($p < 0.10$).

La unión libre se relaciona con una prima salarial superior al 7.6% ($p < 0.01$) en hombres, pese a que, en mujeres la unión libre significa una reducción del 23.3% ($p < 0.01$). Las estimaciones por mínimos cuadrados indican características observables de la división del trabajo dentro de los hogares. Es así que la especialización doméstica explica una proporción de las primas salariales asociadas a las mujeres y hombres casados; en este momento no se puede establecer si la prima salarial se debe asociar a la productividad de la vida en pareja o a efectos falsos de selección sobre características no observadas en el modelo.

Las estimaciones por MCO sugieren que las características observables, incluyendo la división de trabajo dentro del hogar, pueden explicar una proporción de la prima salarial. Es así que hay indicios del impacto de la especialización doméstica sobre los salarios.

4.2.2 Modelo de efectos fijos robustos

A continuación, se presenta la tabla 4.5 que contiene la estimación por efectos fijos; se hacen visibles particularidades no observadas por el tiempo; hombres casados ganaron 7.8% ($p < 0.05$) más que los solteros, con base en la primera especificación. En mujeres hay una reducción de la prima salarial de 23.9% ($p < 0.01$) en comparación con las solteras. Esto sugiere que parte de las primas observadas en la estimación por MCO se deben a características no observadas que se relacionan positivamente con el matrimonio y los salarios en hombres, pero negativamente en mujeres.

Persiste una bonificación por vivir en pareja respecto a vivir solo en hombres; para las mujeres la historia es diferente, ya que la vida en unión libre implica una reducción de la prima salarial de 19.2% ($p < 0.01$) respecto a estar solteras; en hombres la prima salarial por vivir en unión libre es de 4.5% ($p < 0.10$).

Tabla 4.5. Efectos fijos robustos: logaritmo del salario por hora en mujeres y hombres

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>Efectos Fijos</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Casado	-0.2151*** (-10.54)	-0.2141*** (-10.52)	0.0783** (3.23)	0.0768** (3.17)
Unión libre	-0.1920*** (-8.72)	-0.192*** (-8.72)	0.0459* (-1.60)	0.0438* (-1.53)
Separado o viudo divorciado	-0.0992** (-3.09)	-0.0990** (-3.08)	-0.0975*** (-3.34)	-0.0963*** (-3.30)
Horas de trabajo semanal de pareja	0.0013*** (4.33)	0.0013*** (4.23)	-0.0095*** (-35.73)	-0.0094*** (-35.66)
Actividades domésticas de pareja	0.0331*** (5.97)		0.0078* (1.39)	
Horas de trabajo doméstico de pareja	0.0775*** (4.05)		0.0665*** (7.62)	
Hombre/Mujer	-0.3800*** (-3.97)	-0.393*** (-4.10)	-0.145 (-1.52)	-0.137 (-1.44)
Urbano	0.0987*** (4.56)	0.0984*** (4.54)	0.116*** (4.05)	0.116*** (4.04)
Jefe de Hogar	0.1620** (3.20)	0.1620** (3.20)	0.1970** (3.28)	0.1990*** (3.31)
Años de escolaridad	-0.0004 (-0.19)	-0.0006 (-0.25)	0.0044 (1.38)	0.0045 (1.42)
Alta competencia	0.2120*** (5.50)	0.2110*** (5.47)	0.2790*** (6.03)	0.2800*** (6.06)
Media alta competencia	-0.1300 (-1.38)	-0.1320 (-1.40)	0.0537 (0.37)	0.0529 (0.36)
Media baja competencia	-0.0573 (-1.72)	-0.0580 (-1.75)	-0.0967* (-2.30)	-0.0963* (-2.29)
Empleador	-0.1240*** (-8.96)	-0.1250*** (-9.10)	-0.2800*** (-14.65)	-0.2760*** (-14.55)
Asalariado	0.7380*** (35.33)	0.7380*** (35.32)	0.8550*** (42.90)	0.8520*** (42.85)
Edad	-0.0083* (-2.48)	-0.0086* (-2.57)	0.0081 (1.56)	0.0086 (1.67)
Tamaño del hogar	-0.0080 (-1.44)	-0.0079 (-1.42)	0.0103 (1.41)	0.0106 (1.46)
Número de hijos en el hogar	0.0005 (0.08)	0.0007 (0.11)	0.0087 (0.91)	0.0087 (0.90)
Integrante menores de 18 en el hogar	0.0116* (2.25)	0.0113* (2.19)	-0.0022 (-0.32)	-0.0019 (-0.28)
Menores de 6 en el hogar	-0.0132* (-2.01)	-0.0132* (-2.01)	0.0185* (1.99)	0.0199* (2.15)
Pertenece a la informalidad	-0.2230*** (-7.49)	-0.2230*** (-7.50)	-0.3970*** (-10.38)	-0.3960*** (-10.35)
Prueba de Raven	0.0015 (0.87)	0.0013 (0.77)	0.0184*** (7.85)	0.0185*** (7.91)
Seguridad social del hogar	0.0720*** (6.37)	0.0713*** (6.31)	0.1040*** (7.35)	0.1040*** (7.41)

Centro	-0.3550 (-1.77)	-0.3600 (-1.79)	-0.3430 (-1.49)	-0.3390 (-1.47)
Noroeste	-0.2080 (-0.51)	-0.2080 (-0.51)	0.5590 (1.73)	0.5580 (1.73)
Noreste	0.3000 (1.20)	0.2980 (1.19)	-0.0401 (-0.14)	-0.0375 (-0.13)
Occidente	-0.0517 (-0.39)	-0.0514 (-0.38)	0.3800 (1.19)	0.3870 (1.21)
Edad al cuadrado	0.0071** (2.78)	0.0073** (2.88)	-0.0143*** (-3.65)	-0.0148*** (-3.78)
Experiencia laboral al cuadrado	0.0890*** (3.34)	0.0870** (3.26)	0.0535*** (10.86)	0.0537*** (10.90)
Año: 2005	-0.0156 (-1.66)	-0.0142 (-1.52)	-0.0300* (-2.08)	-0.0331* (-2.31)
Año: 2009	0.0175 (0.93)	0.0185 (0.99)	-0.1160*** (-3.84)	-0.1200*** (-3.98)
Constante	0.6590*** (4.41)	0.6720*** (4.51)	0.1620 (0.76)	0.1460 (0.69)
N	68,969	68,969	68,969	68,969
R-cuadrada	0.123	0.123	0.0868	0.0867

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis.

Los resultados son muy similares a los mostrados en las regresiones por MCO; estar separado conlleva reducciones en la prima salarial; en mujeres la caída es de 0.9% ($p < 0.05$), y para los hombres la disminución en la prima es de 9.7% ($p < 0.01$) todo en comparación con los solteros. En cuanto a las demás variables de interés, horas y actividades de apoyo doméstico realizados por el cónyuge resultan relevantes estadísticamente, tanto para mujeres y hombres.

De acuerdo con la tabla 4.5, cada hora laboral adicional de la pareja reduce la prima salarial en 0.9% ($p < 0.01$) en hombres y 0.1% ($p < 0.01$) para las mujeres; esto refuerza la hipótesis de especialización, y da sustento a una discriminación salarial por sexo, ya que la magnitud de la especialización doméstica repercute de manera diferente en hombres y mujeres.

En valores absolutos, el matrimonio es mayor que la unión libre, esto podría interpretarse como indicio de que la formalidad tiene peso en las primas salariales, también puede significar que no tener el vínculo legal es penalizado en el mercado laboral y que esto afecta de distinta manera en mujeres y hombres.

Los coeficientes de especialización doméstica son positivos en hombres, lo cual significa que cada tarea doméstica adicional llevada a cabo por el cónyuge, aumenta la prima salarial en un 0.7% ($p < 0.10$), y cada hora de trabajo doméstico de la pareja aumenta la prima salarial del hombre en un 6.6% ($p < 0.01$); igualmente, un hombre casado cuya esposa trabaje tiene una reducción en su prima salarial del 0.9%. ($p < 0.01$); en mujeres, cada hora o actividad de servicio doméstico adicional realizado por la pareja posee un impacto positivo, para las horas de trabajo doméstico la prima salarial crece 7.7 %.($p < 0.01$),y cada actividad doméstica adicional aumenta la prima salarial 3.3% ($p < 0.01$). Es de llamar la atención que el tamaño de los coeficientes de especialización es diferente en hombres y mujeres. Esto puede ser indicador de la división sexual del trabajo dentro de los hogares.

Los resultados sugieren que la prima matrimonial del análisis transversal, se debe a características no observadas correlacionadas con el matrimonio y los salarios; por un lado, se aprecia el cambio en la magnitud de los coeficientes mediante las especificaciones con efectos fijos robustos.; por otra parte, en la estimación por MCO, se asume que no hay variación en el tiempo y además, no se encuentran correlacionados los salarios y el vector de características socio-demográficas; lo cual no es cierto, ya que se toman en cuenta controles de carácter individual, del hogar y laborales que están correlacionados, y además sufren transformaciones a lo largo de los años; esto implica un sesgo en la estimación por MCO.

Las diferencias en las primas salariales por sexo, donde las mujeres que viven en pareja reciben menores primas en comparación con las trabajadoras solteras, y en comparación con los hombres trabajadores que viven en pareja; pueden ser atribuidas a la mayor productividad; misma que se entiende por la división de trabajo dentro del hogar y la discriminación laboral. Por su parte, mujeres y hombres divorciados, separados o viudos ostentan coeficientes negativos y estadísticamente significativos; esto sugiere un mecanismo de especialización dentro de la vida en pareja, mismo que propicia el incremento en las primas salariales; esta especialización se traduce en un mayor esfuerzo y mayores salarios, de los cuales las personas que viven en pareja son capaces de disfrutar; pero con resultados distintos según el sexo.

4.3 Especificaciones alternas

Los resultados ponen a la vista el problema de endogeneidad. Se exhibe que las horas de trabajo y las labores domésticas de la pareja influyen en los salarios; es así, que la endogeneidad impulsada por las características invariantes en el tiempo se eliminan mediante la técnica de estimación de efectos fijos robustos.

Desde otra perspectiva, cabe la posibilidad que individuos casados se emparejen con personas altamente remuneradas y consecutivamente reduzcan sus horas de trabajo y, por lo tanto, aumenten sus responsabilidades domésticas; mientras individuos casados con salarios inferiores, pueden trabajar más horas para mantener un nivel de vida razonable y reducir sus responsabilidades domésticas; como resultado, los coeficientes en las horas de trabajo del cónyuge serán negativamente sesgados, mientras que los de su producción doméstica serán positivamente sesgados. Por esta razón, se hacen dos especificaciones, la primera es exteriorizar a las personas que cambiaron su estado marital, y en la segunda se muestran aquellas personas que se mantuvieron casadas durante las tres rondas.

4.3.1 Cambios en el estado marital

De la ecuación (3.2) se toma el parámetro de interés (γ), el cual es identificado por individuos que experimentaron un cambio en su estado civil durante el tiempo de la muestra; personas que permanecieron casadas, viudas, divorciadas, solteras o que nunca se casaron no son tomados en cuenta para la estimación, pero pueden contribuir a la apreciación de otros coeficientes del modelo.

En la tabla 4.6 se muestran las estimaciones por MCO; son tomadas en cuenta 6,743 observaciones de personas que cambiaron su estado civil durante el periodo de la muestra. indica una prima salarial del 8.2% ($p < 0.10$) vinculada al matrimonio y de 17.0% ($p < 0.05$) asociada a la unión libre en hombres; esto es consistente con los resultados obtenidos en estudios previos (Bardasi y Taylor, 2008); para las mujeres la prima salarial asociada al matrimonio es negativa, con un coeficiente de 15.4% ($p < 0.01$); en el caso de la unión libre, se ostenta una reducción de la prima salarial en 17.6% ($p < 0.01$) en comparación con las trabajadoras solteras ($p < 0.05$). Las estimaciones son consistentes con los resultados previos.

En la especificación de efectos fijos se observa el comportamiento de las primas salariales para mujeres y hombres que viven en pareja y que cambiaron su estado civil. Los resultados de la especificación se muestran en la tabla 4.7.

Tabla 4.6. MCO Hombres y mujeres que cambiaron su estado marital

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>			
	Mujeres		Hombres	
Casado	-0.1540*** (-3.82)	-0.1551*** (-3.84)	0.0829* (1.52)	0.0789* (1.45)
Unión libre	-0.1760*** (-4.03)	-0.1760*** (-4.03)	0.1700** (2.89)	0.1660** (2.83)
Separado o viudo divorciado	-0.0457 (-0.87)	-0.0456 (-0.87)	0.0265 (0.37)	0.0235 (0.33)
Horas de trabajo semanal de la pareja	-0.0013* (2.21)	-0.0013* (2.14)	-0.0149*** (-12.97)	-0.0150*** (-13.14)
Actividades domésticas de la pareja	0.1080** (2.69)		0.0240* (0.39)	
Horas de trabajo doméstico de la pareja	0.0003 (0.36)		0.0005 (0.85)	
Controles de nivel individual	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles nivel hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles características laborales	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de región	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
N	6,743	6,743	6,743	6,743
R-cuadrada	0.270	0.269	0.242	0.242

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis.

En primer lugar, con los efectos fijos, se percibe que la prima salarial por estar casado perdió relevancia, no fue el caso de las mujeres quienes mantuvieron sus coeficientes negativos 16.7% ($p < 0.05$); en segundo plano las primas salariales por vivir en unión libre no perdieron significancia estadística; en mujeres la penalización salarial por vivir en unión libre tiene un valor de 19.7% ($p < 0.01$) y en hombres la bonificación es de 22.2% ($p < 0.01$); finalmente, las personas separadas perdieron significancia. Los resultados son robustos y concuerdan con lo que se espera de manera a priori. Un impacto de forma negativa en

mujeres, pero en hombres no se exterioriza alguna afectación derivada de la especialización doméstica.

Con respecto a las especificaciones de especialización, las horas de trabajo domésticas de la pareja son relevantes y positivas en mujeres y hombres; es así que, una hora adicional de servicio doméstico de la pareja, exhibe un incremento en la prima salarial de 0.2% ($p < 0.10$) en mujeres y de 0.1% en hombres ($p < 0.10$); en tanto, las actividades domésticas sólo figuran un incremento en las primas salariales de las mujeres con un coeficiente de 5.0% ($p < 0.10$).

Tabla 4.7 Efectos fijos de mujeres y hombres que cambiaron su estado marital

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>Efectos fijos</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Casado	-0.1670** (-3.11)	-0.1670** (-3.10)	0.0463 (0.72)	0.0467 (0.73)
Unión libre	0.1970*** (-3.40)	0.1970*** (-3.41)	0.2220** (2.99)	0.2220** (3.02)
Separado o viudo divorciado	-0.0773 (-1.09)	-0.0764 (-1.08)	0.0253 (0.33)	0.0256 (0.33)
Horas de trabajo semanal de la pareja	0.0034** (2.65)	0.0034** (2.65)	-0.0089*** (-9.47)	-0.0090*** (-9.58)
Actividades domésticas de la pareja	0.0500* (-2.09)		0.0190 (-0.75)	
Horas de trabajo doméstico de la pareja	0.0020* (-0.35)		0.0010* (-0.34)	
Controles de nivel individual	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles nivel hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles características laborales	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de región	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
N	6,743	6,743	6,743	6,743
R-cuadrada	0.1630	0.1620	0.0799	0.0799

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis.

En línea con lo expuesto, un hombre casado con pareja que trabaje, tendrá una caída en su prima salarial de 0.8% ($p < 0.10$) en relación con aquel hombre que no tenga pareja con trabajo; en cambio, una mujer con pareja trabajadora recibe incremento en su prima salarial de 0.3% ($p < 0.05$) por cada hora adicional de trabajo semanal de la pareja; los resultados previos sugieren que la prima salarial del hombre está relacionada con la vida en pareja y puede ser explicada por medio de la división de labores dentro del hogar; de igual modo la división de trabajo en el hogar afecta de forma negativa en los ingresos laborales de la mujer.

4.3.2 Sólo casados

En esta sección se comparan sólo personas en unión libre o casadas; la variable de referencia son las personas que viven en unión libre. La tabla 4.8 muestra los resultados para las estimaciones por MCO.

Tabla 4.8 MCO para mujeres y hombres que se mantuvieron casados

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Casado	-0.0211*	-0.0218*	0.0255*	0.0254*
	(-1.55)	(-1.59)	(1.20)	(1.19)
Horas de trabajo semanal de la pareja	0.0004	0.0005	-0.0145***	-0.0146***
	(1.55)	(1.85)	(-29.24)	(-29.24)
Actividades domésticas de la pareja	0.0577***		-0.0230	
	(6.70)		(-1.64)	
Horas de trabajo doméstico de la pareja	0.0017***		-0.0003*	
	(7.93)		(-2.24)	
Controles de nivel individual	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles nivel hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles características laborales	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de región	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
N	27,738	27,738	27,738	27,738
R-cuadrada	0.271	0.270	0.357	0.357

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis.

En mujeres hay reducción en la prima salarial por estar casadas con respecto a vivir en unión libre; en particular ellas sufren una contracción de 2.1% ($p < 0.10$); en cambio, las especificaciones de especialización doméstica ostentan coeficientes positivos; una mujer cuya pareja realice actividades domésticas muestra una prima de 5.7% ($p < 0.01$) en relación con aquellas mujeres que no reciben ayuda doméstica; cabe decir que por cada hora adicional de trabajo doméstico realizado por la pareja, la prima salarial de la mujer se incrementa en 0.1% ($p < 0.01$).

No es la misma situación para los hombres, ya que la prima salarial asociada al matrimonio desaparece, cada hora adicional de trabajo de la pareja se traduce en una reducción de 0.9% ($p < 0.01$); lo cual da soporte la teoría de especialización dentro del hogar; en tanto para los hombres, las horas de trabajo doméstico aportan un crecimiento de la prima salarial de 0.4% ($p < 0.01$) en comparación con aquellos trabajadores que no reciben apoyo en las labores del hogar.

Se puede argumentar que la correcta especificación de especialización se cumple cuando las personas que viven en pareja, cuyos cónyuges sean responsables de las labores domésticas, gozan de primas salariales mayores en comparación con personas que realizan mayor cantidad de labores domésticas por su cuenta. De igual forma una persona soltera, que contrata los servicios domésticos deberá disfrutar de una prima salarial diferente en comparación con aquellas personas que hacen las labores domésticas por sí mismas. La endogeneidad impulsada por cualquier característica invariable en el tiempo específica individual se elimina mediante la técnica de estimación de efectos fijos.

Los efectos fijos permiten medir las características no observadas invariantes en el tiempo; la tabla 4.9 exhibe los resultados; es así que, el tamaño de la prima matrimonial en hombres es de 2.5% ($p < 0.10$), de la misma forma se mantiene la reducción de la prima salarial por estar casadas en mujeres a un 2.1% ($p < 0.10$), cada hora de trabajo semanal de la pareja disminuye en 0.1% ($p < 0.10$) la prima salarial de la mujer, en hombres cada hora de trabajo semanal de la pareja reduce la prima salarial un 1.4% ($p < 0.01$).

El impacto de la especialización doméstica dejó de ser estadísticamente relevante en mujeres, no es así en hombres, ya que, cada hora de trabajo doméstico de la pareja aporta 4.0% ($p < 0.01$) más de prima salarial. Las actividades domésticas dejaron de ser relevantes

en mujeres y hombres; esto sugiere discriminación salarial por sexo y a la par se muestra que la división del trabajo en el hogar es desigual, las horas que trabaja la pareja disminuyen la prima salarial de los hombres en un 0.9% ($p < 0.01$), para las mujeres esta variable ostenta una reducción en la prima salarial de 0.1% ($p < 0.05$) por cada hora adicional de trabajo de la pareja. Mujeres cuya pareja también trabaja son penalizadas en sus salarios.

Tabla 4.9 Efectos fijos de mujeres y hombres que se mantuvieron casados

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>Efectos fijos</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Casado	-0.0397*	-0.0397*	0.0197*	0.0197*
	(-1.44)	(-1.44)	(0.52)	(0.52)
Horas de trabajo semanal de la pareja	-0.0012**	-0.0012**	-0.0099***	-0.0099***
	(-3.08)	(-3.09)	(-22.15)	(-22.13)
Actividades domésticas de la pareja	0.0137		0.0019	
	(1.76)		(0.18)	
Horas de trabajo doméstico de la pareja	-0.0018		0.0040***	
	(-0.73)		(3.62)	
Controles de nivel individual	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles nivel hogar	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles características laborales	Sí	Sí	Sí	Sí
Controles de región	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiempo	Sí	Sí	Sí	Sí
N	27,738	27,738	27,738	27,738
R-cuadrada	0.1610	0.1610	0.0973	0.0972

Notas: Elaboración propia con base en ENNViH 2002, 2005 y 2009. Información incluye a personas asalariadas mayores de 15 años. Salario por hora mensual a pesos corrientes de 2013. Cifras estimadas con base en personas que reportan salario positivo. Errores estándar entre paréntesis

Los aspectos relacionados con la especialización de los hogares exhiben una discriminación salarial por sexo; las actividades de trabajo doméstico dejaron de ser significativas o perdieron magnitud en hombres; en el caso de las mujeres, las actividades y horas domésticas son positivas, esto advierte que hay características no observadas por el modelo que están correlacionadas con los salarios.

Estos resultados sugieren que una gran proporción de la prima matrimonial observada en el análisis transversal, se debe a características no observadas correlacionadas tanto con el matrimonio como con los salarios; igualmente, las horas de trabajo de la pareja son negativas y significativas en mujeres y hombres, esto sugiere que cada hora de trabajo de su pareja disminuye la bonificación salarial.

Los resultados anteriores hacen notar la existencia de características no observables en el tiempo que están correlacionadas con los salarios. En síntesis, hay evidencias de especialización doméstica en el hogar por sexo, igualmente, se muestra una diferencia de las primas salariales en hombres y mujeres, con la vida en pareja, los hombres reciben bonificaciones salariales mayores en comparación con las mujeres. La vida en pareja beneficia salarialmente a los hombres y afecta negativamente el salario de la mujer.

CONCLUSIONES

En esta investigación se provee evidencia sobre la relación que hay entre el matrimonio y los salarios de los trabajadores en México. Por un lado, el análisis transversal arroja una prima salarial de los hombres casados de 7.8%, lo cual es consistente con la teoría de especialización de Becker; por otro lado, en mujeres hay una penalización salarial con el matrimonio de un 23.0%, lo cual se asocia con discriminación salarial por sexo. De la misma forma, los resultados se mantienen al tomar en cuenta la división del trabajo en el hogar.

Cada hora y tarea dedicadas al trabajo doméstico de la pareja incrementa el salario de las mujeres y hombres; aun así, ellas ostentan menores bonificaciones por apoyo en labores domésticas. Al realizar estimaciones panel para los datos de las tres rondas de la ENNViH, se observaron penalizaciones sobre los salarios de las mujeres casadas, en contraste, los hombres reciben bonificaciones por el matrimonio. Lo mismo sucede con las personas que viven en unión libre. La vida en pareja castiga el salario de las mujeres, pero bonifica el salario de los hombres.

Los aspectos relacionados con la heterogeneidad específica del individuo, y los efectos de selección no observados influyen en resultados benéficos en el caso de los hombres; no así para las mujeres, ya que el matrimonio impacta negativamente en su prima salarial; de igual modo, en las especificaciones por efectos fijos se mantienen los coeficientes negativos por vivir en pareja. Esto apunta a que la vida en pareja tiene diferentes resultados en hombres y mujeres.

De modo similar, los hombres casados exhiben características no observadas que se correlacionan con los salarios. Menos de la mitad de la prima se explica por los efectos individuales no observados. Estos resultados son coherentes con los mostrados por Bardasi y Taylor (2008). Con la especificación de efectos fijos en mujeres, los coeficientes mantienen su significancia y su impacto negativo de la vida conyugal.

Por lo observado, si hay indicios de una prima pequeña por vivir en pareja en el caso de los hombres, que además es estadísticamente significativa y que aporta en el amplio espectro de características individuales, domésticas, laborales, relacionadas con el tipo de empleo, y

los efectos no observables en el tiempo. De forma contraria, el castigo salarial en mujeres mantiene su impacto negativo con las especificaciones de efectos fijos; es así, que las características no observadas en el tiempo son relevantes en la prima salarial de las mujeres.

También las estimaciones del panel de la ENNViH permitieron observar el incremento de la bonificación salarial con el número de horas y actividades de trabajo doméstico de la pareja; en otro sentido, la prima disminuyó con el aumento de horas de trabajo semanal de la pareja en hombres y mujeres.

Los tamaños de los coeficientes sugieren que un hombre que vive en pareja, y que su cónyuge sea responsable de la mayoría de las labores domésticas, recibe una prima mayor en comparación con un hombre cuya pareja no realice labor doméstica alguna; de igual manera, la prima salarial disminuye si la pareja está insertada en el mercado laboral. En tanto, las mujeres reciben un incremento en la prima salarial por cada hora y actividad de trabajo doméstico del cual la pareja es responsable, cabe destacar que las magnitudes de las primas de especialización son superiores en hombres con respecto a las mujeres.

Los resultados sugieren un sustento de la hipótesis de especialización dentro de los hogares en México, en donde la vida en pareja aporta a la prima salarial. Además, las estimaciones muestran que la prima salarial del hombre está influida por las horas de trabajo que la pareja aporta en el mercado laboral; en mujeres, hay una penalización en la prima salarial por la vida en pareja. La vida conyugal tiene diferentes aristas para hombres y mujeres. Por un lado, los hombres se benefician con la vida en pareja, por el otro, las mujeres reducen sus primas salariales.

Se muestra que los efectos de las horas trabajadas persisten en gran medida cuando se tiene en cuenta la especialización doméstica. Por lo tanto, las estimaciones proporcionan pruebas de que la prima salarial entre los hombres y mujeres casados en México tienen un impacto derivado de las horas de trabajo que la pareja efectúa en el mercado laboral.

La información obtenida resulta interesante para futuras investigaciones relacionadas con la especialización doméstica y las interacciones económicas desarrolladas en los hogares. De igual modo, derivado de la investigación surgen cuestiones sobre el impacto de los hijos en los salarios de mujeres y hombres, lo cual, puede ser tema de una futura

investigación; este fenómeno afecta de forma distinta a mujeres y hombres. En cuanto a las limitaciones del estudio se destaca la el número de rondas de la ENNViH, es así que de tener mayor número de encuestas en diferentes años daría más robustez a los resultados.

Al momento de terminar la investigación se hizo presente “El gran confinamiento”, un fenómeno sin precedente y con afectaciones económicas que han hecho replantear una nueva realidad. Al respecto, se ha evidenciado la dinámica desigual en el hogar. El género es clave en distribución de tareas en el hogar, hay asimetría entre mujeres y hombres que se hace evidente y repercute en la productividad de la mujer. Por lo tanto, no es osado asumir que una carga adicional de trabajo doméstico está recayendo desproporcionadamente más en las mujeres; esto profundizará la desigualdad de género.

REFERENCIAS

- Akerlof, G. A., Yellen, J. L., y Katz, M. L. (1996). An analysis of out-of-wedlock childbearing in the United States. *The Quarterly Journal of Economics*, 111(2), 277-317. doi: org/10.2307/2946680
- Amuedo-Dorantes, C., y Grossbard, S. (2007). Cohort-level sex ratio effects on women's labor force participation. *Review of Economics of the Household*, 5(3), 249-278.
- Antonovics, K., y Town, R. (2004). Are all the good men married? Uncovering the sources of the marital wage premium. *American Economic Review*, 94(2), 317-321. doi: 10.1257/0002828041301876
- Arceo-Gomez, E. O., y Campos-Vazquez, R. M. (2014a). Race and marriage in the labor market: A discrimination correspondence study in a developing country. *American Economic Review*, 104(5), 376-80. doi: 10.1257/aer.104.5.376
- Arceo-Gómez, E. O., y Campos-Vázquez, R. M. (2014b). Evolución de la brecha salarial de género en México. *El Trimestre Económico*, 81(323), 619-653.
- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2005). Unión conyugal e interrupción de la trayectoria laboral de las trabajadoras urbanas en México. *ME Zavala de Cosío, ML Coubés y R. Zenteno (coords.), Cambio demográfico y social en el México del siglo xx: una perspectiva de historias de vida, México: Colef/itesm-egap/Cámara de Diputados/Porrúa.*
- Ariza, M., y Oliveira, O. D. (2014). Viejos y nuevos rostros de la precariedad en el sector terciario, 1995-2010. *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*, 672-703.
- Bales, R. F., y Parsons, T. (2014). *Family: Socialization and interaction process*. routledge.
- Bardasi, E., y Taylor, M. (2008). Marriage and wages: A test of the specialization hypothesis. *Economica*, 75(299), 569-591. doi: 10.1111/j.1468-0335.2007.00630.x
- Becker, G. S. (1973). A theory of marriage: Part I. *Journal of Political economy*, 81(4), 813-846. doi: 10.1086/260084
- Becker, G. S. (1974). On the Relevance of the New Economics of the Family. *The American Economic Review*, 64(2), 317-319.
- Becker, G. S. (1981). Altruism in the Family and Selfishness in the Market Place. *Economica*, 48(189), 1-15.
- Becker, G. S. (1985). Human capital, effort, and the sexual division of labor. *Journal of labor economics*, 3(1, Part 2), S33-S58. doi: 10.1086/298075
- Becker, G. S. (2009). *A Treatise on the Family*. Harvard university press.

- Becker, G. S., & Tomes, N. (1976). Child endowments and the quantity and quality of children. *Journal of political Economy*, 84(4, Part 2), S143-S162.
- Bergstrom, T. C., y Bagnoli, M. (1993). Courtship as a waiting game. *Journal of political economy*, 101(1), 185-202. doi: 10.1086/261871
- Blinder, Alan S. (1973). "Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates." *The Journal of Human Resources*, V.8, No.4, 436-455.
- Borella, M., De Nardi, M., y Yang, F. (2018). The aggregate implications of gender and marriage. *The Journal of the Economics of Ageing*, 11, 6-26.
- Borjas, G. J., y Van Ours, J. C. (2010). *Labor economics* (pp. 346-382). Boston: McGraw-Hill/Irwin.
- Breusch, T., y Gray, E. (2004). Does marriage improve the wages of men and women in Australia. In *Australian Population Association 12th Biennial Conference*, Canberra (pp. 15-17).
- Brien, M. J., y Sheran, M. E. (2003). The economics of marriage and household formation. *Marriage and the Economy: Theory and Evidence from Advanced Industrial Societies*, 37-54.
- Browning, M., Chiappori, P. A., y Weiss, Y. (2014). *Economics of the Family*. Cambridge University Press.
- Bursztyjn, L., Fujiwara, T., y Pallais, A. (2017). 'Acting Wife': Marriage Market Incentives and Labor Market Investments. *American Economic Review*, 107(11), 3288-3319. doi: 10.1257/aer.20170029
- Cabella, W., y Pardo, I. (2014). Hacia un régimen de baja fecundidad en América Latina y el Caribe, 1990-2015. *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*. Rio de Janeiro: ALAP, **13-31**.
- Calderón, V. C., Huesca., y Ochoa A. (2017). Análisis comparativo de la desigualdad salarial entre México y Estados Unidos. *Investigación económica*, 76(300), 3-31.
- Camarena Córdova, R. M. (2004). Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos. *Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, Imágenes de la familia en el cambio de siglo, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México*.
- Cameron, A. C., y Trivedi, P. K. (2009). *Microeconometrics using stata* (Vol. 5, p. 706). College Station, TX: Stata press.
- Campos, R. M., Esquivel, G., y Santillán, A. S. (2017). El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México. *Revista CEPAL*.

- Campos-V., R. M., Lopez C., L. F., y Lusting, N. (2016). Reducción de los salarios de los trabajadores con educación universitaria en Mexico: ¿Son los más jóvenes o los más viejos los más perjudicados? *Revista de Economía Mundial*, (43), 93.
- Campos-Vázquez, R. M., y Rodríguez-López, J. A. (2011). *Trade and occupational employment in Mexico since NAFTA*. OECD Trade Policy Papers 129, OECD Publishing.
- Campos-Vázquez, R., Esquivel, G., y Lustig, N. (2014). The rise and fall of income inequality in Mexico, 1989-2010. *Falling inequality in Latin America: Policy changes and lessons*, 140.
- Cantillon, R. (1755). La naturaleza del comercio en general. Escrito en, 1730.
- Card, D. (1993), “Using Geographic Variation in College Proximity to Estimate the Return to Schooling”, *NBER Working Papers 4483*, National Bureau of Economic Research
- Castro Lugo, D., y Huesca Reynoso, L. (2007). Desigualdad salarial en México: una revisión. *Papeles de Población*, 13(54), 225-264.
- Castro Lugo, D., y Morales Sandoval, B. (2011). Evolución de la desigualdad salarial regional en México, 1994-2003. *Frontera Norte*, 23(45), 35-65.
- Ceballos, Owen. (2019). Principios básicos de microeconometría y del uso de variables instrumentales para la inferencia causal. *Análisis económico*, 34(86), 219-243.
- CEPAL. (2010). Evaluación Preliminar Del Impacto En México De La Influenza H1N1. *CEPAL*, 1, 60.
- CEPAL. (2019). Salario medio real. CEPAL Estadística, 1, 1. 12/19/2019, De CEPALSTAT. [\[Link\]](#)
- Cerrutti, M. S., & Binstock, G. P. (2009). *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. CEPAL.
- Cerrutti, M., y Zenteno, R. (2000). Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas. *Estudios demográficos y urbanos*, 65-95.
- Charles-Leija, H., García, A. J. T., y Lugo, D. C. (2018). Efectos del capital social en el empleo en México. *Revista de Economía Institucional*, 20(38), 263-283.
- Chen, Z., y Woolley, F. (2001). A Cournot–Nash model of family decision making. *The Economic Journal*, 111(474), 722-748.
- Cherchye, L., Demuynck, T., De Rock, B., y Vermeulen, F. (2017). Household consumption when the marriage is stable. *American Economic Review*, 107(6), 1507-34.

- Chiappori, P. A. (1992). Collective labor supply and welfare. *Journal of political Economy*, 100(3), 437-467.
- Chiappori, P. A., Iyigun, M., y Weiss, Y. (2009). Investment in schooling and the marriage market. *American Economic Review*, 99(5), 1689-1713. doi:10.1257/aer.99.5.1689
- Cohen, P. N. (2002). Cohabitation and the declining marriage premium for men. *Work and Occupations*, 29(3), 346-363. doi: 10.1177/0730888402029003004
- CONAPO. (2019). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. 17/03/2019, de CONAPO: [\[link\]](#)
- CONASAMI. (2015). Revisión de los salarios mínimos generales y profesionales para cerrar la diferencia entre los salarios de las dos áreas geográficas. 06/06/2020, de CONASAMI: [\[link\]](#)
- CONEVAL. (2017). Ingreso, pobreza, salarios. 07/05/2020, de CONEVAL: [\[link\]](#)
- Coubés, M. L., de Cosío, M. E. Z., & Zenteno, R. (2005). *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Crompton, R. (2006). *Employment and the family: The reconfiguration of work and family life in contemporary societies*. Cambridge University Press.
- Daniel, K. (1991). Does marriage make men more productive?. *Chicago Economics Research Center*
- De Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de Población*, 12(49), 37-73.
- Delphy, C. (1984). Cerca de casa: un análisis materialista de la opresión de las mujeres. *London: Hutchinson*.
- Dornbusch, R. (1988). México: estabilización, deuda y crecimiento. *El trimestre económico*, 55(220 (4), 879-937.
- Echarri Cánovas, C. J., & Pérez Amador, J. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 22(1), 43-77.
- Edlund, L. (1999). Son preference, sex ratios, and marriage patterns. *Journal of political Economy*, 107(6), 1275-1304. doi: 10.1086/250097
- Edlund, L., y Lagerlöf, N. P. (2006). Individual versus parental consent in marriage: Implications for intra-household resource allocation and growth. *American Economic Review*, 96(2), 304-307. doi 10.1257/000282806777212477
- England, P. (2017). *Households, employment, and gender: A social, economic, and demographic view*. Routledge.

- ENNVIIH I. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2002): [\[link\]](#)
- ENNVIIH II. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2006):[\[Link\]](#)
- ENNVIIH III. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2009-2012): [\[Link\]](#)
- Escot, L., Fernández-Cornejo, J. A., y Poza, C. (2014). Fathers' use of childbirth leave in Spain. The effects of the 13-day paternity leave. *Population Research and Policy Review*, 33(3), 419-453.
- Esquivel, G. (12/08/2014), "Inflación y salarios mínimos, *El Universal*. [\[link\]](#)
- Fernández, R., y Wong, J. (2014). Unilateral divorce, the decreasing gender gap, and married women's labor force participation. *American Economic Review*, 104(5), 342-47. doi: 10.1257/aer.104.5.342
- Folbre, N. (1994). Children as public goods. *The American Economic Review*, 84(2), 86-90.
- Frey, B. S., y Stutzer, A. (2010). *Happiness and economics: How the economy and institutions affect human well-being*. Princeton University Press.
- Fu, X. (2008). Interracial marriage and family socio-economic well-being: Equal status exchange or caste status exchange?. *The Social Science Journal*, 45(1), 132-155.
- García, B., y Pacheco, E. (2014). Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años. *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico, México, Fondo de Cultura Económica*, 704-732.
- García, B., Camarena, R. M., y Salas, G. (1999). Mujeres y relaciones de género en los estudios de población. Mujer, género y población en México, México, *El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (Somede)*, 19-57.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2011) "La participación económica en el censo de población 2010" *Coyuntura demográfica* #1, 2011, pp.36-39.
- García, I. E. (2018). El salario mínimo general en México. *Investigación Científica*, 11(1), 12-12.
- Glauber, R. (2007). Marriage and the motherhood wage penalty among African Americans, Hispanics, and Whites. *Journal of Marriage and Family*, 69(4), 951-961. doi: 10.1111/j.1741-3737.2007.00423.x
- Goldin, C. (2006). The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family. *American economic review*, 96(2), 1-21.
- Goldin, C., y Katz, L. F. (2000). Career and Marriage in the Age of the Pill. *American Economic Review*, 90(2), 461-465. doi: 10.1257/aer.90.2.461

- Gómez Duarte, L., y Coavas Blanquicett, S. (2016). For love or for money? A study of the marriage wage premium in Colombia. *Ecós De Economía: A Latin American Journal of Applied Economics*, 20(42), 70-89. doi:org/10.17230/ecos.2016.42.4
- Gomez, A. y Madrigal, L. (2005) “The Evolution of Women’s Labor Force Participation in Mexico during the 20th Century: An Economic Perspective”, Documento de Trabajo CIDE, No. 334.
- González, L. M. (1999). Cambios en la estructura salarial de México en el periodo 1988-1993 y el aumento en el rendimiento de la educación superior. *El Trimestre Económico*, 189-226.
- Gould, E., Moav, O., y Simhon, A. (2008). The mystery of monogamy. *American Economic Review*, 98(1), 333-57. doi 10.1257/aer.98.1.333
- Gray, J. (1997). The fall in men’s return to marriage: declining productivity effects or changing selection? *Journal of Human Resources*, 32, 481–504
- Greenwood, J., Guner, N., Kocharkov, G., y Santos, C. (2016). Technology and the changing family: A unified model of marriage, divorce, educational attainment, and married female labor-force participation. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 8(1), 1-41. doi: 10.1257/mac.20130156
- Greenwood, J., y Guner, N. (2004). Marriage and Divorce Since World War II: Analyzing the Role of Technological Progress on the Formation of Households, *NBER Macroeconomics Annual* 23 (2008): 231-276. doi: 10.1086/593087
- Grossbard-Shechtman, A. (1984). A theory of allocation of time in markets for labour and marriage. *The Economic Journal*, 94(376), 863-882.
- Grossbard-Shechtman, S. (2016). The economics and sociology of marriage: historical trends and theories of in-marriage household labor. *The Expansion of Economics: Toward a More Inclusive Social Science: Toward a More Inclusive Social Science*, 163.
- Grossbard-Shechtman, S. A., y Neuman, S. (1988). Women's labor supply and marital choice. *Journal of Political Economy*, 96(6), 1294-1302. doi: /10.1086/261588
- Guadarrama O., R., Hualde A., A., y López S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista mexicana de sociología*, 74(2), 213-243.
- Guadarrama, R., Hualde, A., y López, S. (2016). Precariedad laboral y trayectorias flexibles en México. Un estudio comparativo de tres ocupaciones. *Revista de Sociología*, 101(2), 195-221.
- Hakim, C. (2003). A new approach to explaining fertility patterns: Preference theory. *Population and development review*, 29(3), 349-374.

- Hanson, G. H. (2003). What has happened to wages in Mexico since NAFTA? (No. w9563). *National Bureau of Economic Research*. doi: 10.3386/w9563
- Hausman, J.A. (1978): "Specification test in econometrics". *Econometrica*. 46: 1251-1271. doi: 10.2307/1913827
- Heath, J., y Martín, S. (2017). El salario mínimo. Un recuento del debate público. *Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM*, (2).
- Hernández L., G. (1997). Oferta laboral familiar y desempleo en México: los efectos de la pobreza. *El trimestre económico*, 531-568.
- Hernández Laos, E. (2004). Panorama del mercado laboral de profesionistas en México. *Economía UNAM*, 1(2), 98-109.
- Hernandez, C. G. O. (2018). *Ocupaciones laborales: Clasificaciones, taxonomías y ontologías para los mercados laborales del siglo XXI*.
- Herrera, F. y J. Melgoza, 2003, "Evolución reciente de la filiación sindical y la regulación laboral" en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México*, AFL/CIO/UAM/Instituto de Estudios del Trabajo y Plaza y Valdés.
- Hersch, J., y Stratton, L. S. (2000). Household specialization and the male marriage wage premium. *ILR Review*, 54(1), 78-94. doi: 10.1177/001979390005400105
- Hersch, J., y Stratton, L. S. (2002). Housework and wages. *Journal of Human resources*, 217-229. doi: 10.2307/3069609
- Homans, G. C. 1961. *Social behavior: its elementary forms*.
- Horbath, J. E., & Gracia, A. (2014). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. *Economía, sociedad y territorio*, 14(45), 465-495.
- Huesca Reynoso, L., y Rodríguez Pérez, R. E. (2008). Salarios y calificación laboral en México. *Problemas del desarrollo*, 39(154), 61-86.
- Huesca, Luis, 2006, *La distribución salarial formal-informal en México 1990-2002*, Ponencia en V Congreso Nacional, Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, mayo Oaxtepec.
- Hughes, J., y Maurer-Fazio, M. (2002). Effects of marriage, education and occupation on the female/male wage gap in China. *Pacific Economic Review*, 7(1), 137-156. doi: 10.1111/1468-0106.00156
- INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. 11/09/2019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. 11/09/2019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INEGI. (2019a). Nupcialidad. 12/09/2019, de INEGI: [\[link\]](#) Sitio web:

- INEGI. (2019b). Esperanza de vida. 28/10/2019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INEGI. (2019c). Indicadores De Ocupación y Empleo Cifras Oportunas Durante Diciembre de 2018. 24/11/2019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INEGI. (2019d). Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares. 11/10/2019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INEGI (2019e) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad 6/12/019, de INEGI: [\[link\]](#)
- INMUJERES. (2019). Mujeres y hombres en México. 25/11/2019, de INMUJERES: [\[link\]](#)
- Juhn, C., y McCue, K. (2016). Evolution of the marriage earnings gap for women. *American Economic Review*, 106(5), 252-56. doi: 10.1257/aer.p20161120
- Kaplan, D. y Pérez, A. (2006), “El efecto de los salarios mínimos en los ingresos laborales de México” *El Trimestre Económico*, vol. 73, núm. 289, pp. 139-173.
- Kenny, L. W. (1983). The accumulation of human capital during marriage by males. *Economic Inquiry*, 21(2), 223-232. doi. 10.1111/j.1465-7295.1983.tb00627.x
- Killewald, A. (2013). A reconsideration of the fatherhood premium: Marriage, coresidence, biology, and fathers’ wages. *American Sociological Review*, 78(1), 96-116. doi: 10.1177/0003122412469204
- Kohler, U., y Kreuter, F. (2005). *Data analysis using Stata*. Stata press.
- Korenman, S., y Neumark, D. (1991). Does marriage really make men more productive?. *Journal of Human Resources*, 26(2), 282-307. doi: 10.2307/145924
- Lesthaeghe, R., y Van de Kaa, D. J. (1986). Twee demografische transitie. *Bevolking: groei en krimp*, 9-24.
- Lindenboim, J. (2004). The precariousness of Argentine Labor Relations in the 1990s. *Latin American Perspectives*, 31(4), 21-31.
- Loh, E. S. (1996). Productivity differences and the marriage wage premium for white males. *Journal of Human Resources*, 566-589.
- López, M. V., y Luna, I. R. (2019). Economía creativa y salarios urbanos en México. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 50(196).
- Loughran, D. S., y Zissimopoulos, J. M. (2009). Why wait? The effect of marriage and childbearing on the wages of men and women. *Journal of Human resources*, 44(2), 326-349. doi: 10.3368/jhr.44.2.326
- Lundberg, S., y Rose, E. (2000). Parenthood and the earnings of married men and women. *Labour Economics*, 7(6), 689-710. doi: 10.1016/S0927-5371(00)00020-8

- Lundberg, S., y Pollak, R. A. (1996). Bargaining and distribution in marriage. *Journal of economic perspectives*, 10(4), 139-158.
- Lundberg, S., y Pollak, R. A. (2007). The American family and family economics. *Journal of Economic Perspectives*, 21(2), 3-26.
- Macadar, D. (2018). Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe.
- Malthus, T. R. (1986). An essay on the principle of population. *The Works of Thomas Robert Malthus, London, Pickering & Chatto Publishers*, 1, 1-139.
- Manser, M., y Brown, M. (1980). Marriage and household decision-making: A bargaining analysis. *International economic review*, 31-44.
- Mari, G. (2019). Is There a Fatherhood Wage Premium? A Reassessment in Societies With Strong Male-Breadwinner Legacies. *Journal of Marriage and Family*. , 81(5), 1033-1052 doi: 10.1111/jomf.12600
- Martínez, J. y Acevedo J. (2004). La brecha salarial en México con enfoque de género: capital humano, discriminación y selección muestral. *Ciencia UANL*, 7(1).
- Maza, O. (2004). El trabajo, una nueva lectura desde los procesos de precarización. *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2(4), 91-112.
- McElroy, M. B., y Horney, M. J. (1981). Nash-bargained household decisions: Toward a generalization of the theory of demand. *International economic review*, 333-349.
- Mercado, A. F., Leitón, J., & Rios, F. (2004). *El mercado matrimonial: un nexo entre la movilidad social y el mercado laboral* (No. 03/04). Documento de Trabajo.
- Merton, R. K. (1941). Intermarriage and the social structure: Fact and theory. *Psychiatry*, 4(3), 361-374. doi: 10.1080/00332747.1941.11022354
- Meza González, Liliana, “Apertura comercial y cambio tecnológico. Efectos en el mercado laboral mexicano”, en *El Trimestre Económico*, vol. LXX, núm. 279, julio-septiembre, 2003, pp. 457-505
- Meza, Liliana, 1999, “Cambios en la estructura salarial de México en el periodo 1988-1993 y el aumento en el rendimiento de la educación superior”, en *El Trimestre Económico*, núm. 262.
- Meza, Liliana, 2001, “Wage inequality and the gender wage gap in Mexico”, *Economía Mexicana*, en *Nueva Epoca*, 2, Vol. X.
- Meza, Liliana, 2005, “Mercados laborales locales y desigualdad salarial en México”, en *El Trimestre Económico*, núm. 285.
- Mincer, J. (1960). Labor supply, family income, and consumption. *The American Economic Review*, 50(2), 574-583.

- Mincer, J. (1961). On-the-job training: Costs, returns, and some implications. *Journal of political Economy*, 70(5, Part 2), 50-79.
- Mincer, J. (1962). Labor force participation of married women: A study of labor supply. In *Aspects of labor economics* (pp. 63-105). Princeton University Press.
- Moffitt, R. A. (2000). Female wages, male wages, and the economic model of marriage: The basic evidence. *The ties that bind: Perspectives on marriage and cohabitation*, 302-319.
- Mora, M. (2010). Ajuste y empleo La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización. *México, DF: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México*
- Moreno-Brid, J. C., Garry, S., y Monroy-Gómez-Franco, L. A. (2014). El salario mínimo en México. *Economía UNAM*, 11(33), 78-93.
- Mroz, T. (1987), “The Sensitivity of an Empirical Model of Married Women’s Hours of Work to Economic and Statistical Assumptions”, *Econometrica*, 4(55), pp.
- Muckenberger, U. (1996). Towards a new definition of the employment relationship. *Int'l Lab. Rev.*, 135, 683.
- Nakosteen, R. A., & Zimmer, M. A. (1987). Marital status and earnings of young men: A model with endogenous selection. *Journal of Human Resources*, 248-268.
- Oaxaca, R., (1973), “Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets.” *International Economic Review*. 14, 693-709.
- OECD (2017), *OECD Employment Outlook 2017*, “How are we doing? A broad assessment of labour market performance”, OECD Publishing, Paris. : [\[link\]](#)
- OIT (2004) *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*. Ginebra.
- Ojeda, N. (2013). Cambios y continuidades de la unión libre en Tijuana, México: el caso de las jóvenes en Tijuana. *Perfiles latinoamericanos*, 21(42), 193-224.
- Ojeda, N. 2007, “La nupcialidad femenina en México al inicio del nuevo milenio. Diferencias rurales y urbanas”, en Ana María Chávez G., Patricia Uribe Z. y Yolanda Palma, (coords.), *La salud reproductiva en México: análisis de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003*, México, Secretaría de Salud/unam/crim, pp. 123-132.
- Ojeda, N., & González Fagoaga, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista mexicana de sociología*, 70(1), 111-145.
- Ojeda, N., y González Fagoaga, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista mexicana de sociología*, 70(1), 111-145.

- Oliveira, C. C. (2007). Oferta laboral en México: un enfoque de variables instrumentales. *Ensayos Revista de Economía (Ensayos Journal of Economics)*, 26(1).
- Organización Internacional del Trabajo. (2005). Clasificación internacional Uniforme de Ocupaciones. 17/02/2020, de OIT
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). Salarios. 3/11/2019, de OIT : [\[Link\]](#)
- Organización Internacional del Trabajo. (octubre 2018). Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. 23/03/2020, de ILO
- Organización Mundial del Trabajo (2103), *Informe mundial sobre salarios 2012 / 2013: Los salarios y el crecimiento equitativo*. Ginebra; Naciones Unidas
- Orraca P. e Iriarte C. (2019). Los salarios de los trabajadores mexicanos en México y Estados Unidos durante el periodo del TLCAN, 1994-2017. En *El TLCAN a 24 años de su existencia: retos y perspectivas*(117-146). Ciudad de México
- Orraca, P., Cabrera, F. J., y Iriarte, G. (2016). The gender wage gap and occupational segregation in the Mexican labour market. *EconoQuantum*, 13(1), 51-72.
- Ortiz, A., (1998). *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. México. FCE, COLMEX.
- Pacheco, Edith Arreglos familiares y división del trabajo en el hogar: Familias con doble proveedor, *Procesos y tendencia poblacionales en el México contemporáneo*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Mexico 2011, pp. 365-401
- Pavón, N. P. (1990). ¿ El mercado matrimonial en desbalance? El caso de México en 1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 503-533.
- Pérez A., Esteve A. 2012, “Explosión y expansión de las uniones libres en México”, *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México Hoy*, pp. 41-44.
- Planas-Coll, J., & Enciso-Ávila, I. M. (2014). Los estudiantes que trabajan:¿ tiene valor profesional el trabajo durante los estudios?. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5(12), 23-45. doi: 10.1016/S2007-2872(14)71941-9
- Quilodrán, J. (2010). Hacia un nuevo modelo de nupcialidad. *Los grandes problemas de México. I. Población*, 1, 173-212.
- Rabell, C., y Murillo, S. (2017). Corresidencia con los padres y bienestar en la infancia y la adolescencia. *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México, México, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte*, 220-268.
- Raven, J. C., & Bernstein, J. (1976). *Test de matrices progresivas: para la medida de la capacidad intelectual [de sujetos de 4 a 11 años] escala especial*. Paidós.

- Roa, J. C., y Herrera, P. (2011). El empleo en México. Del modelo de sustitución de importaciones (ISI) al modelo de libre mercado. *Economía y Sociedad*, 17(27), 49-63.
- Rodríguez Vignoli, J. (2017). Deseabilidad y planificación de la fecundidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias y patrones emergentes. *Notas de Población*.
- Rodríguez, C. (2006) *La vigencia de la educación como mecanismo de movilidad social en la sociedad del conocimiento*. Revista Regional de Investigación Educativa 3, otoño 2006.
- Ruiz Nápoles, P., y Ordaz Díaz, J. L. (2011). *Economía UNAM*, 8(23), 91-105.
- Sáinz, J. P. P. (2014). *Mercados y bárbaros: la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica.
- Salas D., I., y Murillo García, F. (2013). Los profesionistas universitarios y el mercado laboral mexicano: convergencias y asimetrías. *Revista de la educación superior*, 42(165), 63-81.
- Salas, C., y Zepeda, E. (2003). Capítulo II: Empleo y salarios en el México contemporáneo. *Enrique de la Garza y Carlos Salas (coords.), La situación del trabajo en México*.
- Samuel, O., y Sebillé, P. (2005). La nupcialidad en movimiento. *cambio demográfico y social en el México del Siglo XX*, 41-64
- Sánchez Peña, L., y Pérez Amador, J. (2016). Distintas o iguales: las diferencias en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso entre las uniones libres y los matrimonios. *Estudios demográficos y urbanos*, 31(3), 593-634.
- Sebillé, P. (2005). *Primeras etapas de la vida familiar y trayectorias migratorias*.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2019). Salario asociado a cotizantes del IMSS. 4/11/2019, de STPS [\[link\]](#)
- Selmi, M. (1999). Family leave and the gender wage gap. *NCL Rev.*, 78, 707.
- Sen, A. (1990). More than 100 million women are missing. *The New York Review of Books*, 37(20), 61-66.
- Smith, A. (1776). La riqueza de las naciones.
- Spanier, G. B., y Lewis, R. A. (1980). Marital quality: A review of the seventies. *Journal of Marriage and the Family*, 825-839. doi: 10.2307/351827

- Stratton, L. (2002). Examining the wage differential for married and cohabiting men. *Economic Inquiry*, 40, 199–212.
- Tello, C. (2010). Notas sobre el Desarrollo Estabilizador. *Economía Informa*, 364, 66-71.
- Trejo, S. J. (2017). Why do Mexican Americans earn low wages?. *Journal of Political Economy*, 105(6), 1235-1268.
- Valdés, A. M. (1993). Cambios en la nupcialidad en México: 1970-2000. *Coyuntura Demográfica*, 12, 105-113
- Varian, H.R.. (2004). Economic Scene; Ask not what you can do for marriage; ask what marriage can do for your bottom line. 19/09/2019, de *New York Times*: [[link](#)]
- Vázquez, E. Y. G. (2019). The 2000-2010 Changes in Labor Market Incorporation of Return Mexican Migrants. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(24), 135-162. doi: 10.1525/sod.2016.2.2.93
- Voigtländer, N., y Voth, H. J. (2013). Married to Intolerance: Attitudes toward Intermarriage in Germany, 1900-2006. *American Economic Review*, 103(3), 79-85. doi: 10.1257/aer.103.3.79
- Walby, S. (1997). Gender, class and stratification: towards a new approach.
- Waldfoegel, J. (1998). Understanding the " family gap" in pay for women with children. *Journal of economic Perspectives*, 12(1), 137-156. doi: 10.1257/jep.12.1.137
- Weiss, Y., y Willis, R. J. (1985). Children as collective goods and divorce settlements. *Journal of Labor Economics*, 3(3), 268-292. doi: 10.1086/298056
- Wooldrige, J. (2000), *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. México: Thomson Learning.
- Wooldrige, J. (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, MA: MIT press
- Woolley, F. (1988). A Non-Cooperative Model of Family Decision Making. *London School of Economics*. doi:/10.1111/1468-0297.00657

ANEXOS

Continuación tabla 4.6 MCO Personas que cambiaron su estado civil

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
urbano	0.0106 (0.50)	0.0129 (0.60)	-0.0050 (-0.02)	-0.0042 (-0.01)
Jefe de Hogar	0.1100** (3.03)	0.1120** (3.07)	0.2750*** (5.60)	0.2730*** (5.57)
Años de escolaridad	0.0092** (2.80)	0.0092** (2.78)	-0.0057 (-1.30)	-0.0057 (-1.30)
Alta competencia	0.8010*** (12.98)	0.7910*** (12.83)	0.5590*** (6.74)	0.5580*** (6.72)
Media alta competencia	0.0136 (0.29)	0.0127 (0.27)	0.0834 (1.37)	0.0843 (1.38)
Media baja competencia	-0.0789* (-2.09)	-0.0823* (-2.19)	0.1410** (2.79)	0.1410** (2.78)
Empleador	-0.2150*** (-4.80)	-0.2100*** (-4.69)	-0.3860*** (-6.42)	-0.3860*** (-6.42)
Asalariado	0.5220*** (19.14)	0.5260*** (19.29)	0.3870*** (10.40)	0.3930*** (10.71)
Edad	-0.0029 (-0.83)	-0.0030 (-0.86)	-0.0072 (-1.52)	-0.0733 (-1.55)
Tamaño del hogar	-0.0114 (-1.52)	-0.0111 (-1.47)	-0.0194 (-1.92)	-0.0191 (-1.89)
Número de hijos en el hogar	-0.0068 (-0.76)	-0.0068 (-0.76)	-0.0325** (-2.68)	-0.0321** (-2.66)
Integrante menores de 18 en el hogar	0.0424*** (4.03)	0.0419*** (3.98)	0.0371** (2.61)	0.0363* (2.56)
Menores de 6 en el hogar	-0.0283 (-1.84)	-0.0284 (-1.85)	0.0159 (0.76)	0.0144 (0.70)
Pertenece a la informalidad	-0.2090*** (-5.40)	-0.2090*** (-5.39)	-0.4710*** (-9.10)	-0.4720*** (-9.13)
Prueba de Raven	-0.000628 (-0.16)	-0.000561 (-0.14)	0.0108* (2.06)	0.0106* (2.04)
Seguridad social del hogar	0.1480*** (5.57)	0.1460*** (5.51)	0.2290*** (6.41)	0.2280*** (6.39)
Centro	0.0318 (1.03)	0.0320 (1.04)	-0.0135 (-0.33)	-0.0137 (-0.33)
Noroeste	0.0445 (1.47)	0.0450 (1.49)	-0.0693 (-1.70)	-0.0692 (-1.70)
Noreste	0.0720* (2.32)	0.0749* (2.41)	-0.0142 (-0.34)	-0.0148 (-0.35)

Occidente	0.0482 (1.51)	0.0501 (1.57)	-0.0689 (-1.60)	-0.0682 (-1.59)
Edad al cuadrado	0.0069* (2.02)	0.0705* (2.06)	-0.00458 (-0.10)	-0.00207 (-0.04)
Experiencia laboral al cuadrado	0.0018 (1.65)	0.0017 (1.55)	0.0036* (2.34)	0.0035* (2.33)
Año = 2005	-0.0339 (-1.48)	-0.0327 (-1.43)	-0.1090*** (-3.55)	-0.1070*** (-3.50)
Año = 2009	-0.0961** (-2.78)	-0.0951** (-2.75)	-0.2020*** (-4.34)	-0.2000*** (-4.31)
Constante	0.5410*** (5.46)	0.5380*** (5.44)	1.0950*** (8.19)	1.0970*** (8.21)
N	6,743	6,743	6,743	6,743
R-cuadrada	0.270	0.269	0.242	0.242

Continuación tabla 4.7 Efectos fijos Personas que cambiaron su estado civil

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>Efectos fijos</i>			
	Mujeres		Hombres	
urbano	0.218* (2.47)	0.220* (2.48)	0.0941 (0.84)	0.0938 (0.84)
Jefe de Hogar	0.1720 (1.58)	0.1730 (1.59)	0.1261 (1.07)	0.1251 (1.07)
Años de escolaridad	0.0106 (1.07)	0.0106 (1.08)	-0.0114 (-0.94)	-0.0114 (-0.93)
Alta competencia	0.5280*** (3.48)	0.5240*** (3.46)	0.6960*** (3.99)	0.6960*** (4.00)
Media alta competencia	-0.0783 (-0.31)	-0.0751 (-0.30)	0.4590 (1.19)	0.4590 (1.19)
Media baja competencia	0.1620 (1.32)	0.1650 (1.34)	0.2080 (1.40)	0.2090 (1.40)
Empleador	-0.2570* (-2.31)	-0.2540* (-2.28)	-0.6700*** (-4.65)	-0.6710*** (-4.68)
Asalariado	1.004*** (10.83)	1.005*** (10.85)	0.734*** (9.10)	0.735*** (9.14)
Edad	0.0055 (0.51)	0.0053 (0.49)	-0.0292 (-1.94)	-0.0292 (-1.93)
Tamaño del hogar	-0.0191 (-1.04)	-0.0191 (-1.04)	0.0370 (1.69)	0.0367 (1.68)
Número de hijos en el hogar	-0.0174 (-0.79)	-0.0171 (-0.77)	-0.0323 (-0.98)	-0.0321 (-0.97)
Integrante menores de 18 en el hogar	0.0546**	0.0541**	-0.00304	-0.00317

	(2.66)	(2.63)	(-0.12)	(-0.12)
Menores de 6 en el hogar	-0.0257	-0.0257	0.0248	0.0218
	(-1.26)	(-1.26)	(0.08)	(0.07)
Pertenece a la informalidad	-0.1590	-0.1590	-0.2210	-0.2200
	(-1.53)	(-1.54)	(-1.74)	(-1.74)
Prueba de Raven	-0.0215	-0.0015	0.0149	0.0149
	(-0.03)	(-0.02)	(1.30)	(1.29)
Seguridad social del hogar	0.1630***	0.1620***	0.2990***	0.299***
	(4.09)	(4.07)	(5.57)	(5.58)
Centro	-0.1070	-0.1090	-0.2970*	-0.2970*
	(-1.01)	(-1.04)	(-2.13)	(-2.13)
Noroeste	-1.4330	-1.4330	1.1600	1.1610
	(-0.70)	(-0.69)	(1.50)	(1.50)
Noreste	0.2230	0.2204	0.04220	0.0402
	(1.55)	(1.56)	(0.30)	(0.29)
Occidente	-0.4350*	-0.4370*	0.8590	0.8560
	(-2.06)	(-2.06)	(1.18)	(1.17)
Edad al cuadrado	-0.0015	-0.0014	0.0254*	0.0253*
	(-0.19)	(-0.18)	(2.19)	(2.19)
Experiencia laboral al cuadrado	0.0112	0.0109	0.0317*	0.0317*
	(1.33)	(1.30)	(2.48)	(2.49)
Año = 2005	-0.0539	-0.0527	-0.1310***	-0.1300***
	(-1.88)	(-1.85)	(-3.49)	(-3.54)
Año = 2009	-0.0500	-0.04810	-0.2140**	-0.2140**
	(-0.86)	(-0.82)	(-2.83)	(-2.83)
Constante	0.1640	0.1640	0.2170	0.2160
	(0.27)	(0.27)	(0.38)	(0.38)
N	6,743	6,743	6,743	6,743
R-cuadrada	0.163	0.162	0.0799	0.0799

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

Continuación Tabla 4.8 MCO Permaneció casado

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
urbano	0.0424***	0.0388***	0.0060	0.0092
	(4.92)	(4.53)	(0.04)	(0.06)
Jefe de Hogar	0.0451*	0.0429*	0.2580***	0.2570***
	(2.18)	(2.07)	(6.29)	(6.27)
Años de escolaridad	0.0133***	0.0132***	-0.0618*	-0.0621*
	(8.47)	(8.42)	(-2.54)	(-2.55)
Alta competencia	0.3220***	0.3190***	0.4610***	0.4600***
	(6.92)	(6.87)	(8.20)	(8.20)

Media alta competencia	-0.1750*** (-10.34)	-0.1720*** (-10.21)	0.3140*** (11.33)	0.3140*** (11.32)
Media baja competencia	-0.1620*** (-6.72)	-0.1590*** (-6.60)	0.0632* (2.11)	0.0630* (2.10)
Empleador	-0.0929*** (-6.67)	-0.0982*** (-7.06)	-0.0326*** (-13.30)	-0.0326*** (-13.28)
Asalariado	0.0490*** (36.10)	0.6470*** (36.04)	1.032*** (53.34)	1.033*** (53.60)
Edad	-0.0567** (-3.03)	-0.0567** (-3.04)	0.0656* (2.11)	0.0684* (2.22)
Tamaño del hogar	-0.0132 (-0.42)	-0.0138 (-0.44)	-0.0232*** (-4.54)	-0.0229*** (-4.50)
Número de hijos en el hogar	0.0242 (0.63)	0.0245 (0.63)	-0.0743 (-1.16)	-0.0757 (-1.18)
Integrante menores de 18 en el hogar	0.0027 (0.62)	0.0336 (0.77)	0.0225** (3.08)	0.0218** (3.00)
Menores de 6 en el hogar	-0.0338*** (-5.15)	-0.0338*** (-5.16)	0.0227 (1.93)	0.0220 (1.88)
Pertenece a la informalidad	-0.1450*** (-5.24)	-0.1410*** (-5.10)	-0.6550*** (-15.41)	-0.6560*** (-15.44)
Prueba de Raven	-0.017 (-0.10)	-0.025 (-0.14)	0.0471 (1.64)	0.0472 (1.65)
Seguridad social del hogar	0.0379** (3.22)	0.0378** (3.21)	0.1150*** (7.03)	0.1140*** (6.98)
Centro	0.0152 (1.19)	0.0155 (1.21)	-0.0182 (-0.88)	-0.0180 (-0.88)
Noroeste	0.0144 (1.05)	0.0109 (0.80)	-0.0423 (-1.90)	-0.0423 (-1.90)
Noreste	0.0985 (0.76)	0.0792 (0.61)	-0.0323 (-1.52)	-0.0322 (-1.52)
Occidente	0.0174 (1.40)	0.0162 (1.30)	-0.0716*** (-3.49)	-0.0710*** (-3.46)
Edad al cuadrado	0.0111*** (6.24)	0.0111*** (6.29)	-0.0186*** (-6.35)	-0.0188*** (-6.45)
Experiencia laboral al cuadrado	0.0018*** (5.12)	0.0018*** (5.09)	0.0129*** (18.32)	0.0129*** (18.29)
Año = 2005	-0.0056 (-0.53)	-0.0062 (-0.59)	0.0988*** (5.55)	0.0999*** (5.63)
Año = 2009	-0.0379** (-2.64)	-0.0389** (-2.70)	-0.1770*** (-7.46)	-0.1770*** (-7.44)
Constante	0.5530*** (9.72)	0.5520*** (9.70)	0.8790*** (8.94)	0.8710*** (8.91)
N	27,738	27,738	27,738	27,738
R-cuadrada	0.271	0.270	0.357	0.357

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

Tabla 4.9 Efectos fijos Permaneció casado

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>Efectos fijos</i>			
	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
Urbano	0.0860** (2.96)	0.0859** (2.95)	0.1480** (3.03)	0.1480** (3.03)
Jefe de Hogar	0.0884 (1.09)	0.0888 (1.09)	0.2280* (2.11)	0.2310* (2.14)
Años de escolaridad	-0.0058 (-0.13)	-0.0053 (-0.12)	-0.0081 (-1.27)	-0.0082 (-1.29)
Alta competencia	0.2060*** (3.61)	0.2060*** (3.60)	0.2810*** (3.54)	0.2820*** (3.55)
Media alta competencia	0.0063 (0.06)	0.0052 (0.05)	0.0806 (0.37)	0.0807 (0.37)
Media baja competencia	-0.0661 (-1.45)	-0.0665 (-1.46)	-0.1410* (-2.08)	-0.1410* (-2.08)
Empleador	-0.0396 (-1.16)	-0.0391 (-1.15)	-0.5670*** (-9.90)	0.5680*** (-9.91)
Asalariado	0.9500*** (24.73)	0.9500*** (24.73)	1.048*** (29.56)	1.045*** (29.54)
Edad	0.0083 (1.55)	0.0082 (1.53)	0.0217* (2.03)	0.0215* (2.00)
Tamaño del hogar	0.00578 (0.81)	0.0058 (0.82)	-0.0096 (-0.81)	-0.0096 (-0.80)
Número de hijos en el hogar	0.0092 (1.09)	0.0093 (1.10)	-0.0020 (-0.14)	-0.0017 (-0.12)
Integrante menores de 18 en el hogar	-0.0064 (-0.94)	-0.0065 (-0.96)	0.0040 (0.35)	0.0045 (0.39)
Menores de 6 en el hogar	-0.0248** (-3.07)	-0.0247** (-3.07)	0.0220 (1.47)	0.0229 (1.53)
Pertenece a la informalidad	-0.1560*** (-4.13)	-0.1560*** (-4.12)	-0.5150*** (-8.62)	0.5150*** (-8.61)
Prueba de Raven	-0.0317 (-1.15)	-0.0317 (-1.15)	0.0954* (2.03)	0.0951* (2.03)
Seguridad social del hogar	0.0257 (1.58)	0.0254 (1.56)	0.1200*** (5.32)	0.1200*** (5.36)
Centro	-0.3370 (-1.34)	-0.3380 (-1.34)	-0.3890 (-1.09)	-0.3850 (-1.07)
Noroeste	0.0293	0.0295	0.5700	0.5680

	(0.12)	(0.12)	(1.11)	(1.10)
Noreste	0.7050	0.7040	-0.1820	-0.1830
	(1.66)	(1.66)	(-0.38)	(-0.38)
Occidente	0.2110	0.2110	0.6820	0.6850
	(1.00)	(0.99)	(1.26)	(1.26)
				-
Edad al cuadrado	-0.0075	-0.0074	-0.0331***	0.0328***
	(-1.80)	(-1.78)	(-4.15)	(-4.12)
Experiencia laboral al cuadrado	0.1030**	0.1020**	0.0103***	0.0103***
	(2.81)	(2.78)	(11.11)	(11.10)
Año = 2005	-0.0646	-0.0606	0.0770**	0.0749**
	(-0.48)	(-0.45)	(2.65)	(2.59)
Año = 2009	0.0324	0.0328	-0.150*	-0.1530*
	(1.19)	(1.20)	(-2.42)	(-2.47)
Constante	-0.4600*	-0.4560*	0.1260	0.1340
	(-2.10)	(-2.08)	(0.29)	(0.30)
N	27,738	27,738	27,738	27,738
R-cuadrada	0.161	0.161	0.0973	0.0972

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

Tabla 5.1 Regresiones parciales MCO

<i>Logaritmo salario por hora</i>	<i>MCO</i>		
	2002	2005	2009
Casado	0.0942**	0.105***	0.0221
	(2.88)	(4.85)	(1.02)
Unión libre	0.0641	0.0794**	0.0189
	(1.71)	(2.88)	(0.72)
Separado o viudo divorciado	-0.0547	0.0667*	-0.0320
	(-1.44)	(2.37)	(-1.12)
Has Trabaja Semanalmente	-0.0464***	-0.0367***	-0.0441***
	(-6.42)	(-4.25)	(-7.02)
Horas de trabajo doméstico a la semana	-0.0956	-0.0697*	-0.0444
	(-0.32)	(-2.48)	(-0.02)
urbano	0.1500***	-0.0149	0.0356**
	(8.76)	(-1.12)	(2.61)
Jefe de Hogar	0.1100***	0.1680***	0.2840***
	(3.37)	(6.80)	(11.22)
Años de escolaridad	0.0326	0.0571*	0.0915***
	(1.13)	(2.48)	(4.01)
Alta competencia	0.6550***	0.6270***	0.1900***
	(8.26)	(8.54)	(4.37)
Media alta competencia	0.4360**	0.5010***	0.1450
	(2.93)	(3.35)	(0.59)

Media baja competencia	0.0525 (1.41)	-0.0978 (-0.36)	0.0348 (1.16)
Asalariado	2.419*** (83.05)	2.543*** (94.72)	2.235*** (80.90)
Edad	0.0032 (0.00)	0.7680*** (3.64)	0.0122*** (5.36)
Tamaño del Hogar	-0.0337*** (-4.54)	-0.0218*** (-4.17)	-0.0217*** (-5.66)
Número de hijos en el hogar	0.0303 (0.39)	-0.0279 (-0.48)	-0.0670 (-1.32)
Integrante menores de 18 en el hogar	0.0364*** (4.07)	0.0300*** (4.30)	0.0362*** (5.40)
Pertenece a la informalidad	-0.2210*** (-6.83)	-0.1210*** (-7.71)	-0.3090*** (-9.97)
Prueba de Raven	0.0056 (1.54)	-0.0016 (-0.41)	-0.0045 (-1.34)
Seguridad social del hogar	0.0536* (2.47)	0.0838*** (5.04)	0.0151 (1.03)
Centro	0.0902*** (3.80)	-0.0888*** (-4.61)	0.0126 (0.64)
Noroeste	-0.0730** (-2.85)	-0.0119 (-0.58)	-0.0530* (-2.52)
Noreste	-0.0173 (-0.69)	-0.0152 (-0.77)	-0.0621** (-3.01)
Occidente	-0.1000*** (-4.17)	-0.0937*** (-4.78)	-0.0234 (-1.18)
Edad al cuadrado	0.0118 (0.50)	-0.0088*** (-4.39)	-0.0166*** (-7.58)
Experiencia laboral al cuadrado entre cien	-0.0061*** (-6.42)	0.0019 (0.95)	0.0046*** (6.35)
Sector secundario	0.226*** (5.27)	-0.0471 (-1.19)	
Sector terciario	0.1540*** (4.24)	-0.0404 (-1.19)	
Constante	0.0688 (0.90)	0.0413 (0.61)	-0.0147 (-0.23)
N	21407	23687	23002
r ²	0.528	0.592	0.517

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

Tabla A5.2

<i>Pruebas de Hausman</i>		
<i>Especificaciones</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Chi-Cuadrada</i>
Primera especificación general en hombres	963.79	0.0000
Segunda especificación general en hombres	947.31	0.0000
Primera especificación general en mujeres	938.52	0.0000
Segunda especificación general en mujeres	915.71	0.0000
Primera especificación hombres que cambiaron estado civil	134.93	0.0000
Segunda especificación hombres que cambiaron estado civil	138.89	0.0000
Primera especificación mujeres que cambiaron estado civil	228.68	0.0000
Segunda especificación mujeres que cambiaron estado civil	226.91	0.0000
Primera especificación hombres que mantuvieron su relación de pareja	275.99	0.0000
Segunda especificación hombres que mantuvieron su relación de pareja	257.51	0.0000
Primera especificación mujeres que mantuvieron su relación de pareja	606.91	0.0000
Segunda especificación mujeres que mantuvieron su relación de pareja	610.45	0.0000

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

El autor es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Egresado de la Maestría en Economía Aplicada del Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: dragore@ciencias.unam.mx

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar: Maya Higuera, Gerardo (2020). “El impacto de la vida en pareja sobre el salario en México: la desigualdad del ingreso dentro del hogar”. Tesis en Economía Aplicada. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México.